



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 3 de septiembre de 2018

Año CXXVI Número 33.945

### Segunda Sección

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales    |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos    |
|                                       | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

## SUMARIO

### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

<b>SOCIEDADES ANÓNIMAS</b> .....	2
<b>SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA</b> .....	9
<b>SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b> .....	18
<b>SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES</b> .....	26

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

#### CONVOCATORIAS

NUEVOS .....	27
ANTERIORES .....	64

#### TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS .....	30
ANTERIORES .....	74

#### AVISOS COMERCIALES

NUEVOS .....	30
ANTERIORES .....	74

#### REMATES COMERCIALES

NUEVOS .....	50
--------------	----

### EDICTOS JUDICIALES

#### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS .....	53
ANTERIORES .....	75

#### SUCESIONES

NUEVOS .....	59
ANTERIORES .....	90

#### REMATES JUDICIALES

NUEVOS .....	60
ANTERIORES .....	90

### PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS .....	62
ANTERIORES .....	93

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### AGROPECUARIA R M S.A.

Por Esc. N° 159 del 24/08/2018: 1) AGROPECUARIA R.M. S.A. 2) Juana Manso 590, piso 33, depto. B1S Norte, CABA 3) 99 años. 4) Emilse Mabel SORGONI, 09/12/1968, DNI 20.610.906, CUIT 2-20610906-3, Avda. de Mayo 890, CABA y Rodolfo Fabián MARTÍNEZ, 02/03/1996, DNI 39.467.797, CUIT 20-39467797-4, Tacuarí 1413, CABA, ambos argentinos, solteros y comerciantes.. 5) OBJETO: COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación, depósito, acopio, distribución, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, hacienda, ganado, frutos, productos de la explotación agrícola, ganadera y/o forestal y de aquellos que tengan aplicación y/o estén vinculados a la misma; actuar como consignatario y/o comisionista de ganados, intervenir en negocios derivados, subsidiarios y/o complementarios de dichas actividades. 6) \$ 100.000,00.- 7) Administración: Directorio: 1 a 3 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin Sindicatura. 9) Ejerc: 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Emilse Mabel SORGONI y Director Suplente: Rodolfo Fabián MARTÍNEZ, ambos fijan domicilio especial en Juana Manso 590, piso 33, depto. B1S: Norte, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 24/08/2018 Reg. N° 1501  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64426/18 v. 03/09/2018

#### AKTIO S.A.

Por escritura del 03/08/2018 se transcribió el Acta de Asamblea Extraordinaria del 06/06/2018 que: 1.- Cambio la denominación social de Aktio S.A. por la de INGRAM MICRO ARG. S.A. y reformo el artículo 1°. 2.- Aumento a 3 ejercicio la duración de los mandatos de directores y síndicos, reformando artículo 8° y 9°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 03/08/2018 Reg. N° 1979  
Rodolfo Aristóbulo Nahuel - Matrícula: 3784 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64030/18 v. 03/09/2018

#### BANCAR TECNOLOGÍA S.A.U.

(IGJ N° 1.904.493) Hace saber que por Acta de Asamblea N° 6 del 04/08/17 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 8.376.000, es decir, de \$ 11.905.000 a \$ 20.281.000; por Acta de Asamblea N° 7 del 14/09/17 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 17.124.999,40, es decir, de \$ 20.281.000 a \$ 37.405.999,40;; por Acta de Asamblea N° 8 del 18/12/17 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 11.505.000, es decir, de \$ 37.406.000 a \$ 48.911.000; por Acta de Asamblea N° 10 del 08/02/18 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 97.750.000, es decir, de \$ 48.911.000 a \$ 146.661.000 y modificar el Artículo Cuarto (capital social); por Acta de Asamblea N° 12 del 10/04/18 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 52.821.000, es decir, de \$ 146.661.000 a \$ 199.482.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 10/04/2018

MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - T°: 82 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64235/18 v. 03/09/2018

#### BASF ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 30.7.2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 480.187.729, elevándolo de \$ 655.976.713 a \$ 1.136.164.442, y reformar el artículo 4° del Estatuto. Capital Social: \$ 1.136.164.442. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/07/2018  
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64377/18 v. 03/09/2018

**BRD ESTATE S.A.**

Por escritura del 30/08/2018 ALEXIS MAY (gerente), 4/07/1972, DNI 22.824.156, Martín Coronado 1250, localidad de Acasusso, Partido de San Isidro, Prov de Bs As y MARÍA KARINA MARICEL PERROTTA ,22/10 1972, DNI 23.005.036, Tucuman 1484 piso 2 depto b de caba 2) 99 años 3) Construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- La financiación de las operaciones, siempre con dinero propio 4) \$ 100.000 5) 31/08 de cada año 6) PRESIDENTE: ALEXIS MAY y DIRECTORA SUPLENTE: MARÍA KARINA MARICEL PERROTTA ambos con domicilio especial en la sede social sita en Florida 939 piso 10 depto H de Caba 7) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 1027  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64140/18 v. 03/09/2018

**DEL OESTE CONSTRUCTORA S.A.**

Se rectifica edicto ID N° 505040, TI N° 60108/18 publicado el 17/08/2018. Atento a la vista corrida por la IGJ se rectifica la denominación de la sociedad "OESTE INGENIERIA S.A.", resultando la nueva denominación "DEL OESTE CONSTRUCTORA S.A.", por escritura N° 161 del 31/08/2018 Registro Notarial 654 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 31/08/2018 Reg. N° 654 Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 31/08/2018 Reg. N° 654  
Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64455/18 v. 03/09/2018

**EL FARO SUR S.A.**

1) 29/8/2018. 2) Rodolfo Fernando ACHILLE, argentino, consultor, casado, nacido el 16/5/1953, D.N.I. 10.767.409, domiciliado en Av. Del Libertador 3763 piso 4° depto.. "B" Cap. Fed. La Lucila, Vte López, Pcia. de Bs. As y Fabio Alejandro ROZENBLUM, argentino, licenciado en economía, casado, nacido el 20/10/1957, D.N.I. 13.416.874, domiciliado en Borges 1767 Olivos, Vicente López, Pcia. de Bs. As.. 3) " EL FARO SUR S.A.". 4) Sede social: San Martín 201 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y/o a través de la concesión, licencia, franquicia, sucursales, sedes y /o filiales, mediante contratación directa y/o licitación en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento para la prevención y resolución de conflictos en las interacciones vinculares en los diversos ámbitos, entre particulares y/o entidades y/u organizaciones, mediante el abordaje sistémico e interdisciplinario. Podrá dictar cursos, seminarios, brindar capacitación, desarrollar y difundir estrategias, elaborar contenidos tendientes a proporcionar herramientas, difundir los contenidos elaborados a través de programas en los diversos medios de comunicación social, medios audiovisuales, paginas web, gacetillas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. 7) CIEN MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 8 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año.- 11) Presidente: Rodolfo Fernando ACHILLE, Director Suplente: Fabio Alejandro ROZENBLUM, quienes fijan domicilio especial en San Martín 201 Cap. Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 1791  
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 03/09/2018 N° 64236/18 v. 03/09/2018

**EMETRES S.A.U.**

Esc. N° 386 del 24/8/18, Folio 1.347, Registro 137; 1) Guillermo Balassanian, argentino, soltero, abogado, 4/11/85, DNI 31.932.212, CUIT 20-31932212-5, Olazábal 1845, piso 5, C.A.B.A.; 2) "EMETRES S.A.U."; 3) 99 años; 4) Objeto: (1) Instalaciones para la construcción en general, montaje, suministro, almacenamiento y comercialización de materiales de todo tipo, reparación, conservación y mantenimiento de las citadas instalaciones, especialmente: eléctricas en general, energías hidráulicas, eólicas y solar, electrónicas, robótica, telecomunicaciones, radioeléctricas, televisión, fontanería, contra incendios, frigoríficas, frío, calor, climatización y agua caliente sanitaria, redes de gases, elevadores de todo tipo, electromecánicas, calderería y cualesquier accesorio o complementaria para la construcción; (2) Construcción, reparación, decoración, conservación y mantenimiento de toda clase de obras de edificación y obra civil, tanto públicas como privadas; (3) Servicios auxiliares para trabajos administrativos, gestión de altas, ayuda a funciones de oficina, servicio de archivo. 5) Capital: \$ 100.000. 6) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 7) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Fiscalización: 1 síndico

titular y 1 síndico suplente, por tres ejercicios. 9) Cierre: 31/12. 10) Presidente: Guillermo Balassanian, Síndico titular: Miguel Eugenio Antonio Muñoz, Síndico suplente: Héctor Darío Bissio, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Sede social: Jerónimo Salguero 2731, piso 7, oficina 75, C.A.B.A. Autorizado por Esc. Nº 386 del 24/08/2018 Reg. Nº 137

Guillermo Balassanian - Tº: 118 Fº: 502 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 Nº 64136/18 v. 03/09/2018

### ÉPICO S.A.

Se complementa edicto publicado el 22/12/2017 Nº 99600/17, en tanto la Asamblea Extraordinaria del 16/11/17 aumentó el capital social en \$ 500.000, llevándolo de \$ 1.000.000 a \$ 1.500.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2017

Gabriela Mónica Passarello - Tº: 68 Fº: 606 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 Nº 64359/18 v. 03/09/2018

### FERRAGAMO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 07/03/18 se redujo el capital social de \$ 9.169.107 a \$ 90.682 conforme art. 206 LGS, reformándose el ARTICULO CUARTO de Estatuto Social. Se aumentó el capital social de \$ 90.682 a \$ 9.590.682 reformándose el ARTICULO CUARTO del Estatuto Social. Por Asamblea General Ordinaria del 07/03/18 se designaron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Ugo GIORCELLI; Vicepresidente: Federico Matías ORTEGA ARMAS Director Titular: Marcelo Alejandro RUFINO y Director Suplente: Alfredo Francisco ALBERTI. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Esmeralda nº 1120 1º piso, CABA. Por Acta de Directorio del 07/03/18 se ratifica el reemplazo al Sr. Presidente por el Vicepresidente Sr. Federico Matías ORTEGA ARMAS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 397 de fecha 22/08/2018 Reg. Nº 1774, CABA

Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 Nº 64117/18 v. 03/09/2018

### FESA HUMAN RESOURCES S.A.

Por contrato constitutivo de fecha 24/08/2018, los Sres. Leandro Bernabé O'ROURKE, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, nacido el 24/06/1977, DNI 26.165.486, C.U.I.T. 20-26165486-6, domiciliado en la calle Beruti 3026, piso 1, depto. 4 de C.A.B.A.; Jeffrey Martin ABRAHAMS, estadounidense, casado, empresario, nacido el 19/08/1947, titular del pasaporte Nº FV158655, con CDI 20-60456286-5, domiciliado en la calle Senillosa Nº 571, piso 4º, depto. B de C.A.B.A.; Renato BAGNOLESI LEONARDO PEREIRA, brasilero, casado, empresario, nacido el 6/04/1979, titular del pasaporte Nº FV191366, con CDI 20-60456285-7, domiciliado en la calle Senillosa Nº 571, piso 4º, depto. B de C.A.B.A.; Carlos Guilherme NOSE, brasilero, casado, empresario, nacido el 16/06/1978, titular del pasaporte Nº FR854608, con CDI 20-60456284-9, domiciliado en la calle Senillosa Nº 571, piso 4º, depto. B de C.A.B.A.; Paulo Eugenio WEINBERGER, brasilero, casado, empresario, nacido el 12/09/1964, titular del pasaporte Nº FV201552, con CDI 20-60456282-2, domiciliado en la calle Senillosa Nº 571, piso 4º, depto. B de C.A.B.A.; Thyanie UJINO, brasilero, casado, empresario, nacido el 10/06/1982, titular del pasaporte Nº FL303664, con CDI 27-60456281-9, domiciliado en la calle Senillosa Nº 571, piso 4º, depto. B de C.A.B.A.; y Bárbara Melinda TOTH, francesa, divorciada, empresaria, nacida el 10/03/1974, titular del DNI 95.352.921, con C.U.I.L. 27-95352921-7, domiciliada en la calle Perón Nº 2057, depto. A de C.A.B.A., constituyeron "FESA HUMAN RESOURCES S.A.", con sede en Paraguay Nro. 2041, piso 10, depto. E de C.A.B.A., la que tendrá por objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros, las siguientes actividades: Reclutamiento y selección de personal, brindar asesoramiento en materia de recursos humanos, realizar actividades de consultoría, realizar evaluación, diagnóstico y desarrollo organizacional. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. Asimismo, se designó como Director Titular a la Sra. Barbara Melinda Toth y como Director suplente al Sr. Leandro Bernabé O'Rourke, por el período de tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay Nro. 2041, piso 10, depto. E de C.A.B.A. La sociedad tendrá una duración de 99 años desde su inscripción en el registro público de comercio; tendrá un capital de \$ 100.000, y su ejercicio social cerrará el 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 24/08/2018 Reg. Nº 1803

Carolina Canziani Aguilar - Tº: 78 Fº: 680 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 Nº 64402/18 v. 03/09/2018

**GT CONSTRUCCIONES S.A.**

SE RECTIFICA AVISO N° TI96902/17 de fecha 14/12/2017. Donde se consigno en forma incorrecta Asamblea General Ordinaria N° 9 del 02/12/17 y Acta de Directorio N° 17 del 02/12/2017 corresponde a Asamblea General Ordinaria N° 9 del 02/12/2016 y Acta de Directorio N° 17 del 02/12/2016 Autorizado según instrumento público Esc. N° 285 de fecha 27/11/2017 Reg. N° 956 Autorizado según instrumento público Esc. N° 285 de fecha 27/11/2017 Reg. N° 956

María Virginia Losada Orlandini - Matrícula: 5035 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64135/18 v. 03/09/2018

**INFRETTA S.A.**

1) Gianluza Angelicola, DNI 35727743, 27 años y Eric Angelicola, DNI 31477230, 33 años ambos domiciliados en Intendente Ballester 3860 San Andrés General San Martín y Mariano Orlando Cacciapuoti, DNI 30444463, 34 años, Colegio Militar 4268 Villa Ballester; todos argentinos, solteros, comerciantes de Provincia de Buenos Aires. 2) 24/8/18.3) Comercial: La compra venta, distribución, acopio, conservación, transporte de productos alimenticios, heladerías, panaderías, gastronomía, lácteos y sus derivados, bebidas alcohólicas y analcohólicas. La explotación de heladerías. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización, envase, fraccionamiento, elaboración y producción de productos alimenticios, helados, postres, lácteos y sus derivados. Servicios: De gastronomía, alimentación, heladerías, panaderías, cafeterías, confiterías y delivery. 4) 99 años. 5) \$ 300000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente Mariano Orlando Cacciapuoti. Suplente Gianluca Angelicola; Domicilio legal y Especial Tomas M de Anchorena 672 piso 3° Oficina B CABA. Presidente o Vicepresidente indistinto. 8) 31/7 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 2180 de fecha 24/08/2018 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64300/18 v. 03/09/2018

**INVERSIONES INTELIGENTES S.A.**

1) Andrés German GOLDENBERG PINES, 06/12/78, soltero, DNI 93663343, empresario, Juan María Gutierrez 3951, piso 5, departamento B, CABA; Alejandro ESKENAZI IZCOVICH, 29/11/77, casado, DNI 93218726, empresario, Godoy Cruz 3046, Torre 1, piso 20, departamento "Polo", CABA, ambos venezolanos. 2) Esc. 260, 24/08/18 Reg. 1913. 3) "INVERSIONES INTELIGENTES S.A." 4) Sede y domicilio especial: Luis María Campos 559, piso 10, oficina 1004, CABA. 5) A) FINANCIERAS: Mediante aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades, u operaciones a realizarse con las mismas especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario; Conceder créditos con capital propio desarrollando toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes: compra venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. B) INMOBILIARIAS: Consultoría, asesoramiento, adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta o administración de inmuebles rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones dentro de la legislación sobre propiedad horizontal, Construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y prestaciones de servicios relativos a la construcción. C) FIDUCIARIA: mediante la intervención en actividades relacionadas con el dominio fiduciario, pudiendo revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario, o fiduciante, en cualquier tipo de fideicomiso, incluso inmobiliario, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, gestiones de negocios, representaciones y mandatos. 6) 99 años. 7) \$ 200000. 8) Directorio 1 a 3 por 3 ejercicios. S/ Sindicatura. 9) Presidente: Andrés German GOLDENBERG PINES, Director Suplente: Alejandro ESKENAZI IZCOVICH. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 24/08/2018 Reg. N° 1913 Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64434/18 v. 03/09/2018

**INVOINET S.A.U.**

Por asamblea general extraordinaria del 21.06.16 se aumentó el capital de \$ 17.426.354 a \$ 26.952.034, reformándose el artículo 4 del estatuto. Asimismo, en la asamblea general ordinaria del 08.08.17 se aumentó el capital de \$ 26.952.034 a \$ 40.955.855, sin reformar el estatuto. Por último, en la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 11.06.18 se resolvió aumentar el capital de \$ 40.955.855 a 48.600.855, sin reformar el estatuto. Autorizado según instrumento privado asambleas de fecha 21/06/2018, 08/08/2017 y 11/06/2018  
Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64420/18 v. 03/09/2018

**INYLBRA AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A.**

Por asamblea 12/4/16 se designó Presidente a Héctor Carlos Lambersky, con domicilio especial en Uruguay 292 piso 1 oficina "1" CABA. Por asamblea 11/6/18 se cambió la denominación social por AUTOMOTIVE INTERIOR SYSTEMS S.A.(antes INYLBRA AUTOMOTIVE SYSTEMS ARGENTINA S.A.). Reformó artículo 1°. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/06/2018  
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64139/18 v. 03/09/2018

**JENCK S.A.**

Por asamblea del 18-6-2018 protocolizada por escritura 174, del 29-08-2018, folio 1252, registro 156 CABA, se modificó el art. 3 del Estatuto Social- Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 156  
Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64056/18 v. 03/09/2018

**LA PALOMA DE GENERAL ALVEAR S.A.**

Asamblea 7/8/18 se modifica Art. Vigésimo del Estatuto Social (Se modifica solo fecha cierre de ejercicio al 30/06 de cada año). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/08/2018  
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64015/18 v. 03/09/2018

**LENCERIA LATINA S.A.**

Esc. 131 del 26/7/18, reg. 1076.1) Marta Luisa Saihueque, 71 años, DNI 5655436, Lynch 3616, CABA; y Diego Hernán Laceiras Parodi, 43 años, DNI 23805543, Alfredo Bufano 2375, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 99 años. 3) Sede: A.San Martín 1710, CABA. 4) La manufactura de prendas de vestir, ropa interior, mediante el corte y costura de telas, cuero, pieles y otros materiales, también la confección de accesorios.La fabricación de productos elaborados en base a fibras textiles.Asimismo y en relación a su objeto, compra, venta, consignación, importación, exportación y cualquier otra, de toda clase de materias primas, prendas o productos vinculados a la industria textil, indumentaria o prendas de vestir de todo tipo, sean estas de su fabricación y/o manufactura o realizadas por terceros, como asimismo la prestación de todos los servicios vinculados directamente a la actividad social, como ser asesoría de marcas. 5) \$ 600000.6) Admistracion: 1 y 5 por 3 ejercicios. 7) Sin sindicatura. 8) Presidente o vice en su caso. 9) 31/12.Presidente: Diego HernanLaceiras Parodi y Suplenbte: Marta Luisa Saihueque, ambos con domicilio especial en la sede.Autorizado por Esc. Ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64115/18 v. 03/09/2018

**MICRO LENDING S.A.U.**

Escritura 1110.- Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 21/08/2018 se resuelve aumentar el capital social en la suma de \$ 58.000.000 llevándolo de la suma de \$ 4.000.000 a la suma de \$ 62.000.000, reformando el artículo cuarto estatutario por el nuevo monto y asimismo aprueba nuevo texto ordenado.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1110 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 24  
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64134/18 v. 03/09/2018

**PROYECTO AGH S.A.**

1) 23/8/18 2) Luciano Ismael ORTIZ, DNI 28753211, empresario, 22/3/81, Jorge Newberry 555, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. y Maximiliano IBAÑEZ, DNI 40796015, comerciante, 22/7/88, Calle 54 n° 421, Mar del Tuyu, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos y solteros. 3) Pavón 3228, Piso 4, of. C, CABA. 4) A) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años 7) \$ 200.000 8) Directorio 1 a 5 titulares. PRESIDENTE: Luciano Ismael ORTIZ; DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano IBAÑEZ ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 23/08/2018 Reg. N° 665

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/09/2018 N° 64052/18 v. 03/09/2018

**RD LOGISTICS S.A.**

Por escritura N° 181 del 19/7/18 y escritura complementaria N° 206 del 30/8/18, se modifica denominación social de RD LOGISTICS S. A. a CARE GROUP S.A. (antes RD LOGISTICS S.A.) reformándose art. 1 del estatuto, aprueba el siguiente: "DENOMINACIÓN. DOMICILIO. PLAZO Y OBJETO. ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina CARE GROUP S.A. (antes RD LOGISTICS S.A.). Tiene su domicilio legan la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier otra clase de representación, dentro o fuera del territorio de esta República". Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 1629

ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64425/18 v. 03/09/2018

**REMO APP S.A.**

Constitución: Escritura 100 del 30/08/18, Folio 254, Registro 886 Cap Fed. SOCIOS: Eugenio Alejandro EVANS, argentino, 23/2/1983, soltero, DNI 30.011.283, CUIT 20-30011283-9, comerciante, domicilio real en San Jorge 2745, Partido de Tres de Febrero, Pcia de Bs As; Santiago Alcides LÓPEZ, argentino, 6/11/1970, casado, DNI 21.860.165, CUIT 20-21860165-1, domicilio real en Martín Rodríguez 2960, piso 1°, dpto C, Victoria, Pcia de Bs As; Claudio Alejandro MORAS, argentino, 5/7/1961, divorciado, DNI 14.384.596, CUIT 20-14384596-7, comerciante, domicilio real en Dr Cetrangolo 127, Villa Tessei, Pcia de Bs As; Gonzalo Gregorio FERNÁNDEZ, argentino, 18/5/1988, soltero, DNI 33.787.421, CUIT 20-33787421-6, comerciante, domicilio real en Pedro Ignacio Rivera 4835, dpto 4 Cap Fed; Gustavo Enrique PÉREZ KAISER, argentino, 4/9/1966, casado, DNI 17.709.656, CUIT 20-17709656-4, comerciante, con domicilio real en Belelli 493, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As; Juan Carlos CAPUTTO, argentino, 11/6/1974, divorciado, DNI 24.061.264, CUIT 20-24061264-0, comerciante, domicilio real en Nueva York 2449, Cap Fed; Fernando Esteban FANDIÑO, argentino, 16/1/1976, DNI 23.703.835, CUIT 20-23703835-6, comerciante, domicilio real en Apolinario Figueroa 1876, Cap Fed; Ramiro Lautaro Maximiliano CORA GALARCE, argentino, 13/7/1974, soltero, DNI 24.042.407, CUIT 20-24042407-0, comerciante, domicilio real en Cerrito 1174, piso 2°, dpto A Cap Fed; y Mónica Patricia JAJATI, argentina, 26/8/1963, casada, DNI 16.658.676, CUIT 27-16658676-9, médica, domicilio real en Tucumán 2213, dpto 8 Cap Fed. 1) REMO APP S.A. 2) Ciudad Bs As. 3) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Agencia de Remis, de intermediación en la reserva o locación, o prestación de servicios o receptora de pedidos de automóviles de remis y vehículos, o en cualquier medio de transporte de personas, con chofer, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. b) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, sin restricción ni limitación alguna. c) Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros en todo el territorio nacional. d) Prestación de servicios a agencia de remis y dueños de autos remises. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, sin restricciones de ninguna naturaleza. 4) 99 años; 5) \$ 100.000, 100.000 acciones de \$ 1 cada una; 6) 1 a 5 directores por 3 ejercicio sin sindicatura. Garantía: Art. 76 Resolución 7/2015. 7) Representación: Presidente; 8) 30/06 de cada año; 9) PRESIDENTE: Fernando Esteban FANDIÑO DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Enrique PÉREZ KAISER ambos con domicilio especial en Avenida Nazca 4406 Cap Fed. 10) Sede Social: Avenida Nazca 4406 Cap Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 886

Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64414/18 v. 03/09/2018

**SAM CALA S.A.**

1) Agustín Guillermo VENTOSO, argentino, 20/03/84, soltero, dni 30.885.932 comerciante, Independencia 3168 piso 6° "17" CABA y Sergio Ignacio LOPEZ, argentino, 30/05/89, soltero, dni 34.540.537 comerciante, Cordero 3081 Pcia. de Bs. As. 2) 28/08/18. 3) SAM CALA S.A.- 4) Avenida Corrientes 3309 CABA. 5) I) La comercialización, elaboración, comisión, consignación, representación, distribución, almacenamiento, importación y exportación, al por mayor y/o menor, de todo tipo de productos alimenticios y bebidas en general. II) La explotación de establecimientos comerciales, gastronómicos, incluso restaurantes, dietéticas, almacenes, rotiserías, y demás establecimientos comerciales relacionados con el rubro gastronómico y/o alimenticio. III) La operación, comercialización, explotación, prestación y desarrollo de toda clase de servicios y actividades integrales y complementarias relacionados con la industria de los alimentos. 6) 99 años.- 7) \$ 100.000.- 8) Representación: Presidente: Agustín Guillermo VENTOSO. Director Suplente: Sergio Ignacio LOPEZ, aceptaron los cargos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede social. Se prescinde de sindicatura. 9) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 316 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 1628  
lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64103/18 v. 03/09/2018

**SURA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.**

Por asamblea general extraordinaria del 13/4/2018, se aprobó el aumento del capital a la suma de \$ 1.510.500 y la reforma del artículo cuarto del estatuto que queda redactado como sigue: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social asciende a la suma de \$ 1.510.500 (Pesos un millón quinientos diez mil quinientos) y se divide en 1.510.500 (un millón quinientos diez mil quinientas) acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a 1 votos por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispone el Artículo 188 de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550 y modificatorias) " Autorizado según instrumento público Esc. N° 1000 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 553  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64384/18 v. 03/09/2018

**TRANSPACK ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que mediante: (i) Asamblea General Extraordinaria de 21.12.2015 se resolvió aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 2.140.000 y reformar el artículo 4 del estatuto social; y (ii) Asamblea General Extraordinaria de 18.12.2017 se resolvió aumentar el capital social de \$ 2.140.000 a \$ 9.168.000 y reformar el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2017  
María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64415/18 v. 03/09/2018

**WORLDWIDE MAILING S.A.**

1) 29/08/2018. 2) Socios: Jacqueline Solange MAGISTA, argentina, empleada, soltera, nacida el 27 de diciembre de 1990, hija de Rubén Diego Magista y Olga Edith Cabrera, con Documento Nacional de Identidad 35.727.352 y C.U.I.L. 27-35727352-3, domiciliada en Millán 31 - torre Millán - piso 9° "a" de la localidad de Villa Madero del Partido de la Matanza de la Provincia de Buenos Aires y Jonathan TRAJTEMBROIT, argentino, comerciante, soltero, nacido el 18 de mayo de 1981, hijo de Ricardo José Trajtembroit y Graciela Verónica Herz, con Documento Nacional de Identidad 28.862.698 y C.U.I.T. 20-28862698-8, domiciliado en avenida Directorio 674 piso 9° "b" de la Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración: 99 años desde inscripción en I.G.J. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena, asociada a terceros a las siguientes actividades; Servicios postales, mensajerías, encomiendas, logística, nacional e internacional, prestador postal: realizar actividad del mercado postal, la que se considera, a las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina, y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados "courriers", o empresas de "courriers" y toda actividad asimilada o asimilable, de conformidad al artículo cuarto del decreto N° 1187/93. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Capital \$ 330.000. 6) Cierre Ejercicio 30/06. 7) PRESIDENTE: Jacqueline Solange MAGISTA y Director suplente: Jonathan TRAJTEMBROIT, ambos constituyendo domicilio en la SEDE SOCIAL: avenida Directorio 674 piso 9° departamento "b" de la

Ciudad de Buenos Aires. Duración del mandato: 3 ejercicios. 8) FISCALIZACIÓN: Se prescinde. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 29/08/2018 Reg. Nº 1237  
Marcela Dominga Grande - Matrícula: 4777 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 Nº 64342/18 v. 03/09/2018

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### AGROPECUARIA LA SERRANITA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/08/2018. 1.- MARTIN LEON BACH DEVOTO, 22/01/1991, Soltero/a, Argentina, Empleado, Ayacucho 740 piso 1 C Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI Nº 35962455, CUIL/CUIT/CDI Nº 20359624558, SANTIAGO IRIBARNE, 04/06/1991, Soltero/a, Argentina, Empleado, Av. Pueyrredón 1812 piso 3 C Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI Nº 36158751, CUIL/CUIT/CDI Nº 20361587511, CARRERAS FRANCISCO, 05/09/1990, Soltero/a, Argentina, Estudiante, Scalabrini Ortiz 2919 piso 1 A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI Nº 35325084, CUIL/CUIT/CDI Nº 20353250842, . 2.- "AGROPECUARIA LA SERRANITA SAS". 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 2919 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MARTIN LEON BACH DEVOTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2919 piso 1 A, CPA 1425 , Administrador suplente: SANTIAGO IRIBARNE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 2919 piso 1 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2018 Nº 64072/18 v. 03/09/2018

### AGROPECUARIA LOS MURCIÉLAGOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2018. 1.- CARLOS ALBERTO CAMPORA, 17/09/1950, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. CÓRDOBA 950 piso 12 D CIUDAD DE BUENOS AIRES, LE Nº 8326948, CUIL/CUIT/CDI Nº 20083269481, . 2.- "AGROPECUARIA LOS MURCIÉLAGOS SAS". 3.- CORDOBA AV. 950 piso 12 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades

Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: CARLOS ALBERTO CAMPORA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 950 piso 12 D, CPA 1054 , Administrador suplente: RODOLFO NICOLAS CAMPORA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 950 piso 12 D, CPA 1054 CARLOS MARIANO CAMPORA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 950 piso 12 D, CPA 1054; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2018 N° 64097/18 v. 03/09/2018

### **BISIAC S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/08/2018. 1.- ALAN NICOLAS MINCA, 13/05/1994, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, AV. GRAL. PAZ 7262 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 38321706, CUIL/CUIT/CDI N° 20383217068, . 2.- "BISIAC SAS". 3.- PAZ GRAL AV. 7262 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: ALAN NICOLAS MINCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ GRAL AV. 7262 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: CELIA ESTELA ARIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAZ GRAL AV. 7262 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2018 N° 64071/18 v. 03/09/2018

### **BOEDO FOOD S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/08/2018. 1.- BEATRIZ OLGA SZYMUDA, 09/12/1940, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, Aranguren 842 piso 9 E CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, LC N° 3923514, CUIL/CUIT/CDI N° 27039235140, . 2.- "Boedo Food SAS". 3.- BOEDO AV. 397 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: BEATRIZ OLGA SZYMUDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires,

Ciudad de Buenos Aires, BOEDO AV. 397 piso , CPA 1206 , Administrador suplente: FERNANDO MARCELO LANG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOEDO AV. 397 piso , CPA 1206; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2018 N° 64446/18 v. 03/09/2018

### **CALLSEG ENERGY ENERGIAS RENOVABLES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 24/08/2018. 1.- JULIO JOSE AIZENCHER, 22/12/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., JULIAN ALVAREZ 171 piso 1 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 21745437, CUIL/CUIT/CDI N° 23217454379, ARIEL FABIAN FUKS, 06/04/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MENDOZA 5735 piso 205 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 26542545, CUIL/CUIT/CDI N° 20265425454,. 2.- "CALLSEG ENERGY ENERGIAS RENOVABLES SAS". 3.- CORRIENTES AV. 5039 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: ARIEL FABIAN FUKS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 5039 piso, CPA 1414, Administrador suplente: JULIO JOSE AIZENCHER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 5039 piso, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2018 N° 64431/18 v. 03/09/2018

### **CYGDDESARROLLO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 28/08/2018. 1.- LEONARDO JAVIER GUILLEN, 24/08/1975, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., SOLDADO DE MALVINAS 1551 piso PB SAN ISIDRO, DNI N° 24862001, CUIL/CUIT/CDI N° 20248620014, PATRICIA LAURA DE LORENZI, 11/05/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., SOLDADO DE MALVINAS 1551 piso PB SAN\_ISIDRO, DNI N° 28157428, CUIL/CUIT/CDI N° 27281574286, . 2.- "cygdesarrollo SAS". 3.- SARMIENTO 1848 piso 2 e, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años.

años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: LEONARDO JAVIER GUILLEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 1848 piso 2 e, CPA 1044 , Administrador suplente: PATRICIA LAURA DE LORENZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 1848 piso 2 e, CPA 1044; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2018 N° 64126/18 v. 03/09/2018

### **ELEVASUR COMPANY S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/01/2018. 1.- JORGE DANIEL CAZO NUÑEZ, 11/05/1987, Casado/a, Paraguay, Técnico, COMBATIENTES DE MALVINAS 1648 piso AVELLANEDA, DNI N° 93901180, CUIL/CUIT/CDI N° 20939011804, MAXIMILIANO GABRIEL ZERR MORINIGO, 04/01/1990, Comprometido/a, Argentina, Técnico, GONCALVEZ DIAZ 469 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 35097443, CUIL/CUIT/CDI N° 20350974432,. 2.- “Elevasur Company SAS”. 3.- GONCALVES DIAS 471 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: JORGE DANIEL CAZO NUÑEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GONCALVES DIAS 471 piso, CPA 1276, Administrador suplente: MAXIMILIANO GABRIEL ZERR MORINIGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GONCALVES DIAS 471 piso, CPA 1276; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2018 N° 64430/18 v. 03/09/2018

### **FRIOMAX CARGA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/08/2018. 1.- SANTIAGO EDUARDO ZOCCOLA, 26/02/1973, Casado/a, Argentina, ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE N.C.P. SIN CONDUCTOR NI OPERARIOS, PELLEGRINI 489 piso CAÑUELAS, DNI N° 23109901, CUIL/CUIT/CDI N° 20231099019, . 2.- “FRIOMAX CARGA SAS”. 3.- ARENALES 3644 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: SANTIAGO EDUARDO ZOCCOLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 3644 piso 4 B, CPA 1425 , Administrador suplente:

VANINA NORIS CITTERIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 3644 piso 4 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2018 N° 64445/18 v. 03/09/2018

### **GONNATUR S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/08/2018. 1.- RODRIGO LEONARDO MUÑOZ, 23/03/1991, Casado/a, Argentina, Agente de viajes, Uriarte 1126 piso 1/a LOMAS\_DE\_ZAMORA, DNI N° 35719498, CUIL/CUIT/CDI N° 23357194989, MUÑOZ AGUSTINA SOL, 04/12/1996, Soltero/a, Argentina, Agente de viajes, LAS TROPAS 1708 piso LOMAS\_DE\_ZAMORA, DNI N° 40006831, CUIL/CUIT/CDI N° 27400068319, PAEZ JULIETA BELEN, 09/02/1993, Soltero/a, Argentina, Agente de viajes, LA CALANDRIA 2737 piso ALMIRANTE\_BROWN, DNI N° 37242905, CUIL/CUIT/CDI N° 23372429054., 2.- "GonnaTur SAS". 3.- NAZCA AV. 4894 piso 1/c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: RODRIGO LEONARDO MUÑOZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZCA AV. 4894 piso 1/c, CPA 1419, Administrador suplente: MUÑOZ AGUSTINA SOL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZCA AV. 4894 piso 1/c, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2018 N° 64443/18 v. 03/09/2018

### **GRUPO CAFFA & ASOCIADOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/08/2018. 1.- MELINA LUCIA CAFFA, 09/11/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CONSTITUCION 2765 piso CASEROS TRES\_DE\_FEBRERO, DNI N° 33343752, CUIL/CUIT/CDI N° 27333437525., 2.- "Grupo Caffa & Asociados SAS". 3.- MAIPU 466 piso 420, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MELINA LUCIA CAFFA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 466 piso 420, CPA 1006, Administrador suplente: ROLON PATRICIA ELIANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 466 piso 420, CPA 1006; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2018 N° 64444/18 v. 03/09/2018

**HAWAI MARKET S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/08/2018. 1.- MATIAS POGGI, 14/12/1989, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, COBO 2930 piso MERLO, DNI N° 34978891, CUIL/ CUIT/CDI N° 20349788919, MARIA FLORENCIA LEO, 08/12/1986, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., H DEL CARRIL 2933 piso MERLO, DNI N° 32711234, CUIL/ CUIT/ CDI N° 27327112347, . 2.- "Hawai Market SAS". 3.- LAPRIDA 918 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MATIAS POGGI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAPRIDA 918 piso 2, CPA 1187 , Administrador suplente: MARIA FLORENCIA LEO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAPRIDA 918 piso 2, CPA 1187; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2018 N° 64075/18 v. 03/09/2018

**INSTAGROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 10/07/2018. 1.- MARTIN ARIEL BORAO, 09/02/1987, Soltero/a, Argentina, Consultor, ESPORA 531 piso ramos mejia LA\_MATANZA, DNI N° 32920200, CUIL/ CUIT/ CDI N° 20329202004, ANTONELA LAURA AGATA, 19/01/1987, Soltero/a, Argentina, Abogada, FRANCISCO MADERO 1220 piso TRES\_DE\_FEBRERO, DNI N° 32823951, CUIL/ CUIT/ CDI N° 27328239510, MARIANO NICOLAS GALIN, 27/11/1986, Casado/a, Argentina, Diseñador Grafico, ALSINA 735 piso LA\_MATANZA, DNI N° 32766116, CUIL/ CUIT/ CDI N° 20327661168, MARIO MIGUEL GROSSI, 03/03/1954, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, NECOCHEA 274 piso 1 LA\_MATANZA, DNI N° 11062332, CUIL/ CUIT/ CDI N° 20110623322, JORGE RAUL GAMBIER, 08/04/1959, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, ADOLFO ALSINA 1360 piso 2 209 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 12789968, CUIL/ CUIT/ CDI N° 20127899682,. 2.- "Instagroup SAS". 3.- DONADO 1455 piso 6 13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MARTIN ARIEL BORAO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de

Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DONADO 1455 piso 6 13, CPA 1430, Administrador suplente: ANTONELA LAURA AGATA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DONADO 1455 piso 6 13, CPA 1430; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2018 N° 64433/18 v. 03/09/2018

### **JAM TECH S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/08/2018. 1.- GONZALO ALLER, 15/03/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, LUIS MARIA DRAGO 278 piso 2 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 34925050, CUIL/CUIT/CDI N° 20349250501, JUAN GABRIEL LOPEZ, 20/01/1981, Casado/a, Argentina, Ingeniero, AV MITRE 3058 piso BERAZATEGUI, DNI N° 28537997, CUIL/CUIT/CDI N° 20285379971, GERARDO GABRIEL MOLINARI, 23/12/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, SANTA ROSA 419 piso MORÓN, DNI N° 26943733, CUIL/CUIT/CDI N° 20269437333, MARTIN BRITOS, 22/10/1976, Divorciado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, PUEYRREDON 1361 piso 9° C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 25567673, CUIL/CUIT/CDI N° 20255676734, BARBARA ABIGAIL RUSSO, 11/02/1984, Soltero/a, Argentina, Adm, CRAMER 2590 piso 7 D CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 30795123, CUIL/CUIT/CDI N° 27307951237,. 2.- "Jam Tech SAS". 3.- CRAMER AV. 2590 piso 7 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: BARBARA ABIGAIL RUSSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 2590 piso 7 D, CPA 1428, Administrador suplente: MARTIN BRITOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 2590 piso 7 D, CPA 1428 GONZALO ALLER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 2590 piso 7 D, CPA 1428 JUAN GABRIEL LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 2590 piso 7 D, CPA 1428 GERARDO GABRIEL MOLINARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 2590 piso 7 D, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2018 N° 64419/18 v. 03/09/2018

### **ORTOPEDIA ITALIANA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 24/08/2018. 1.- ROBERTO MARCELO CIAMPICHINI, 25/03/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., estanisla del campo 920 piso pb vicente lopez, DNI N° 23355901, CUIL/CUIT/CDI N° 20233559017, RODRIGO NICOLAS CIAMPICHINI, 20/05/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ESTANISLAO DEL CAMPO 917 piso FLORIDA VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 32969658, CUIL/CUIT/CDI N° 20329696589, VALERIA CATALINA MORRONE, 21/05/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., COCHABAMBA 2775 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 23374571, CUIL/CUIT/CDI N° 27233745710, ESTEBAN VICENTE MORRONE, 30/01/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., AV. VILLEGAS 779 piso 3 LA\_MATANZA, DNI N° 24458077, CUIL/CUIT/CDI N° 20244580778, ANGEL DANIEL CABRAL, 16/08/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTA MÉDICA, TRES DE FEBRERO 844 piso MORÓN, DNI N° 21727115, CUIL/CUIT/CDI N° 20217271151, . 2.- "ortopedia italiana SAS". 3.- COCHABAMBA 2775 piso , CABA. 4.- La sociedad

tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: ROBERTO MARCELO CIAMPICHINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COCHABAMBA 2775 piso , CPA 1252 , Administrador suplente: RODRIGO NICOLAS CIAMPICHINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COCHABAMBA 2775 piso , CPA 1252; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2018 N° 64447/18 v. 03/09/2018

### **RAÍCES NATURALES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/08/2018. 1.- MARIA JULIA RICOTTI, 10/05/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., calle 3 566 piso VILLA GOLF CLUB RÍO\_CUARTO, DNI N° 29462477, CUIL/CUIT/CDI N° 27294624770, MARIA SOLEDAD GROSI, 06/07/1980, Casado/a, Argentina, AGENCIAS DE NOTICIAS, PRINGLES 337 piso LOMAS\_DE\_ZAMORA, DNI N° 28281551, CUIL/CUIT/CDI N° 27282815511, . 2.- "Raíces Naturales SAS". 3.- AVILES VIRREY 3141 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MARIA JULIA RICOTTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVILES VIRREY 3141 piso 1, CPA 1426 , Administrador suplente: MARIA SOLEDAD GROSI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AVILES VIRREY 3141 piso 1, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2018 N° 64095/18 v. 03/09/2018

**RIZOMA GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/08/2018. 1.- MARIA VANESA MIRANDA, 09/12/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., CAROLA LORENZINI 4971 piso B°CC SAN PATRICIO.UF54 MORENO, DNI N° 23669453, CUIL/CUIT/CDI N° 23236694534, CLAUDIO OMAR GONZALEZ, 29/02/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. 9 DE JULIO 480 piso CARLOS TEJEDOR, DNI N° 22625765, CUIL/CUIT/CDI N° 23226257659, . 2.- “RIZOMA GROUP SAS”. 3.- NUÑEZ 4446 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: MARIA VANESA MIRANDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUÑEZ 4446 piso PB, CPA 1430 , Administrador suplente: CLAUDIO OMAR GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUÑEZ 4446 piso PB, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2018 N° 64074/18 v. 03/09/2018

**SKY ROYALE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/08/2018. 1.- ANDREA LIDIA PISTELLI, 17/11/1979, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, CORRIENTES 5656 piso PB VILLA CRESPO, DNI N° 27789562, CUIL/CUIT/CDI N° 27277895620, . 2.- “SKY ROYALE SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 5656 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: ANDREA LIDIA PISTELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 5656 piso PB, CPA 1414 , Administrador suplente: JONATAN MARCELO ROGOVSKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 5656 piso PB, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2018 N° 64073/18 v. 03/09/2018

**USINA1 S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 24/08/2018. 1.- DUILIO MIGUEL CASTELLUCCI, 14/02/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, DARDO ROCHA 142 piso LA\_MATANZA, DNI N° 23650061, CUIL/CUIT/CDI N° 20236500617, MARIANO JAVIER NASSIF, 18/10/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, H. YRIGOYEN 2838 piso VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 26158042, CUIL/CUIT/CDI N° 20261580420, . 2.- "USINA1 SAS". 3.- TUCUMAN 764 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: DUILIO MIGUEL CASTELLUCCI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 764 piso , CPA 1049 , Administrador suplente: MARIANO JAVIER NASSIF, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 764 piso , CPA 1049; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 03/09/2018 N° 64094/18 v. 03/09/2018

---

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

---

**A&M CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.R.L.**

Por Actas de Reunión de Socios del 4 y 8 de junio de 2018 se resolvió la disolución anticipada y cancelación de la inscripción registral de la sociedad designándose liquidador y depositario de los libros y demas documentos sociales al Sr. Gerente Luis Ricardo Antolín con domicilio especial en Cucha Cucha 2250 Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 04/08/2018  
José María Fernandez Iriarte - T°: 32 F°: 769 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64108/18 v. 03/09/2018

**AUGUSTO TRANSPORTES Y SERVICIOS S.R.L.**

Edicto rectificatorio al publicado el 10/07/2018.- TI 48870/18.- Se hace saber que por instrumento privado de fecha 30/08/2018 se resolvió cambiar la denominación por la de MAQUINARIAS PABLO VIAL S.R.L. y Modificar la Cláusula 1° del Contrato Social.- Autorizado según instrumento privado Socios de fecha 15/05/2018  
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64162/18 v. 03/09/2018

**AYUDA TERAPEUTICA VM S.R.L.**

Por escritura del 28/08/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Lorena Edith JALIL, argentina, nacida el 17 de febrero de 1978, 26.435.398, casada, kinesióloga, Avenida Artigas 5717 Planta Baja departamento B CABA y Valeria Virginia JELENCOVICH argentina, nacida el 18 de junio de 1958, 12.702.280, divorciada, Estimuladora Temprana, Malabia 320 Planta Baja departamento B CABA; Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: enseñanza de natación, actividades recreativas, colonia de verano e invierno, actividades competitivas (torneos), capacitaciones

profesionales, charlas para padres, actividad física terapéutica para personas con discapacidad, kinesiología en el agua, psicomotricidad, estimulación temprana, rehabilitación.- Las actividades que requieran título habilitante solamente serán desarrolladas por profesionales competentes; Capital: \$ 30.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Gerente: Lorena Edith JALIL, con domicilio especial en la sede; Sede: Malabia 320, Planta Baja, Departamento "B" CABA. Autorizado por escritura N° 392 del 28/08/2018 registro 1597.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 392 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 1597

MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64099/18 v. 03/09/2018

### **BACANA BURGER PILAR S.R.L.**

1) Dario Gustavo GANGI, argentino, 28/04/1971, soltero, DNI 22.128.834, comerciante, domicilio Caamaño 699, Villa Rosa, Pilar, Prov. De Bs. As. y Cristian CALLEROS, argentino, 25/08/1975, casado, DNI 24.269.440, comerciante, domicilio Islas Orcadas 1327, General Pacheco, Tigre, Prov. De Bs. As.; 2) 30/08/2018; 3) Bacana Burger Pilar S.R.L.; 4) Ciudad de Bs.As., sede: Fernandez Blanco número 2329; 5) objeto: Explotación comercial del negocio de bar, confitería, pub, restaurante, y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol, pero podrán, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto.- Otorgamiento o recepción de franquicias sobre la producción y explotación de los mencionados rubros gastronómicos; 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 100.000; 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración del contrato.- Gerente: Dario Gustavo Gangi, domicilio especial Caamaño 699, Villa Rosa, Pilar, Prov. Bs. As.; 10) 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 120

DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 03/09/2018 N° 64401/18 v. 03/09/2018

### **BIOVAND GROUP S.R.L.**

1 Gustavo Federico Rolón Cossio divorciado 29/01/83 argentino comerciante DNI 30135228, Agüero 1510 piso 4 Depto B CABA y Nicolás Santiago Rolón Cossio soltero 11/05/88, argentino comerciante DNI 33434489, La Rioja 1087 piso 4 Depto C CABA. 2) 14/08/18 4) Charcas 2853 Piso 7 Depto 65 CABA. 5) Objeto: Venta de implantes e instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos y descartables. 6) 80 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Gustavo Federico Rolón Cossio con domicilio especial en la sede social. 10) 30/04 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/08/2018

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64399/18 v. 03/09/2018

### **BREW S.R.L.**

Constitución: esc. 1846, 28/8/2018, Esc Elizabeth Verónica Gutiérrez. Reg 269. Socios Andrés Raúl Muziatti, 25/6/1982, casado, licenciado en Publicidad, DNI 29602445, San Luis 347, San Antonio de Padua, provincia Buenos Aires; Ignacio Roberto GROSSO, 16/9/1982, soltero, licenciado en recursos humanos, DNI 29710889, Fragueiro 477 CABA Héctor Eduardo Tozonotte, 12/6/1973, soltero, licenciado en recursos humanos, DNI 23192018, La Cortejada 897, Parada Robles, provincia de Buenos Aires. BREW S.R.L. 99 años. La Sociedad tiene por objeto por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, te; leche y demás productos lácteos; postres, helados; sándwiches, cualquier otro rubro de la gama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir y contraer obligaciones así como ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: \$ 60.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente en forma indistinta: Andrés Raúl Muziatti, Ignacio Roberto Grosso, Héctor Eduardo Tozonotte, domicilio especial y sede social Fragueiro 477 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1846 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 269

Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64113/18 v. 03/09/2018

**COMPAÑIA DE PUBLICIDAD Y PROMOCIONES S.R.L.**

Por esc. 1833, 24/8/2018, Esc Elizabeth Verónica Gutiérrez. Socios José Alberto Martin Naya, 9/12/1948, publicista, DNI 7.638.845, Amenábar 2215 1° "D" CABA; Pablo Diego Monzoncillo, 19/12/1967, empresario, DNI 18.106.772, Correa 1785 CABA; ambos argentinos, solteros. Denominación: COMPAÑIA DE PUBLICIDAD Y PROMOCIONES S.R.L. 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Publicidad: Compraventa y comercialización de espacios publicitarios en medios gráficos, televisivos, cinematográficos, radiales, vía pública, internet y otros, actuando directamente o como intermediaria. Celebrar todo tipo de contratos de publicidad, diseño de campañas publicitarias, asesoramiento y soporte tecnológico para producción y creación de dichas campañas, promociones de ventas y estudios de mercado. Explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, grafico, mural, televisivo, cinematográfico, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio de espacios de publicidad de cualquier tipo. Edición, producción, impresión, encuadernación, publicación, grabación distribución y comercialización de toda clase de revistas, fascículos, folletos, afiches, posters, películas, filmes, discos, magazines y cualquier tipo de impresión o producción editorial relacionada con la industria gráfica, poligráfica, musical, o de internet. La sociedad podrá realizar las demás actividades conexas que se vinculen a dicho objeto; a tal efecto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. Capital: \$ 100.000. Cierre de ejercicio: 31/7. Gerente: José Alberto Martin Naya, domicilio especial y sede social Uruguay 766 piso 3° Oficina 22 CABA

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1833 de fecha 24/08/2018 Reg. Nº 269

Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 Nº 64114/18 v. 03/09/2018

**COMPONENTES AUTOMOTRICES S.R.L.**

Por reunión de socios 21/5/18 se aprobó traslado sede social a Lavalle 1447 Piso 2° Oficina E CABA. Por reunión de socios 7/6/18 se aprobó reforma del Artículo 3: Compraventa, Permuta, alquiler. Consignación, distribución. administración, explotación, concesiones oficiales, representación de toda clase de rodados nuevos y usados. Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a vehículos. Acondicionamiento de automotores Cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía por su cuenta y ordeno de concesionarios oficiales. Fabricación comercialización, distribución y consignación de autopartes, repuestos y/o accesorios del automotor en general, y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para automotores, máquinas agrícolas, industriales y/o de uso marítimo y de herramientas para talleres. Para cumplir con su cometido pueden efectuar operaciones financieras en todas sus formas, con exclusión de aquellas comprendidas en la Ley 19061 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: productivas Fabricación de muebles y artículos de decoración en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles, sillas, sillones, bibliotecas, muebles de cocina, para el dormitorio y/o el baño. Fabricación, renovación y reconstrucción de muebles, sus partes y accesorios de todo tipo y en su más variadas formas para su uso doméstico, comercial e industrial. Fabricación de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio, y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados, cualquiera sea el material utilizado en el almacén; colchones, almohadones y almohadas de todo tipo y mamparas. Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, explotación de muebles para el hogar, oficina y/o comercio, artículos de bazar, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baño, implementos y utensillos para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de venta de muebles, artículos de bazar, artículos de decoración y tienda. Comprar, vender y/o distribuir por cuenta propia o de terceros muebles para el hogar, oficina y/o comercio, artículos de decoración de playa, bazar y cristalería, ya fueren materias primas o productos elaborados, pudiendo extender su acción a importaciones, exportaciones consignaciones y representación en general. Diseño de fabricación de muebles y trabajos de carpintería en madera; decoraciones integrales compra y venta de muebles en general y complementos decorativos, su diseño y fabricación. Servicios: Asesoramiento, asistencia técnica, labores y todo otro servicio relacionado con amoblamientos y decoraciones integrales. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 07/06/2018

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 Nº 64123/18 v. 03/09/2018

**CULPINA PLAZA 343 S.R.L.**

Art 10 LGS. Ariel Leonardo Bouza, argentino, 31/1/64 casado 1er nupcias Viviana Bazan, 16975123, 20-16975123-5, domicilio Ruta 52 n° 3350, Club Saint Thomas, Lote 233, Canning, E. Echeverría, Pcia. Bs. As., empresario; y, Roberto Claudio Bouza, argentino, 1/3/60, casado 2das nupcias Ma. Gabriela Carrio, 13886800, 20-13886800-2, domicilio Olleros 1828, piso 13, CABA, empresario; 2) 21/8/2018; 3) CULPINA PLAZA 343 S.R.L.; 4) Echeverría 1515,

piso 13 departamento "c", CABA; 5) OBJETO: La sociedad realizará por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país y en el extranjero, estas actividades: a) CONSTRUCTORA: Mediante la explotación de la industria de la construcción en todas sus formas y en especial: Estudio, proyecto, dirección, construcción de obras Públicas y privadas, civiles, industriales, mecánicas, eléctricas, navales, de ingeniería, estructuras resistentes, instalaciones de calor, combustible, de energía eléctrica, sanitarias, pluviales, puentes, canalizaciones, centrales energéticas, pavimentaciones, dragados, perforaciones, túneles, presas, oleoductos, gasoductos, poliductos, estaciones de bombeo y toda obra de arte necesaria, construcciones industriales, montajes industriales, construcciones de obras de infraestructura para ciudades, para urbanización y zonas rurales. Construcciones de viviendas de todo tipo y de arquitectura en general en lo que haga al cumplimiento de su objeto. En lo que las leyes lo requieran la Sociedad deberá actuar a través de profesionales, habilitados en las materias que correspondan; b) INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora; c) FIDUCIARIA: Mediante la celebración y realización de negocios fiduciarios, interviniendo como Fiduciaria, para dicho fin podrá: adquirir, enajenar, gravar, administrar toda clase de bienes muebles e inmuebles; formar parte de sociedades que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa social o que sean de conveniencia y utilidad para el desarrollo de negocios; pudiendo emitir títulos y certificados provisionales o definitivos; celebrar y ejecutar en general todos los actos preparatorios, complementarios o accesorios que se relacionen con la actividad constructora e inmobiliaria; y d) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: mediante la importación y exportación de maquinarias, herramientas, equipos, insumos, materiales, productos y subproductos relacionados con el objeto social; celebrar y ejecutar en general todos los actos preparatorios, complementarios o accesorios que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años; 7) \$ 50.000; 8) y 9) Uno o más gerentes, socios o no, de manera indistinta, tiempo indeterminado. Socios gerentes: Ariel Leonardo Bouza y Roberto Claudio Bouza; ambos domicilio especial sede social; Fiscalización art. 55 L.G.S.; 10) 31/03. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 21/08/2018

Victor Nievas - T°: 110 F°: 450 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64157/18 v. 03/09/2018

### **EMPRENDIMIENTOS VIÑAS S.R.L.**

Acto Privado del 30/8/18: Néstor Lorenzo DAMBORIANA, 7/11/47, jubilado, DNI 4.623.099, Bolivia 1, Tres Arroyos; Mirtha Isabel ALEJANDRO, 8/7/65, comerciante, DNI 17.427.768, Diagonal Salta 807, Martínez; ambos argentinos, casados, de PBA. EMPRENDIMIENTOS VIÑAS S.R.L. 99 años. Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas. Efectuar tareas de laboreo, siembra y cosecha de todo tipo de cereales, legumbres, hortalizas y oleaginosas, explotación de establecimientos frutícolas y cultivos forestales. Asimismo, la explotación total o parcial de la actividad ganadera, de granja, avicultura y apicultura.- Desarrollo de la actividad vitivinícola comprendiendo la explotación de viñedos, así como la explotación comercial de todos los derivados de estas actividades, mediante el desarrollo de procesos de producción de uva, fraccionamiento, fabricación, envasado, transformación de materia prima, productos, subproductos, derivados de las actividades agropecuarias señaladas. La fabricación de envases de cualquier tipo y material relacionados con los productos y subproductos señalados. La comercialización de las producciones de la sociedad en cualquiera de sus etapas. La importación y exportación de todo tipo de productos vinculados al objeto social. Brindar asesoramiento en actividades agrícolas, excluido el reservado a profesionales con título habilitante. Capital:\$ 300.000. Gerente: Néstor Lorenzo DAMBORIANA con domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio: 31/7. Sede: Allende 3422 de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 30/08/2018

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64441/18 v. 03/09/2018

### **ETOVAP S.R.L.**

Se complementa aviso N° TI61059/18 de fecha 23/08/2018. En el aviso publicado se omitió consignar la siguiente información: Gerente suplente: Agustín Federico Ferrari, D.N.I. N° 41.705.783, con domicilio especial en Franklin Roosevelt 1702, Piso 3°, Depto. "E", C.P. 1428, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta constitutiva de fecha 16/08/2018

Angeles Martorell - T°: 96 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64124/18 v. 03/09/2018

**FORDEN S.R.L.**

Por instrumento privado de fecha 23/07/18 celebrado entre Martin de Carabassa DNI 22.293.609, Agustín Natale Landi DNI 34.250.667 y Fernando Duncan DNI 33.605677 se resolvió por unanimidad :1) MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL: Las partes resuelven modificar: a) Denominación Social que pasara a ser "SLEEP GROUP S.R.L." anteriormente denominada "FORDEN S.R.L." b) Objeto Social, Comercial: particularmente en la industria de colchones, almohadones, almohadas, somniers, cuero, etc. C) Capital Social, las partes decidieron modificar el valor de las cuotas, dicho capital es de \$ 12.000, que se divide en 1200 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. 2) DESIGNACION Y CESACIÓN DE AUTORIDADES: Las partes resuelven designar al Sr. Agustín Natale Landi como nuevo Gerente Titular de la Sociedad quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Mayor Ilustra 3777, Buenos Aires Golf, Bella Vista Pcia de Buenos Aires, se resuelve que el Sr Fernando Duncan pase a ser Gerente Suplente constituyendo domicilio en San Martin 448, piso 3 "A", CABA y remueven al Sr Martin de Carabassa como gerente suplente aprobándole su gestión. 3) CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Se traslada la sede social a San Martin 448, piso 3 Of A, CABA.

Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 23/07/2018  
Manuel Ponce Peñalva - T°: 124 F°: 756 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64069/18 v. 03/09/2018

**GABYTEX GABYTEX S.R.L.**

1) Rufina CHOQUE ROQUE, boliviana, 27/1/90, soltera, comerciante, DNI 94.307.060, P. Morando 1564 Pcia. Bs. As. e Ismael BILBAO, argentino, 11/12/72, soltero, comerciante, dni 22.973.468, Mariano Acosta 3400 piso 2° "E" Escalera 8 Edificio 4 CABA. 2) 27/8/18. 3) GABYTEX GABYTEX S.R.L. 4) Avenida Rivadavia 2785 CABA. 5) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, confección, diseño, comercialización, distribución, por mayor y menor, de toda clase de materiales textiles, fibras, tejidos, prendas de vestir, indumentaria femenina y masculina, marroquinería, calzado, y afines relacionados con la actividad textil. 6) 99 AÑOS. 7) \$ 100.000.- 8) Gerente: Rufina CHOQUE ROQUE, domicilio especial en la Sede social. 9) Representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración. 10) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 315 de fecha 27/08/2018 Reg. N° 1628

lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64104/18 v. 03/09/2018

**GB ALEACIONES S.R.L.**

Constitución: Esc. 171 del 28-8-18 Registro 856 CABA. Socios: Guillermo Daniel Italiano, nacido el 14-3-69, DNI 20.766.080, domiciliado en Aristóbulo del Valle 4861, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Prov.Bs.As.; y Bernardo Leonel Varanese, nacido el 6-3-72, DNI 22.651.361, domiciliado en Aristóbulo del Valle 4740 depto. 1, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Prov.Bs.As.; ambos argentinos, casados, empresarios. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo tomar representaciones, y/o comisiones, ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: Metales y Plásticos: La fabricación, reparación, transformación, reciclado y refinación de metales y plásticos, mediante todos los tipos de procesos existentes, en todas sus formas y medidas. Compraventa mayorista y minorista de metales y plásticos en todos sus tipos, formas y medidas. Como también todo lo relacionado con chatarra informática y electrónica. Para el cumplimiento de su objeto específico, la sociedad podrá contratar con terceros la realización de algunos o todos los procesos de fabricación, transformación, o refinamiento de sus distintos productos y establecer plantas fabriles en cualquier lugar de la República Argentina. Industrialización y Comercialización: Comercialización, industrialización, exportación e importación de todo tipo de productos metálicos y plásticos, en cualquiera de sus formas y medidas existentes, por cuenta propia o de terceros. Comercialización en General: Compraventa y distribución de metales y plásticos de todo tipo (nuevos o usados), en todas sus aleaciones, composiciones, formas y medidas existentes, para todo tipo de industria en general. Capital: \$ 50.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por 3 ejercicios si no lo fueran. Sede social: Lavalle 1768 piso 4 depto. 46, CABA. Gerente: Guillermo Daniel Italiano, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Duración: 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 856

Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64421/18 v. 03/09/2018

**INDEL S.R.L.**

Escritura 29/08/2018. Denominación: INDEL S.R.L. Socios: Diego Eduardo LEAL, nacido el 29/12/1973, DNI 23.803.988, Licenciado en Comercio Exterior; y María Laura YERVASI, nacida el 29/09/1980, DNI 28.422.674, abogada, ambos argentinos, solteros, domiciliados en la calle Tegucigalpa 1480, CABA. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: Importación, exportación, comercialización, fabricación, diseño, consignación, representación y distribución de artículos de ferretería en general, electricidad industrial repuestos, accesorios, instrumentos de medición, metales y materiales en general, ma-quinarias y equipamiento para uso industrial de oficinas, doméstico, minero, agropecuario, automotriz, petróleo y construcción; ropa de trabajo, guantes y demás elementos destinados a la seguridad e higiene industrial, medicina del trabajo, protección ambiental, rescate y emergencias; servicios útiles para la industria, asesoramiento, capacitaciones, realización de eventos y toda otra actividad destinada a la optimización de los procesos industriales; comercialización y asesoramiento en proyectos de iluminación y artefactos eléctricos. Capital: \$ 50.000. Administración: Socio Gerente: Diego Eduardo LEAL, quien fija domicilio especial en la sede social. Ejercicio cierra el 31/12. Sede Social: calle Tegucigalpa 1480, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1100 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 24  
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64428/18 v. 03/09/2018

**JAI ELUL S.R.L.**

Rectifico ti 59385/18 fecha16/08/2018. Por escritura complementaria del 30/08/2018 se modifico nombre de Agua Vitalizada SRL a JAI ELUL SRL. Asimismo se elimino del Objeto social la palabra fabricacion. Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 1618  
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64049/18 v. 03/09/2018

**LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOPATOLOGÍA  
PROF. DR. ALEJANDRO B. OLENCHUK S.R.L.**

Complementario de Publicacion 60559/18 del 21/08/18: Rodolfo OLENCHUK, nacido el 14/10/72. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 15/08/2018  
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64442/18 v. 03/09/2018

**MAS MEDICAL AESTHETIC S.R.L.**

Por instrumento privado del 16/08/18 María Isabel López, nacida el 24/03/1966, DNI 18.282.090, domiciliada en Jorge Newbery 1880, piso 2, departamento B, CABA, y Laura Soledad Caviglia, 19/04/1985, DNI 31.468.019, Migueletes 753, piso 1 departamento F, CABA, ambas argentinas, empresarias y solteras constituyeron MAS MEDICAL AESTHETIC S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Administración, organización, gerenciamiento, y explotación de centros dedicados a tratamientos de tipo estéticos y/o médicos relacionados con la estética. Podrá arrendar, adquirir, importar, exportar y comercializar bienes muebles y/o productos relacionados con la cosmética, belleza e higiene, equipos, aparatos y/o cualquier tipo vinculado con su objeto. Sede social: Av. Cabildo 645, planta baja, oficina 3, CABA. Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. Capital: \$ 50.000. Gerentes: María Isabel López y Laura Soledad Caviglia, con actuación indistinta, ambas con domicilio especial Av. Cabildo 645, PB "3", CABA. Mandato: Tiempo de duración de la Sociedad. Representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 16/08/2018  
Angelo Colombo Mosetti - T°: 104 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64265/18 v. 03/09/2018

**MR. ALTER CORPORATION S.R.L.**

Por escritura del 24/8/18 designo gerente a Mariana Andrea Myriam Alter con domicilio especial en Larrea 669 CABA. Modifica clausulas 2ª y 5ª del Estatuto. Duracion: por prorroga 99 años desde el 15/8/89. Los gerentes duran en sus cargos por el termino de duración de la sociedad Autorizado esc 55 24/08/2018 Reg 486.  
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64238/18 v. 03/09/2018

**NASOCOMEX S.R.L.**

CONTRATO SOCIAL Escritura N° 60 del 09/08/2018. 1) Socios: a) María Elizabeth Rodriguez, nacida el 15 de agosto de 1975, soltera, con DNI 24791712, y CUIT 27247917123; b) Gustavo Adrian Naso, nacido el 14 de mayo de 1970, soltero, con DNI 21717694, CUIT 20217176949; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en España 1403, Guernica, Pdo. Pte. Perón, Prov. Bs As. 2) 99 años desde inscripción. 3) NASOCOMEX SRL. 4) Adolfo Alsina 440, piso 7°, Dto. "B", CABA. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar las gestiones propias del ramo de despacho de aduana, importaciones y exportaciones, compra, venta y distribución de productos manufacturados, materias primas y frutos del país. Para el mejor cumplimiento del objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y demás actos jurídicos que se vinculen con el objeto social. 6) \$ 80.000. 7) Administración y Disposición: 1 a 5 gerentes socios o no, por 1 a 3 ejercicios y/o indefinido. 8) 31/07 de cada año. 9) Gerentes: a) María Elizabeth Rodriguez, b) Gustavo Adrian Naso, c) Agustín Naso Rodriguez, argentino, nacido el 5 de enero de 2000, soltero, comerciante, DNI 42314062, Cuit 20423140624, domiciliado en España 1403, Guernica, Pdo. Pte. Perón, Prov. Bs As, por el plazo de duración de la sociedad, constituyendo domicilio especial en la calle Adolfo Alsina 440, piso 7°, Dto."B", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 09/08/2018 Reg. N° 750

Nora Marcela Perez Alen - Matrícula: 4744 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64137/18 v. 03/09/2018

**PRONTO ELECTRICA S.R.L.**

CONSTITUIDA: 23/08/2018 1) Fabrizio Martin Saied, DNI 40768300, nacido el 06/11/1997, Soltero, argentino, comerciante; 2) Javier José Saied, DNI 20201.326, nacido el 08/04/1968, casado, argentino, comerciante. 3) Matias Hernán Saied, DNI 37677319, nacido el 16/06/1993, soltero, argentino, comerciante, los tres con domicilio real en Luis de Camoens N° 2050, La Reja, Provincia de Buenos Aires. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la comercialización, distribución, la compra, venta, importación y exportación de materiales eléctricos, iluminación y componentes eléctricos. 6) Capital social: \$ 30.000 representado en 3000 cuotas por un valor de \$ 10 c/u. 7) socios gerentes: Fabrizio Martin Saied y Matias Hernán Saied, ambos con domicilio especial en condarco 3003, CABA Duran en el cargo dos ejercicios. 8) Sede social: condarco 3003 CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 23/08/2018 Augusto Luis DALL'AGNESE - T°: 129 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64335/18 v. 03/09/2018

**SAN JOSE PORA S.R.L.**

Reunion de Socios 23/08/2018 se reforma Art. 3 (Se agrega ítem b), queda así: "Tercera: ...- b) Prestación de servicios de limpieza, mantenimiento, refacciones, reparaciones y reformas edilicias y otros servicios similares sobre cualquier clase de inmueble. La sociedad tendrá plena capacidad para celebrar toda clase de actos y contratos relacionados directa e indirectamente con el objeto indicado, y para el ejercicio de todas las acciones que hubiere lugar, sin más limitaciones que las expresamente establecidas por las leyes y este contrato social). Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 23/08/2018

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64128/18 v. 03/09/2018

**SANTOS Y CALDAS S.R.L.**

Constitución: 1) Pablo Ariel ASCHENDORF, argentino, DNI 30.407.659, empleado, soltero, 19/07/83, Concepción Arenal 4625 Dpto. 3 CABA; Diego Tomas SZNAJDERHAUS, argentino, DNI 25.788.420, empresario, casado, 06/03/77, Concordia 1464 CABA; Adrián Marcelo BORTZ, argentino, DNI 5.221.458, comerciante, divorciado, 18/12/47, Estado de Israel 4671 piso 5 Dpto. 11 CABA; Natali Deborah LISMAN, argentina, DNI 32.592.451, psicóloga, soltera, 14/09/86, Jaramillo 2937 piso 1 Dpto. "C" CABA; Daniela GUIDALEVICH, israelí, DNI 93.186.548, empleada, casada, 25/05/87, Agrelo 3008 piso 4 Dpto. 26 CABA y Leandro Demian EDELSTEIN, DNI 30.653.160, periodista, casado, 30/11/83, Agrelo 3008 piso 4 Dpto. 26 CABA. 2) 27/08/18 3) SANTOS Y CALDAS S.R.L. 4) Concepción Arenal 4625 Dpto. 3 CABA. 5) CONSTRUCTORA: Construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros, incluida la importación y exportación de materias primas y productos para la construcción; INMOBILIARIA: Mediante la intermediación inmobiliaria en la compra, venta, permuta, explotación, leasing, arrendamiento y administración de bienes inmuebles; incluida todas la operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; como así también cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes actuales ó futuras; FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de todo tipo de

créditos con ó sin garantías reales ó personales, relacionados ó no con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21526 y toda otra que requiera el concurso público.- 6) 50 Años. 7) \$ 300.000,= 8) Pablo Ariel ASCHENDORF y Leandro Demian EDELSTEIN, con domicilio especial en los reales enunciados. 9) Gerencia: Uno ó más Gerentes Socios ó no en forma indistinta por el término Social. Podrán designar Suplentes. 10) 31/07.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 27/08/2018 Reg. Nº 971  
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. Nº 1848

e. 03/09/2018 Nº 64301/18 v. 03/09/2018

### **SMA MEDICAL S.R.L.**

Por instrumento privado del 16/08/18 Laura Soledad Caviglia, argentina, empresaria, nacida el 19/04/1985, soltera, DNI 31.468.019, domiciliada en Migueletes 753, piso 1 departamento F, CABA y Mauricio José Merlo, argentino, médico, 19/01/1986, DNI 32.100.254, Avenida Las Heras 2033, planta baja, departamento A, CABA constituyeron SMA Medical S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Administración, organización, gerenciamiento, y explotación de centros dedicados a tratamientos de tipo estéticos y/o médicos relacionados con la estética. Podrá arrendar, adquirir, importar, exportar y comercializar bienes muebles y/o productos relacionados con la cosmética, belleza e higiene, equipos, aparatos y/o cualquier tipo vinculado con su objeto. Sede social: Av. Cabildo 645, planta baja, oficina 3, CABA. Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. Capital: \$ 50.000. Gerentes: Laura Soledad Caviglia, y Mauricio José Merlo, con actuación indistinta, ambos con domicilio especial Av. Cabildo 645, PB "3", CABA. Mandato: Tiempo de duración de la Sociedad. Representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 16/08/2018  
Angelo Colombo Mosetti - Tº: 104 Fº: 589 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 Nº 64289/18 v. 03/09/2018

### **SYNERLOG S.R.L.**

Por escritura del 30/08/2018 se constituyo la sociedad. Socios: Julio Cesar ORSI, argentino, nacido el 23 de abril de 1974, casado, Titular del Documento Nacional de Identidad numero 23.018.296, CUIT 20-23018296-6, Despachante de Aduana y domiciliado en Puerto Rico 2096, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Ricardo Cesar Vicente ORSI, argentino, nacido el 5 de mayo de 1965, casado, Titular del Documento Nacional de Identidad 17.379.361, CUIT 20-17379361-9, Despachante de Aduana y domiciliado en Campana 3347, Piso "4" CABA; Plazo: 99 años; Objeto: Objeto Social la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: a) Prestación de servicio de logística incluyendo el transporte de mercadería nacional o internacional en cualquiera de sus modalidades; consolidación de cargas, embalaje y custodia de las mismas; b) Realizaciones de operaciones de importación y exportación por cuenta propia o de terceros, y el asesoramiento en operaciones de comercio exterior, y seguros de transporte en cualquiera de sus modalidades c) emitir y negociar guías, carta de porte, warrants y certificados de fletamentos. d) Prestación de servicios profesionales asociados a gestiones de importación, exportación y logística. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto; Capital: \$ 50.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: Julio Cesar ORSI, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Belgrano 748, Piso "12", Oficina "123" CABA. Autorizado por escritura Nº 396 del 30/08/2018 registro 1597.-  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 396 de fecha 30/08/2018 Reg. Nº 1597  
MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 Nº 64102/18 v. 03/09/2018

### **TRANDI S.R.L.**

1) Rodolfo Heraldo CELIZ, argentino, empresario, soltero, 16/09/89, DNI: 34.762.530, con domicilio real y especial en Moreno 2975 piso 4º departamento C CABA.;Pablo Andrés GARABATOS, argentino, casado, comerciante, 10/11/71, DNI: 22.551.460, domicilio Manzanares 2226 CABA. 2) 28/08/2018.3) Moreno 2975 piso 4 departamento C CABA. 4) compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de bebidas comerciales con y sin alcohol.Servicios de fletes, acarreo de mercaderías en todo el territorio nacional, servicios de logística comercial; transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) Gerente: Rodolfo Heraldo CELIZ, con uso de la firma social, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1702 de fecha 28/08/2018 Reg. Nº 1596  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 03/09/2018 Nº 64010/18 v. 03/09/2018

**SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES****AMANECER S.C.A.**

Por escritura 855 del 22/11/2011 Registro 1130, Escritura 586 del 9/9/2013, Registro 1130 Fija sede social en Del Barco Centenera número 477/79/81, piso 5 "A", Unidad Funcional 10 CABA. Fija capital en \$ 120000. Se designan Socios Administradores a Claudio Alberto GONZALEZ y Marcelo Adrián GONZALEZ, quienes tendrán firma conjunta, constituyendo el domicilio especial en la nueva sede social. Fija Cierre: 31/7. Objeto: INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, urbanizaciones, fraccionamientos, campos, barrios cerrados, countries, loteos e incluso la venta de unidades de edificios sometidos a la 13.512 de propiedad horizontal. Adecua estatuto y reforma artículos 2,3,4,5,6, 12,20. Autorizado según instrumento privado Dictamen Legal de fecha 16/12/2016  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64125/18 v. 03/09/2018

**GALETTI S.C.A.**

Por asamblea del 13.10.2017 se designó presidente a Susana Valeria Zubizarreta (con domicilio especial en Italia 85, Trelew, Provincia de Chubut), directora titular a Juanita Zubizarreta y directora suplente a Valeria Starzak de Zubizarreta y por asamblea del 13.8.2018 se dejó constancia del fallecimiento de Valeria Starzak de Zubizarreta, se aceptó la renuncia de Juanita Zubizarreta como directora titular y se designó directora suplente a Juanita Zubizarreta (domicilio especial en Cabrera 799, Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires). Y la asamblea del 13.8.2018 también resolvió: prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 30 años, elevando el mismo a 80 años, los que se contarán a partir del 13.9.1968, con reforma del artículo 2 del estatuto y trasladar la sede social a Godoy Cruz 3220 piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con reforma del artículo 1 del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/08/2018  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64080/18 v. 03/09/2018

**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)****CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE****www.boletinoficial.gob.ar**

## CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

### CONVOCATORIAS

#### NUEVOS

#### ALVIS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25/09/2018 a las 14 hs, en la sede social sita en Leandro N. Alem 449 piso 6 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Resultados, Inventario y toda documentación relacionada con los mismos, correspondiente al Ejercicio Económico 2017. 2- Consideración de los resultados y remuneración del Directorio. 3- Ratificación de lo actuado y fijación del número de miembros del Directorio titulares y suplentes, y su elección. 4- Autorizaciones para realizar los trámites de Inscripción en la IGJ. 5- Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta asamblea N° 30 de fecha 8/4/2015 y acta de directorio N° 95 de fecha 10/05/2015 alicia irene ruffo - Presidente

e. 03/09/2018 N° 64034/18 v. 07/09/2018

#### ASOCIACION GREMIAL DE EMPLEADOS DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL

Por disposiciones estatutarias, la Asociación Gremial de Empleados de Escribanos de la Capital Federal, convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 28/09/2018 a las 18,30 horas en nuestra sede social de calle Rodríguez Peña 538-CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de la Junta Electoral compuesta por 3 miembros titulares y tres suplentes, para las elecciones generales del gremio a formalizarse el próximo 07/12/2018. Designado según instrumento privado certificado expedido por el designado instrumento publico certificado Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de fecha 19/2/2015 Alfredo Barbieri - Secretario General

e. 03/09/2018 N° 64098/18 v. 03/09/2018

#### ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

Convócase a los accionistas de ENEL GENERACION EL CHOCON S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de septiembre de 2018, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea. 2) Desafectación parcial de la reserva facultativa. Distribución en carácter de dividendo. Nota: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. España 3301, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 21 de septiembre de 2018 inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/05/2018 juan carlos blanco - Presidente

e. 03/09/2018 N° 64121/18 v. 07/09/2018

#### INVERSAT S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 2018, a la hora 14:00, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en Olga Cosettini 830 (Salón Calima), Puerto Madero, Ciudad de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

Orden del Día: Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva; Razones por las que la asamblea se celebra fuera de término, en cuanto al tratamiento de la documentación del ejercicio cerrado el 31-03-2017;

Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 11, finalizado el 31 de marzo de 2017: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e informe del Auditor e Informe del Síndico (art. 234, inc. 1, Ley 19.550); Consideración del destino del Resultado del Ejercicio; Consideración de la gestión de los Directores y

del Síndico (Art. 275 Ley 19.550); Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2017, en su caso en exceso del art. 261 de la LSC; Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 12, finalizado el 31 de marzo de 2018: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e informe del Auditor e Informe del Síndico (art. 234, inc. 1, Ley 19.550); Consideración del destino del Resultado del Ejercicio; Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico (Art. 275 Ley 19.550); Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2018, en su caso en exceso del art. 261 de la LSC; Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes, por un nuevo período; Designación de síndico titular y síndico suplente.

NOTA: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se depositarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social sita en Belgrano 615 piso 11°, C.A.B.A. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 Ley 19.550 en la sede social de 10:00 a 17:00 horas.

Ciudad de Buenos Aires, 26 de julio de 2018

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 91 de fecha 17/03/2017 Guillermo José Davin - Presidente

e. 03/09/2018 N° 64439/18 v. 07/09/2018

### **JARDIN DE LOS CEIBOS S.A.**

Convocase a los señores accionistas para el día 27 de septiembre de 2018, en la sede social de Avenida Roque Saenz Peña 1219, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017; 3°) Consideración de los resultados de los ejercicios 2015 a 2017 y su destino; 4°) Otorgamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requerimientos de información previstos en la RG 4-09; 5°) Ratificación de las resoluciones del Directorio por los ejercicios 2016 y 2017; 6°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 7°) Consideración de los honorarios del Directorio; 8°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos; 9°) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal. 10°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/08/2015 Roberto Francisco Schroder Langhaeuser - Presidente

e. 03/09/2018 N° 64339/18 v. 07/09/2018

### **OBRA SOCIAL DE DIRECCIÓN WITCEL**

La Comisión Directiva convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Asociados de Obra Social de Dirección Witcel para ser celebrada el día 24 de septiembre de 2018, a las 15.00 horas en la sede social sita en Av. Callao 625 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -aún no inscripta, pero dentro de la jurisdicción del domicilio de la Asociación y siendo de conocimiento de todos los Asociados-, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados (beneficiarios titulares) para firmar el acta. 2) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo previsto en el Art. 234 de la Ley 19.550. 3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2012. 4) Consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2013. 5) Consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2014. 6) Consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2015. 7) Consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2016. 8) Consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2017. 9) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva. 10) Elección de miembros de la Comisión Directiva mediante el proceso eleccionario dispuesto en los estatutos. 11) Designación de la Junta Electoral. 12) Elección de dos Vocales Titulares y de dos Vocales Suplentes para integrar la Comisión Directiva. 13) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 14) Ratificación de las resoluciones adoptadas en la asamblea celebrada el 26 de abril de 2018. 15) Reforma del Artículo 22 del Estatuto Social. 16) Conferir autorizaciones para la inscripción ante la Inspección General de Justicia. Nota: los textos a reformar se hallan a disposición de los asociados para ser retirados por la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/12/2014 ana gervasia bonilla garcia - Presidente

e. 03/09/2018 N° 64338/18 v. 05/09/2018

### PAMPA ENERGIA S.A.

Pampa Energía S.A. (la "Sociedad") informa que ha resuelto convocar a una Asamblea de Accionistas para considerar una reducción del capital social, con el objeto de cancelar las acciones que la Sociedad tiene en cartera en virtud de la recompras efectuadas a partir del mes de abril del corriente año. La medida permitirá a la Sociedad continuar recomprando acciones en el mercado, de considerarlo conveniente oportunamente, siempre con el objeto de contribuir a la disminución de la brecha existente entre el valor de los activos de la Sociedad y el precio de cotización de sus acciones en el mercado. En consecuencia, se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 2 de octubre de 2018 a las 11:00 horas, que tendrá lugar en la sede social sita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la reducción del capital social y cancelación de hasta 202.885.800 acciones en cartera de la Sociedad, ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. 3) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. NOTA 1: los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Maipú 1, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 26 de septiembre de 2018, inclusive. NOTA 2: atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean personas jurídicas, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la misma y la cantidad de acciones con las que votarán; a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, DNI o Pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) para el caso de sociedades constituidas en el extranjero, el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades. NOTA 4: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. Marcelo Mindlin Presidente.

Designado según Instrumento Privado, Acta de Directorio de fecha 10/04/2016. Marcos Marcelo Mindlin - Presidente  
e. 03/09/2018 N° 64286/18 v. 07/09/2018

### TUZGLE S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de Tuzgle S.A. a asamblea Ordinaria para el día 18 de septiembre de 2018, a las 11:00 hs, en primera convocatoria en la calle Maipú 535 7° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 por los ejercicios sociales cerrados al 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016 y 2017. 3) Consideración de las razones por las cuales se efectúa la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de la gestión del Directorio 5) Fijación del número de directores y su elección. Se cita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la ley N°19550. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar notificación a la Sociedad de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de la calle Maipú 535 7° piso, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 12 a 17 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/02/2015 DORA VAZQUEZ - Presidente

e. 03/09/2018 N° 64440/18 v. 07/09/2018

## El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****NUEVOS**

Angel Oscar Gaitán, abogado, Tomo 102, Folio 833, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 615, 8 Piso, Oficina 821, C.A.B.A, avisa que DIQ S.A, con domicilio en Av. Federico Lacroze 2486/2490, C.A.B.A, transfiere el fondo de comercio sito en la Av. Federico Lacroze 2486/90, P.B, C.A.B.A. habilitado en carácter de COMERCIO MINORISTA DE PESCADO (600020), CASA DE COMIDAS. ROTISERIA (602040) por Expediente N° 298272/2010, otorgada por Disposición N° 12129/DGHP/2010, en fecha 05/11/2010. Las comidas son exclusivamente a base de Pescados y Mariscos. Adjunta Plano de Ventilación Electromecánica Registrado por Expediente N° 651.852/2010., a Jarasfish S.A con domicilio en Av. Federico Lacroze 2490, C.A.B.A. Reclamos de Ley en Av. Federico Lacroze 2490. C.A.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64337/18 v. 07/09/2018

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****21 DE JUNIO S.A.**

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 16 del 16/08/2016 y de Directorio N° 33 del 12/07/2018, se designó directorio: Presidente: Carlos Ríos; Vicepresidente: Carlos Aníbal Urtasun y director titular: Sergio Germán Ricatti, quienes fijan domicilio especial en Avellaneda 212- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 33 de fecha 12/07/2018

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64424/18 v. 03/09/2018

**ABSOLUT MOBILE S.A.**

Por Escritura N° 49 del 30/8/2018 F° 122 Registro Notarial 635 ABSOLUT MOBILE SA, por Asamblea General N° 9 del 27/10/2018 designo Directorio: Presidente: Pablo Miguel De Bernardis DNI 17968786 CUIT 20-17968786-1 y Director Suplente: Eduardo Fabian Zuccala DNI 18036674 CUIT 20-18036674-2, domicilio especial: O Higgins 1730 piso 3° Departamento LP CABA y por Reunion de Directorio N° 22 del 11 julio de 2017, cambio su sede social a O Higgins 1730 piso 3 departamento LP CABA.- Autorizada: Felicitas Andrea Granato.- Escribana.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 635 Cap Fed.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 635

FELICITAS ANDREA GRANATO - Matrícula: 5653 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64453/18 v. 03/09/2018

**ACELU AGROPECUARIA S.A.**

En Asamblea Gral. Ordinaria del 08/03/18, por unanimidad se designó a Alberto Antonio VIEYTES y a Mirta Luisa PEREDA para ocupar los cargos de Director Titular y de Directora Suplente respectivamente, por el término de 3 ejercicios, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio en Sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 1942

Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64412/18 v. 03/09/2018

**ADGLOW S.R.L.**

Por reunión de socios del 31/08/2018 se resolvió trasladar la sede social a Zañartu 1280, CABA. Asimismo, se decidió la cesación del Gerente, Alejandro Javier Francia, y se designó en su lugar a Darío Hernán Di Sebastiano, por la duración de la sociedad. Aceptó cargo y fijo domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 31/08/2018  
Nicolas Uriel Litvinoff - T°: 116 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64246/18 v. 03/09/2018

**ADMINISTRADORA VILLA FLANDRIA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/07/2018, el Sr. Juan María Steverlynck, renuncia al cargo de Presidente que investía en la citada sociedad. Por lo expuesto, se designa Presidente: Andrés Martín Mage y Director Suplente: Guillermo Osvaldo D'Albo, ambos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en: el Presidente en Alsina 1393, Lujan, Pcia. de Bs.As. y el Director Suplente, en Martín Irigoyen 642, P. 1\* Dpto. "A", Castelar, Pcia. de Bs.As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/07/2018  
Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64032/18 v. 03/09/2018

**AGRICOLA GANADERA LOS CELTAS S.A. INDUSTRIAL,  
COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

IGJ 158945. Por escritura del 29/08/2018 registro 754; se designó: Presidente: Clara María Ham; Vicepresidente: María Inés Ham; Director Suplente: Alberto Guillermo Arias; todos fijan domicilio especial en calle San Martín 686, piso 1, of. 12 CABA, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 754  
Luis vicente Costantini - Matrícula: 2846 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64159/18 v. 03/09/2018

**AGROPECUARIA DON WALTER S.A.**

Por asamblea del 25.4.2018 y directorio del 26.4.2018 se designó presidente a Rubén Horacio Brandazza, vicepresidente a Martín Celnik Villa, director titular a Carlos Hugo Villa y directores suplentes a Celia María Soto, María Cristina Medina y Nicolás Hugo Villa, todos con domicilio especial en Cabildo 642, piso 6, oficina 603 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/04/2018  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64084/18 v. 03/09/2018

**AKTIO S.A.**

Por escritura del 03/08/2018 se transcribió el acta de Asamblea Ordinaria del 06/06/2018 que designó Presidente: Maximiliano Minetti; Vicepresidente: Gabriela Eleonora Gayarre; Director Titular: Marco Patricio Beniamino Tessa Vergara; Síndico Titular: Gonzalo Luis Salimei; Síndico Suplente: Marcelo Slonimsky.- Por acta de Asamblea Ordinaria del 02/08/2018 se acepta renuncias a Gabriela Eleonora Gayarre y a los síndicos Gonzalo Luis Salimei y Marcelo Slonimsky, y dejó integrado el directorio: Presidente: Maximiliano Minetti, Directores Titulares: Marco Patricio Beniamino Tessa Vergara, y Marcelo Slonimsky, y Director Suplente: Gonzalo Luis Salimei. Constituyeron domicilios especiales Minetti, Gayarre y Salimei en Callao 661, piso 14° departamento "B" CABA, Tessa Bergara en Reconquista 661, piso 4, CABA, y Slonimsky en Suipacha 1380, Piso 2, CABA.- En la primera asamblea se dispuso el cambio de sede social a la calle Reconquista 661, piso 4° CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 03/08/2018 Reg. N° 1979  
Rodolfo Aristóbulo Nahuel - Matrícula: 3784 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64031/18 v. 03/09/2018

**AMARGOT CREDITOS Y SERVICIOS S.A.**

Según el contrato de Cesión de Cartera entre Amargot Créditos y Servicios y Banco Municipal de Rosario con fecha 30-8-2018, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter Presidente a los efectos de notificarle que Amargot Créditos y Servicios S.A. cedió en propiedad al BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO, los derechos crediticios emergentes de los prestamos: CR 5337 ROLLERI 23272381/CR 7579 NUÑEZ 30351930/CR 10034 MAMANI 25660028/CR 10038 ALTAMIRANDA 30203379/CR 10079 FONTAN 35397550/CR 10095 ACUÑA 22940786/CR 10133 PISANO 26576685/CR 10205 AGUIAR 32965423/CR 10216 CABRERA 27965995/CR 10257 RAMIREZ 20099791/CR 10319 CABRERA 20486442/CR 10341 FERREYRA 20731900/CR 10349 VILLAMAYOR 31029437/CR 10370 PONCE 30312414/CR 10371 GRILLO 22891969/CR 10390 OTERO 23008773/CR 10415 ROLON 26168466/CR 10422 VERA 34597904/CR 10424 MARTINEZ 17761473/CR 10425 LOPEZ 24245183/CR 10444 CAMPÍ 37090332/CR 10448 KLIMATSCHUK 33039457/CR 10478 VILLAMAYOR 38096558/CR 10489 GAUTOS 21495260/CR 10490 ARAYA 33476354/CR 10504 FERNANDEZ 33471359/CR 10511 MARTINEZ 23525933/CR 10512 RUIS 30759070/CR 10513 PALLARES 38242125/CR 10515 PONCE 12652106/CR 10525 MUÑOZ 29224926/CR 10542 NUNEZ 17377595/CR 10555 TOLEDO 28595977/CR 10557 CANO 39318968/CR 10558 ESTIGARRIBIA 28391715/CR 10560 PASOS 39153990/CR 10586 BENITEZ 36760935/CR 10589 MORENO 29719109/CR 10625 RAMIREZ 18278287/CR 10627 NAYIR 30366416/CR 10629 BAEZ 21470847/CR 10630 TEREZANO 37115533/CR 10633 AGUILAR 11647967/CR 10644 RICO 24268181/CR 10648 VERA 29908796/CR 10650 DORADO 18344287/CR 10660 MONZON 29871857/CR 10663 HUINAO 18747479/CR 10678 ACHAR 24871920/CR 10679 ESQUIVEL 33808547/CR 10709 PALOMINO 7180978/CR 10733 GOMEZ 31739783; que oportunamente le fuera otorgado y respecto del cual Ud. resulta ser deudor. Por tal motivo, el BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO ha adquirido el carácter de acreedor, con los mismos derechos y acciones que poseía y correspondían a Amargot Creditos y Servicios S.A.. Queda Ud. notificado. No obstante lo expuesto, todo pago pendiente con imputación al crédito antes referenciado, será abonado en de la misma forma en que se venían abonando hasta la fecha de la presente notificación.

Atte.

Designado según instrumento privado acta asamblea 7 de fecha 24/4/2017 marcelo jorge basaldúa torassa - Presidente

e. 03/09/2018 N° 64306/18 v. 03/09/2018

**ANDES OIL S.A.**

Aviso complementario al aviso n° 37978/18 de fecha 30/05/2018. Se informa que: i) los directores designados por las Asambleas Generales Ordinarias del 15/05/2007 y 8/10/2007 constituyeron domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3160, piso 3, dpto. B, CABA; ii) los directores designados por Asamblea General Ordinaria del 30/05/2008 constituyeron domicilio especial en Juez Tedin 2728, CABA; iv) los directores designados por Asamblea General Ordinaria del 14/08/2009 constituyeron domicilio especial en Sevilla 2964, CABA; vi) los directores designados por las Asambleas Generales Ordinarias del 21/05/2010, 29/04/2011, 30/03/2012, 28/06/2013, 7/07/2014, constituyeron domicilio especial en Ángel J. Carranza 141, CABA; vii) los directores designados por Asamblea General Ordinaria del 19/12/2016 constituyeron domicilio especial en Maipú 1252, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2018

Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64404/18 v. 03/09/2018

**ANTILLAS DEL SUR S.A.C.I.F.I.A.**

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 08/08/2018: Presidente: Alejandro Valentín Berman, DNI 22.362.011, CUIT 20-22362011-7, con domicilio real y fijando el especial en la Avenida Alvear 1491 Piso 9, CABA, argentino, licenciado en psicología, mayor de edad, casado. Directora suplente: Ester Steiner DNI 5.093.244, CUIT 27-05093244-9, con domicilio real y fijando el especial en la Avenida Alvear 1491 Piso 9, CABA, argentina, empresaria, mayor de edad, viuda.- Directorio saliente: No hay directores salientes.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/08/2018

Enrique Horacio Vetere - T°: 18 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64341/18 v. 03/09/2018

**ARPAFLU S.R.L.**

Art. 60 L. 19550, por Esc. 115, Folio 371 del 23-8-18, Pascual Bruzzone cedió la totalidad de sus cuotas y se incorporaron a la sociedad: Andrea Regina BRUZZONE, recibe 16.660 cuotas; Guillermo Hernán BRUZZONE, recibe 16.670 cuotas y Gustavo Adrián BRUZZONE, recibe 16.670 cuotas. Se decidió por unanimidad incorporar a la Gerencia a Gustavo Adrián BRUZZONE, argentino, casado, nacido 27-11-69, DNI 21.156.272, domicilio Manzanares 2035 CABA. aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en Maipú 327, piso 2, departamento D CABA. Ricardo J. OKS, DNI 11.450.335, Autorizado escritura precitada.  
Ricardo Jorge Oks - Matrícula: 3491 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64436/18 v. 03/09/2018

**AUTOMOVILES BUENOS AIRES S.A.**

Por asamblea del 27/04/18 se designó Presidente: Leonardo Gastón Nadur, Vice: Claudio Jorge Nadur, Suplente: Damián Gatto,. Constituyen domicilio en Av. Rivadavia 4751, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2018 .  
Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64304/18 v. 03/09/2018

**AYA PLATA S.A.**

Por acta de directorio del 20/07/2018, asamblea del 06/08/2018 y escritura N°178 del 06/08/2018 F°599 Reg. 581 CABA, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Milena Taramán como Directora Suplente. 2) Elegir al Directorio con mandato por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Lara Isabel TARAMÁN (DNI 25.965.610) y DIRECTOR SUPLENTE: Tatiana TARAMÁN (DNI 32.919.827), ambas con domicilio especial en Av.Santa Fe 2310 CABA. Autorizada en escritura citada.  
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64147/18 v. 03/09/2018

**BANCO DE VALORES S.A.**

CESIÓN DE CARTERA DE CREDITOS - Se hace saber que, en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos, celebrado entre Banco de Valores S.A. como cedente (en adelante el "Cedente"), y Garbarino S.A.I.C. e I. como cesionario (en adelante el "Cesionario"), el Banco de Valores S.A. cedió a Garbarino S.A.I.C. e I créditos de consumo, por un monto total de \$ 1.615.329,99. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron al Cesionario al momento de la cesión conforme lo dispuesto en el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo, comunicándose con el Centro de Atención al Cliente del Cesionario en <https://www.garbarino.com/ayuda>. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser Garbarino S.A.I.C. e I. Autorizado según instrumento público Esc. N° 840 de fecha 18/10/2016 Reg. N° 2084  
JUAN LOCICERO - T°: 120 F°: 561 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64397/18 v. 03/09/2018

**BIOPOL S.A.**

Por resolución del Acta Asamblea Ordinaria y directorio celebradas el 29/03/2017, se procedió a elegir el Directorio de la sociedad el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: José Osvaldo Caamaño, Director Suplente: Josefa Pilar Martínez. Todos fijan Domicilio especial en Arias 3446 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 29/03/2017  
Andres Martin Perez Pasarin - T°: 108 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64352/18 v. 03/09/2018

**BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA**

Comunicado que el sorteo del 25/08/2019 con el 1° numero es el 224.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 40 de fecha 27/11/2017 CESAR CLAUDIO GOMEZ  
- Presidente

e. 03/09/2018 N° 64066/18 v. 03/09/2018

**BPLACEMENT S.A.**

Por asamblea del 31/7/2018 se aceptan las renunciaciones de la Presidente Elida Beatriz Tarpinian y el Director suplente Casimiro Eleodoro Martinez y se designa directorio: Presidente: Yamila Rivero; Director suplente: Carlos Alberto Martinez, ambos con domicilio especial en Tronador 3430, Torre Tronador 3, Piso 3, Depto. C, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2018

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64383/18 v. 03/09/2018

**CALVO HERMANOS S.A.**

Por acta del 23/01/18 designa Presidente Roberto Antonio Calvo Director Omar Juan Calvo y Suplente Mabel Alicia Martín, todos con domicilio especial en Amancio Alcorta 3523 CABA. La presente designación se realiza por renuncia de Adrian Juan Manuel Calvo y reelección del resto Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/01/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64398/18 v. 03/09/2018

**CHAPARRITO S.A.**

IGJ 1781515. Por escritura del 29/08/2018 registro 754; se designó: Presidente: María Inés Ham; Director Suplente: Clara María Ham; ambas fijan domicilio especial en calle San Martín 686, piso 1, of. 12 CABA, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 754

Luis vicente Costantini - Matrícula: 2846 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64158/18 v. 03/09/2018

**CISTER S.A.**

En Asamblea General Ordinaria de fecha 13/08/2018, se resolvió la designación del Directorio para el próximo periodo estatutario, conformado de la siguiente manera: Presidente y director titular: Rafael Luis Pereira Aragón, Director Titular: Carlos Jesús Sesto, Director suplente: Matias Project.- Todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 524 piso 2, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/08/2018  
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64059/18 v. 03/09/2018

**COMPAÑÍA ARGENTINA DE LOCKERS S.A.**

Comunica que por asamblea del 10/08/2018 se fijó en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, designándose el siguiente directorio: Presidente: Emilio Stegmann y Director Suplente: Ricardo Horacio Stegmann. Ambos fijaron domicilio especial en 25 de Mayo 577, 7°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/08/2018

Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64323/18 v. 03/09/2018

**COMPAÑÍA PETROLERA COPSA S.A.**

Por asamblea del 30/01/18 se designó Presidente: Rubén Horacio Marcello, Vice: Claudio Hugo Alioto, Titular: Hugo José Orlando Albornoz, Suplente: Jorge Alberto Hafford,. Constituyen domicilio en Av. R. Saenz Peña 971 piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/01/2018

Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64305/18 v. 03/09/2018

**CONSTRUCCIONES FC S.A.**

Asamblea 11/8/17 renuncian María Celina Petrella DNI 17713017 y Lourdes Fabiana Coccaro Heredia DNI 25785118 a Presidente y Directora Suplente, y se designa Presidente: Lourdes Fabiana Coccaro Heredia, empresaria, nacida 1/12/77, DNI 25785118, domicilio Av Brasil 123 CABA; Director Suplente: Pablo Sebastián Perini, arquitecto, nacido 26/2/77, DNI 25846103, domicilio Gavilán 1180 piso 7 dpto b CABA, ambos argentinos y domicilio especial Brasil 123 piso 1 Of 18 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 14/08/2017  
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64018/18 v. 03/09/2018

**CONSTRUCTORA LOS HERMANOS S.A.**

Expediente 1574154. Por Asamblea Ordinaria del 18/04/2016 por unanimidad se designa: Presidente: Elian Matias Abbasse y Director Suplente: Leonardo Abbasse. Cesando David Abbasse, DNI 28.987.421, domicilio especial en Avellaneda 2425 CABA como director suplente. Por asamblea ordinaria del 07/08/2018 por unanimidad se designó: PRESIDENTE: Elián Matías ABBASSE, DNI 30.083.924, CUIT 20-30083924-0, 19/02/1983; DIRECTOR SUPLENTE: Sofía Gisela ABBASSE, DNI 29.501.496, CUIT 27-29501496-8, 27/04/1982; ambos argentinos, casados, comerciantes y domicilio especial en Boulogne Sur Mer 243 Cap. Fed.; cesando por fallecimiento el Sr. Leonardo ABBASSE, DNI 10.897.459, domicilio especial en Boulogne Sur Mer 243 Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/08/2018  
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64378/18 v. 03/09/2018

**CONSULT & ASOCIADOS S.A.**

Comunica que por asamblea ordinaria de accionistas del 29/06/2018 se resolvió reelegir DIRECTORIO por 3 (tres) ejercicios. Presidente: Jorge Born (h) y Director Suplente, Miguel Ángel Nolibos. Ambos constituyen domicilio especial en Lavalle 416, 7° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/06/2018  
Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64362/18 v. 03/09/2018

**DALAXO S.A.**

Por asamblea ordinaria del 11/07/2018 cesaron como Presidente Victor Tripodi, como Vicepresidente Sandra Nora Carniglia y como Director suplente Daniela Natalia Tripodi. Se designo Presidente: Victor Antonio Tripodi y Director Suplente Maria Laura Tripodi, ambos con domicilio especial en Jujuy 460, piso 1°, departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 11/07/2018  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64065/18 v. 03/09/2018

**DATANDHOME SUPPLIER S.A.**

Se protocolizó Acta de Asamblea N°33 del 27/04/2018, donde se trató la renuncia y aceptación del Director Suplente Matías ZORRILLA Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 17/08/2018 Reg. N° 1624  
Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64120/18 v. 03/09/2018

**DENTALMAX S.A.**

Por esc. 80 del 17/08/18, ante Esc.Susana Fortuna, se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria del 17/05/2017 y Actas de Directorio del 17/05/2017 y 18/05/2017, en las que se eligieron y distribuyeron los cargos del Directorio: Presidente: Gustavo Alejandro Sténico; Director Suplente: Hugo Alejandro Prat. Los directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 2206, piso 3, departamento "D", C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 17/08/2018 Reg. N° 164  
Paula Irene Marchisio - Matrícula: 4466 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64086/18 v. 03/09/2018

**DET NORSKE VERITAS S.A.**

Se comunica que por acta de Directorio N° 83 del 17-07-2018 y por acta de Asamblea General Ordinaria del 18-07-2018, se ha designado el siguiente Directorio: Presidente y Director titular: Javier Santiago Martinez Sarrasague; Directora Suplente: Laura Roxana Berti. Por acta de Directorio N° 84 del 18-07-2018 los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Santos Discépolo 1859, piso 5°, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/07/2018  
Tomas Martinez Casas - T°: 80 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64106/18 v. 03/09/2018

**EDIFICAZ S.R.L.**

por Esc 119, F°382, del 29-08-2018, Reg. Not. 336 CABA. Carlos Alberto RIENZI CORBALAN renunció a su cargo de Gerente. Se acepto renuncia y aprobó gestión. Se designo gerente a Miryan CESPEDES, acepto cargo y constituyo domicilio especial en Olazabal 4.651, 7° piso, depto "B", CABA. Ricardo J. Oks, DNI 11.450.335, autorizado por instrumento precitado.  
Ricardo Jorge Oks - Matrícula: 3491 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64146/18 v. 03/09/2018

**EL NUEVO BALNEARIO S.A.**

En Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 13/08/2018, se resolvió la designación del Directorio para el próximo periodo estatutario, conformado de la siguiente manera: Presidente y director titular: Rafael Luis Pereira Aragón, Director suplente: Juan Carlos Giusto.- Todos con domicilio especial en Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3275, CABA.-  
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/08/2018  
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64057/18 v. 03/09/2018

**ELT ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 10/01/2018 designó Directorio. Presidente: Alejandro Vladimir Prodán, Vicepresidente: Francisco Javier Artero Morte, Directores Titulares: Luis Etenberg y Adib Attie, Directores Suplentes: Iris Noemí Prodán y José María Sanz Lozano. Todos por 3 ejercicios (2018-2021). Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 6550 piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 10/01/2018  
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64385/18 v. 03/09/2018

**ENR TUC S.A.**

Aviso rectificatorio del N° 52131/18 publicado el 20/07/2018. En virtud de la Asamblea del 10/07/2018 se decidió aprobar las renunciaciones de los Sres. Daniel Héctor Calatrava y Ernesto José Genco a sus cargos respectivos de Directores Suplentes de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/07/2018  
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64100/18 v. 03/09/2018

**EQ1 S.A.**

Por acta 30/04/18. PRESIDENTE: Luciana Andrea FORCHI; SUPLENTE: Mariela WAISBORD. Domicilio especial autoridades: Giribone 1149 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/04/2018  
Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64112/18 v. 03/09/2018

**EUROLED S.A.**

Hace saber que por acta de asamblea unánime del 1/03/2018 se designaron autoridades: Director Titular y Presidente: Guillermo Emilio Cagnassi y Director Suplente: Justo Pastor Castillo. Todos los directores designados aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 3700, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Victoria Farji. Autorizada por acta de directorio del 2/03/2018. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 02/03/2018

Victoria Farji - T°: 129 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64437/18 v. 03/09/2018

**FIDES CONTROL S.A.**

La asamblea del 2.8.2018 y el directorio del 3.8.2018 designaron hasta completar el mandato en curso a Walter Agustín Burchardt como vicepresidente, con domicilio especial en Salta 38 piso 4, Departamento D CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/08/2018

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64082/18 v. 03/09/2018

**FORESCOR S.A. RURAL FORESTAL, COMERCIAL E INDUSTRIAL**

Comunica que por Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 14 de mayo de 2018, se resolvió: 1) designar para el período 2018/21 el siguiente Directorio: Presidente, Carlos Alberto Juni; Vicepresidente, Magdalena Rosa Casadoumeq; Vocal, Carlos Enrique Vivequin; Director Suplente, María Claudia Pedrayes. 2) Tomar nota de la constitución de domicilio especial de Carlos Alberto Juni en Uruguay 1037 piso 6° A, de Magdalena Rosa Casadoumeq en La Pampa 3033, piso 7° "B"; de Carlos E. Vivequin en Uruguay 782 piso 8° y de María Claudia Pedrayes en Uruguay 1037 piso 6° A, todos ellos en Capital Federal; y de la expresa aceptación de sus respectivos cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 14/05/2018

Noelia Belen Villar - T°: 120 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64116/18 v. 03/09/2018

**FORESTAL ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 06/07/2018 se resolvió designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Roberto Aquiles Salas Guzmán; Vicepresidente: Juan Javier Morales Solís; Directores Titulares: Patricio Alberto Reyes Urrutia, Martín Hernán Del Río y Pablo Daniel Cirilli; Directores Suplentes: Jorge Samir Echeverría Vargas, José Miguel Higuera y Juan Carlos Araya Onell. Todos los directores aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/07/2018

gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64313/18 v. 03/09/2018

**FUNDACION PASION SIN CONDICION PARA EL FOMENTO DEPORTIVO**

Por Acta de Asamblea del Consejo de Administración del 30/04/2018, se resolvió: Decretar la Disolución, liquidación y cancelación de la Fundación y se designó como Liquidador a Mauricio Alberto Serna Valencia con domicilio especial en la calle Medrano 610, piso 3°, oficina 18 CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION de fecha 30/04/2018 MAURICIO ALBERTO SERNA VALENCIA - Liquidador

e. 03/09/2018 N° 64454/18 v. 03/09/2018

**GIVAUDAN ARGENTINA SERVICIOS S.A.**

Por asamblea general ordinaria unánime del 14 de Mayo de 2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 7.000.000 a \$ 8.000.000. En consecuencia el nuevo capital social es de ocho millones de pesos representado en ochenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada acción tiene un valor de pesos cien y da derecho a un (1) voto por acción. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/05/2018

Felix Rozanski - T°: 6 F°: 131 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64303/18 v. 03/09/2018

**GIVILUC S.A.**

Acto privado: 24/8/18. Actas: 15/4/18 y 8/8/18. Cambio de sede a Maipú 464, 9º piso, Of. 901, CABA. Autorizado por directorio 8/8/18

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64119/18 v. 03/09/2018

**GOLD ETENBERG RICAGNO S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 28/08/2018 designa Presidente a Paul Etenberg, Vicepresidente a Graciela María Musteikis, Directora Titular a Fabiana Ricagno y Director Suplente a Alberto Bigliardi, todos por tres ejercicios (2018-2021). Aceptan cargos y fijan domicilio especial en Av. del Libertador 6550 piso 3 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 28/08/2018

Deborah Cohen - Tº: 59 Fº: 814 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64374/18 v. 03/09/2018

**GRADALE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

Comunica que Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/07/18 y Reunión de Directorio del 30/07/18 designó: Presidente Jorge Enrique Galbiati, Vicepresidente Martín Luis Edo y Directores Titulares Emilio Luis D'Ovidio y Héctor Daza, quienes fijaron domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1628 piso 2 Of. "A" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1764 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64264/18 v. 03/09/2018

**GRANJAS INTEGRADAS SANTA INES S.A.**

Asamblea 25/7/18 se designa Presidente: Laura Elena Cano, nacida 23/1/74, DNI 23791262, domicilio Pellegrini 1829, Trelew; Directora Suplente: Silvia Edith Alarcon, nacida 23/12/76, DNI 25838609, domicilio Gales 1280, Puerto Madryn, ambas Pcia Chubut y ambas argentinas, solteras, comerciantes y domicilio especial Maipú 712 piso 2 Of D CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/07/2018

Pablo Marcelo Terzano - Tº: 48 Fº: 327 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64016/18 v. 03/09/2018

**GRUDELAS S.A.**

Por transcripción: a) de Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 11/05/2017 en Escritura 371 del 27/8/18, folio 1002, Registro 1602, se renuevan las autoridades: Director Titular y Presidente: Edgardo Reinaldo Wierzba, DNI 10.623.386; Director Suplente: Luis Pedro Montaldo, DNI 7.640.337, con domicilio real en Alem 499, Quilmes, prov. Bs. As. y constituyen domicilio especial en Maipú 510, 4º piso departamento "C", C.A.B.A. b) Cambio de sede social: anterior sede: Zinny 1768 CABA. Nueva sede social: Maipú 510, 4º piso, departamento "C", CABA. Autorizada en Escritura 371 del 27/08/2018, folio 1002, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 371 de fecha 27/08/2018 Reg. N° 1602 Autorizado según instrumento público Esc. N° 371 de fecha 27/08/2018 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64336/18 v. 03/09/2018

**HARAS EMBRUJO S.A.**

Mediante escritura 1042 del 31/7/2018, pasada al folio 7803 del registro notarial 284 de la Ciudad de Buenos Aires, se protocoliza el Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas de fecha 27/4/2017; donde se acepta la renuncia de la director titular Catalina Milberg Zavaleta, y se elige un director titular, y un director suplente, Presidente: Diego José ZAVALETA y Director Suplente: Catalina MILBERG ZABALETA, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Soler 4795, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1042 de fecha 31/07/2018 Reg. N° 284

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64283/18 v. 03/09/2018

**HSBC PARTICIPACIONES (ARGENTINA) S.A.**

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 31/08/2018 se aprobó, con efecto a partir del 03/09/2018, el cambio de sede social a las oficinas ubicadas en Bouchard 557, Piso 22°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2018

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64380/18 v. 03/09/2018

**IFCI SERVICIO INTEGRAL S.A.**

Por acta del 06/04/18 designa Presidente María Angélica Fernández y Suplente Gabriel Gonzalez ambos con domicilio especial en Avalos 339 CABA por vencimiento del mandato de Antonella Romina Grosso y María Angélica Fernandez Peña Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/04/2018

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64400/18 v. 03/09/2018

**IMPOPART S.A.**

Asamblea 27/4/18 se designa Presidente: Néstor Omar Agasi, casado, DNI 12900233, nacido 23/8/58, domicilio real y especial Bermúdez 1968 CABA; Director Suplente: Luciano Agasi, soltero, DNI 35190031, nacido 2/4/90, domicilio real y especial Madero 848 CABA; ambos argentinos y comerciantes. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2018

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64019/18 v. 03/09/2018

**INDUSTRIAL ARGENTARIA S.A.**

Por decisión del Directorio del 11/11/2016, según facultad del art. 8 del Estatuto, Industrial Argentaria S.A. trasladó su sede social a calle Córdoba 1332, piso 2° "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizando inscripción a Francisco Gonzalo D'hers, abogado matrícula T° 2, F° 963, CSJN. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 11/11/2016

Francisco Gonzalo D'hers - T°: 2 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64148/18 v. 03/09/2018

**INDUSTRIAS DERIPLOM S.A.C.I.A.M. Y F.**

Asamblea General Ordinaria del 6/3/18: Se designó Presidente a Luis Alberto LARA y Director Suplente a Marcelo Tadeo MOYANO, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 781, piso 8, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/03/2018

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 03/09/2018 N° 64237/18 v. 03/09/2018

**INTELLECTUS S.A.**

Por asamblea ordinaria del 16 de agosto de 2018 se decidió aceptar la renuncia de Alberto Zimmerman y de la Sra. Jazmin Mariel Cherbenko a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designó presidente a José Francisco Ferraris y director suplente a Fernando Curt Guckenheimer, ambos con domicilio especial en Cerrito 388 4°, CABA. Por Acta de Directorio del 17/08/2018 cambio de Sede Social. Anterior: Coronel Díaz 1939, 2° Dpto. A, CABA. Actual: Cerrito 388, piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/08/2018

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64163/18 v. 03/09/2018

**IPSUM CONSTRUCTORA S.A.**

Por actas de directorio del 31/03/2017, 10/04/2018 y 27/04/2018, asambleas del 21/04/2017 y 27/04/2018 y escritura N°185 del 14/08/2018 F°617 Reg. 581 CABA, se resolvió: 1) Fijar la sede social en Padilla 346 Planta Baja depto. "A" CABA. 2) Aceptar la renuncia de Sergio Miguel Alperovich y Natasha Alperovich como presidente y directora suplente. 3) Elegir al Directorio con mandato por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Leandro Daniel LÓPEZ SIMBONNET (DNI 14.812.946) y DIRECTOR SUPLENTE: Eva Lidia TREIBAND (DNI 5.611.589), ambos con domicilio especial en Padilla 346 Planta Baja depto. A CABA. Autorizada en escritura citada.  
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64149/18 v. 03/09/2018

**ITBG S.A.**

Acto privado: 10/8/18. Acta: 27/4/18. Se designo: Presidente: Pablo Mantegazza y Suplente: Sonia Ohannessian, ambos con domicilio especial en Panama 984,5° piso, Of. 21, CABA. Autorizado por asamblea del 27/4/18  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64118/18 v. 03/09/2018

**JEMPSA S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 06/04/2018 se resolvió designar: Presidente: Juan Ignacio Estrada; Director Titular: Roberto Schroder y Director Suplente María Carolina Estrada. Los Directores constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/04/2018  
Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64360/18 v. 03/09/2018

**KRAFFT DE ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 5.12.01 y del 19.12.02 se aumentó el capital a la suma de \$ 268.622 reformado el Estatuto Social. Por Reunión de Socios del 18/06/18 se resolvió la Disolución de la Sociedad y se designó Comisión Liquidadora a Santiago Hernán Saralegui, Marcela Beatriz González y Alberto Saavedra Salas, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/06/2018

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64438/18 v. 03/09/2018

**KYMAZ S.A.**

RECTIFICATORIO del edicto publicado el 23/08/18 T.I. 61343/18 donde dice "Depto C" léase "Depto A" Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/04/2018

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64403/18 v. 03/09/2018

**LA NUEVA ODEON S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/03/2018 se resolvió por unanimidad la designación del directorio para el próximo periodo estatutario, quedando conformado el mismo por: Presidente y Director titular: Carlos Jesús Sesto, y Director Suplente: Rafael Luis Pereira Aragón.- Ambos con domicilio especial en Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3275, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 19/03/2018

Evangalina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64058/18 v. 03/09/2018

**LA REDUCCIÓN S.A.**

Se hace saber que por asamblea del 21/05/2018 se designó como Presidente del Directorio a José Andrés Demicheli, quien constituyó domicilio especial en Viamonte 1167, piso 7, C.A.B.A. y como Director Suplente a Carlos Trajtman, quien constituyó domicilio especial en Santa María 4002, de la localidad y partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2018  
María Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64109/18 v. 03/09/2018

**LABORATORIO A & F S.R.L.**

EDICTO: Se comunica que por Reunión de Socios de fecha 15/11/2017, se resolvió designar a Marcela Claudia Paone como gerente, con domicilio especial constituido en Tucumán 1621 Piso 3° Oficina "F" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 15/11/2017  
Mariano Alberto Traini - T°: 53 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64351/18 v. 03/09/2018

**LAMBRESIANOS S.A.**

Por asamblea del 14/5/2016 se designa directorio: Presidente: Daniel Gerardo Sokolowicz; Directora suplente: Judith Nancy Feldsztejn, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740, Piso 1, Oficina 5, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 982 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 553  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64382/18 v. 03/09/2018

**LEUVUCO S.A.**

La asamblea del 8.3.2018 y el directorio del 9.3.2018 designaron presidente a Rubén Horacio Brandazza, vicepresidente a Martín Celnik Villa, director titular a Carlos Hugo Villa y directores suplentes a Celia María Soto, María Cristina Medina y Nicolás Hugo Villa, todos con domicilio especial en Cabildo 642 piso 6, oficina 603 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/03/2018  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64083/18 v. 03/09/2018

**LIBERTAD PLAZA S.A.**

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 08/08/2018: Presidente: Ester Steiner DNI 5.093.244, CUIT 27-05093244-9, con domicilio real y fijando el especial en la Avenida Alvear 1491 Piso 9, CABA, argentina, empresaria, mayor de edad, viuda. Director suplente: Alejandro Valentín Berman, DNI 22.362.011, CUIT 20-22362011-7, con domicilio real y fijando el especial en la Avenida Alvear 1491 Piso 9, CABA, argentino, licenciado en psicología, mayor de edad, casado.- Directorio saliente: Vice Presidente: Laura Fabiana Paloma BERMAN, DNI 21.003.981, CUIL 27-21003981-9, con domicilio real y fijando el especial en la Avenida Santa María de Oro 4002, Lote 124, Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, argentina, mayor de edad, empresaria, casada.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/08/2018  
Enrique Horacio Vetere - T°: 18 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64340/18 v. 03/09/2018

**LUZ EDITORA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/05/2018 se designó por el término de tres ejercicios como única directora titular y presidente a la Sra. Cristina Teresa Miguens y como directora suplente a la Sra. María Luisa de Anchorena. Ambas aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2427, piso 9° A, CABA. Autorizada según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/05/2018  
María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64101/18 v. 03/09/2018

**M.W. GESTIÓN S.A.**

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 02/07/2018 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Pedro Frade de Andrade a su cargo de Director Titular y Presidente, y (ii) redistribuir los cargos del Directorio y designar a Kevin James Ball como Presidente, y a la Sra. Silvia Estela Gonda como Vicepresidente, por lo que el Directorio quedó conformado por Kevin James Ball (Presidente), Silvia Estela Gonda (Vicepresidente), y Héctor Gustavo Roselli (Director Suplente). Los Sres. Directores mantienen sus domicilios especiales previamente constituidos en Bouchard 557, piso 23, CABA, Florida 229, Piso 5, CABA, y Florida 229, Piso 10, CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/07/2018  
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64379/18 v. 03/09/2018

**M.W. GESTIÓN S.A.**

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 31/08/2018 se aprobó, con efecto a partir del 03/09/2018, el cambio de sede social a las oficinas ubicadas en Bouchard 557, Piso 22°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2018  
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64381/18 v. 03/09/2018

**MALDITOMAUS S.R.L.**

Ultima inscripción IGJ n° 12677, L° 153, T° SRL, 27/11/2017. Por escritura 225, 30/08/2018, F° 1036, Registro 845 C.A.B.A. CESIÓN DE CUOTAS: Pablo José Fuertes y Romina Lareu a Jorge Martín López Funes. Pablo José Fuertes a Flavia Cardazzo. Domicilio especial Estados Unidos número 2727, planta baja, departamento "D", CABA. Por acta reunión socios de 30/08/2018: CAMBIO DE SEDE SOCIAL: de calle 3 de Febrero número 4659, piso primero, CABA a calle Estados Unidos número 2727, planta baja, departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 845  
Maritel Mariela Brandi Taiana - Matrícula: 4715 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64456/18 v. 03/09/2018

**MANDATOS INTEGRALES S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 27/6/2018 y Acta de Directorio del 28/6/2018 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos Bettés y Director Suplente: Eduardo Jorge Paoletta. Domicilio especial de todos los directores en Av Alicia Moreau de Justo 1930 Piso 2 Oficina 208 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 407 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 266  
Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64133/18 v. 03/09/2018

**MAR CALMO S.A.**

Por Acta de Directorio del 05/10/2017 se resolvió por unanimidad el cambio de la sede social de la calle Esmeralda 1271 piso 4 Oficina 42 CABA a la Avenida Presidente José Figueroa Alcorta 3275, CABA.-  
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/10/2017  
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64060/18 v. 03/09/2018

**MASISA FORESTAL S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 06/07/2018 se resolvió designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Roberto Aquiles Salas Guzmán; Vicepresidente: Juan Javier Morales Solís; Director Titular: Martín Hernán Del Río; Directores Suplentes: Jorge Samir Echeverría Vargas, Patricio Alberto Reyes Urrutia y Juan Carlos Araya Onell. Todos los directores aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/07/2018  
gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64312/18 v. 03/09/2018

**MEN'S S.A.**

1) Por asamblea general ordinaria del 23/04/2014 se resolvió se resolvió aumentar el capital de \$ 785.000 a \$ 2.862.260. Sin reforma de estatuto social. 2) Por asamblea general ordinaria del 23/11/2016 se resolvió se resolvió aumentar el capital de \$ 2.862.260 a \$ 5.452.260. Sin reforma de estatuto social.

Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 23/04/2014

Roberto Nicolás Buenos - T°: 129 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64262/18 v. 03/09/2018

**MERCANTIL AUSTRAL S.A.**

La asamblea del 3.5.2018 y el directorio del 4.5.2018 designaron presidente a Rubén Horacio Brandazza, vicepresidente a Martín Celnik Villa, director titular a Carlos Hugo Villa y directores suplentes a Celia María Soto, María Cristina Medina y Nicolás Hugo Villa, todos con domicilio especial en Av. Cabildo 642 piso 6 oficina 603, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/05/2018

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64085/18 v. 03/09/2018

**METACAB S.A.**

Comunica que Acta de Directorio de fecha 23 de agosto de 2018 resolvió fijar la sede social en Dr. J.F. Aranguren N° 4170, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/08/2018

Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64287/18 v. 03/09/2018

**MICROMED SYSTEM INSUMOS MEDICOS S.A.**

Por vencimiento de mandatos, se renovó directorio en Asamblea del 3/4/2018 por 2 ejercicios: Presidente Enrique Mauricio Litchinitzer, Director Suplente; Hugo Marcelo Bellofatto, ambos constituyendo domicilio en Araoz 149, CABA. Autorizado según instrumento privado acta N° 29 de fecha 21/08/2018

Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64429/18 v. 03/09/2018

**MILLA DORADA S.R.L.**

Por escritura N° 177 del 06/08/2018 F° 597 Reg. 581 CABA, se resolvió: 1) aceptar la renuncia de Lucas Ary TARAMÁN como gerente. 2) Nombrar gerente a Martín Elías TARAMÁN (DNI 34.475.734) y ratificar como gerente a Tatiana TARAMÁN (DNI 32.919.827), ambos domicilio especial en Av. Santa Fe 2876 CABA. Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64141/18 v. 03/09/2018

**NEGOCIOS CORPORATIVOS S.A.**

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/08/2018 se resolvió aceptar la renuncia de la sra. Mariela Yael Ovsejevich al cargo de Presidente del Directorio. En el mismo acto se designa la integración del nuevo directorio: Presidente: Enrique Ovsejevich; Director Suplente: Mariela Yael Ovsejevich ambos aceptan los cargos de conformidad y fijan domicilio especial en la calle Sarmiento 767, 5to piso, of. 20, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea General ordinaria de fecha 28/08/2018. Abogado Dr.

Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64107/18 v. 03/09/2018

**NOVA RE COMPAÑIA ARGENTINA DE REASEGUROS S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio 68 ambas del 25/10/2017, la sociedad eligió autoridades y distribuyó cargos: Presidente: Ernesto Alberto Levi; Vicepresidente: Marcela Levi; Directores Titulares: Marcelo Raúl Coletti, Jorge Hugo Luis Kinbaum, Carlos Eduardo Leoni Olivera, Mónica Agodino; Directores Suplentes: Juan Manuel Contrera, Irma Bello; Síndicos titulares: Antonio García Vilariño, María Claudia Vallone, Esteban Fernando Tiberti; Síndicos Suplentes: Juan Manuel García Vilariño, Lidia Amanda Almada, Gustavo Vidal.- Todos los directores constituyen domicilio especial en Sarmiento 309, 2º piso, CABA.- Autorizado en Acta de Directorio 68 del 25/10/2017: Escribano Ricardo Levin Rabey, Registro 869 de C.A.B.A., Matrícula 2454.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 357 de fecha 22/08/2018 Reg. Nº 869  
Ricardo Oscar Levin Rabey - Matrícula: 2454 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 Nº 64423/18 v. 03/09/2018

**OLEOS DEL SALADO S.A.**

Asamblea 22/8/18 renuncia Juan Manuel Porticelli DNI 5259881 como Director Suplente, y asume como Directora Suplente María Inés Zara, profesora, argentina, soltera, nacida 19/4/75, DNI 24347477, domicilio Sarmiento 2695; y se ratifica como Presidente a Angel Andrés Zaniratto, argentino, soltero comerciante, nacido 3/2/85, DNI 31140590, domicilio Colon 1025; ambos domicilios en Roque Pérez Pcia Bs As, y ambos domicilio especial Giribone 2336 PB CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/08/2018  
Pablo Marcelo Terzano - Tº: 48 Fº: 327 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 Nº 64129/18 v. 03/09/2018

**ORANGE BUSINESS SERVICES ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 7.6.2018 se resolvió fijar en 3 el número directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, se designaron directores por el término de tres ejercicios y se distribuyeron cargos, quedando el directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Héctor Ángel Fracchia, Vicepresidente: Miguel Zajnovsky y Director Titular: Carina Salas. Todos los directores titulares aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Ing. Butty 240, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/06/2018  
Matias Grinberg - Tº: 57 Fº: 492 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 Nº 64302/18 v. 03/09/2018

**OSMOTICA PHARMACEUTICAL ARGENTINA S.A.U.**

Por asamblea general ordinaria extraordinaria del 11/05/2018 y Acta de Directorio Nº 178 del 11/05/2018, se designó: Presidente: Joaquina Faour, Vicepresidente: Hugo Nestor Galluzzo, Director Titular: Carlos José Sörös, y Director Suplente: Mario Alcides Pezzia, todos con domicilio especial en Francisco Acuña de Figueroa 821, Cap. Fed. Firmado Irene Norma Rainstein, autorizado por escritura Nº 355 del 28/08/2018 Registro 1315.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 355 de fecha 28/08/2018 Reg. Nº 1315  
Irene Norma Rainstein - Matrícula: 3113 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 Nº 64150/18 v. 03/09/2018

**PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA III S.A.**

Por Asamblea de Accionistas del 22/06/2018 se decidió: (i) designar a los Sres. Hao Wu y María Verónica Barzola como directores titulares y fijan domicilio especial en Bouchard 680, Piso 19, CABA; (ii) el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Ning Chen, Vicepresidente: Hao Wu, Directores Titulares: Marta Carolina Rodríguez, Mario Negri y María Verónica Barzola. Director Suplente: Pablo Rueda. Por Reunión de Directorio de fecha 25/05/2018 se decidió cambiar la sede social de la Sociedad a Bouchard 680, Piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/06/2018  
Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 Nº 64411/18 v. 03/09/2018

**PARTNERSHIP S.A.**

Expediente 1601868. Por Asamblea Ordinaria del 13/07/2018 por unanimidad se designó: PRESIDENTE: Elián Matías ABBASSE, DNI 30.083.924, CUIT 20-30083924-0, 19/02/1983; DIRECTOR SUPLENTE: Sofía Gisela ABBASSE, DNI 29.501.496, CUIT 27-29501496-8, 27/04/1982; ambos argentinos, casados, comerciantes y domicilio especial en Boulogne Sur Mer 243 Cap. Fed.; cesando por fallecimiento el Sr. Leonardo ABBASSE, DNI 10.897.459, domicilio especial en Boulogne Sur Mer 243 Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/08/2018

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64375/18 v. 03/09/2018

**PATIO CERVECERO S.R.L.**

Por Esc. 870 del 28/8/18 Registro 1879 CABA, se designó gerente a Claudio Néstor Accorsi, con domicilio especial en Rincón 761 Planta Baja depto.A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 870 de fecha 28/08/2018 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64087/18 v. 03/09/2018

**PLENA SALUD S.A.**

Por Esc. 859 del 23/8/18 Registro 1879 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 8/8/16 que designaron el siguiente Directorio: Presidente: Marta Elena Correa. Director Médico: Norberto César Blanco. Directora Suplente: Isabel Concepción Bañes. Domicilio especial de los directores: Viamonte 1336 piso 4 depto. 26, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 859 de fecha 23/08/2018 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64288/18 v. 03/09/2018

**PORTLAND CONSTRUCCIONES S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 21/08/2018, renunciaron como Presidente Julio Gustavo Menayed. Renuncia del Director Suplente Eduardo Roberto Sturm y se designó Presidente al Sr. Miguel Angel GALLO y Director Suplente a Mateo Sebastián CURUTCHET GARCIA ambos con domicilio especial en calle Arcos 2775 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 21/08/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64067/18 v. 03/09/2018

**PRIVATE AVIATION CONSULTING S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 23/06/2015 se eligió el nuevo Directorio por el término de dos (2) ejercicios a los siguientes: Fernando Ángel ZINGONI como PRESIDENTE, y Joana BORGES como DIRECTORA SUPLENTE, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossettini número 152 piso 5 departamento F CABA.- Se deja constancia que la Directora Suplente Mariana Paula Rodriguez Zani cesó en su cargo por vencimiento de mandato.- Por Asamblea General Ordinaria del 23/06/2017 se eligió el nuevo Directorio por el término de dos (2) ejercicios a los siguientes: Fernando Ángel ZINGONI como PRESIDENTE, y Joana BORGES como DIRECTORA SUPLENTE, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossettini número 152 piso 5 departamento F CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 30/08/2018 Reg. N° 242

FLORENCIA PUMA - Matrícula: 5436 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64285/18 v. 03/09/2018

**PROMOFILM S.A.**

Por asamblea del 15/05/2018 se aprobó la designación de: Presidente: José Nicolás D'Amato; Director Suplente: Luis María Ayarragaray, con domicilio especial en Costa Rica 5522, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2018

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64435/18 v. 03/09/2018

**PROSPERT S.A.**

Por acta de asamblea general ordinaria del 21-8-2018 se designaron Presidente a Julio Gustavo Menayed y como Director Suplente a la Sra. Sheila Laura Cohen, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 21/08/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64068/18 v. 03/09/2018

**ROSAKOR S.A.**

ROSAKOR S.A. SEGÚN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 27-02-2018 DESIGNA DIRECTORIO POR 3 EJERCICIOS SEGÚN ARTICULO 6 PRESIDENTE: FRANCISCO ROTUNDO, DIRECTORA SUPLENTE: ROMINA MARÍA ROTUNDO.CONSTITUYE DOMICILIO ESPECIAL EN LEIVA 4401, PISO 2, DEPARTAMENTO 12. CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 09/12/1998 Reg. N° BAA00554824

LAURA MIRYAM AVILA - T°: 388 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64284/18 v. 03/09/2018

**RYMAX S.A.**

Por asamblea ordinaria del 7/7/2018 se designó Presidente a Silvia Ines Abadi de Shayo, Vicepresidente y Director Titular a Raimundo Shayo y Director Suplente a Daniela Rebeca Shayo, todos con domicilio especial en Cerrito 388, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria de fecha 07/07/2018

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64161/18 v. 03/09/2018

**S.TORRES Y COMPAÑIA S.A.**

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 16.06.2017, el directorio de la Sociedad S.TORRES Y COMPAÑIA SA ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Silvia TORRES; Vicepresidente: Patricia TORRES; Director Suplente: Silvano TORRES ACHA, todos con domicilio especial en Parana 230, segundo piso, oficina 23 Capital Federal.- Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 29/08/2018

maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64131/18 v. 03/09/2018

**SENCOM S.R.L.**

Por escritura 803 del 29/08/2018, Registro 222 Capital, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 02/08/2018, que resolvió cambiar la sede social a la calle Franklin número 1166, planta baja, departamento "1", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 803 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 222

Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64048/18 v. 03/09/2018

**SERVILAR S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 28/06/18 designó: Presidente Oscar Hoffmann, Vicepresidente Graciela Esther Janczyk y Director Suplente Jorge Emilio Cassina, quienes fijaron domicilio especial Av. Leandro N. Alem 690 Piso 17 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1768 de fecha 29/08/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64263/18 v. 03/09/2018

**SOUTH MANAGEMENT S.A.**

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 20.04.2018, el directorio de la Sociedad SOUTH MANAGEMENT SA ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Reinaldo Rubén GAROFALO; Directores Titulares: Olindo Néstor CARBONE y Mario Nelson DIAZ GUTIERREZ; Director Suplente: María Belén DEL NEGRO, todos con domicilio especial en Río Cuarto 2019 Capital Federal; y Sindico Titular: Valentín Leonardo LEITOFUTER, domicilio especial Marcos Paz 3545, Planta Baja, departamento "F" Capital Federal y SINDICO SUPLENTE: Miguel Daniel PELLEJERO HERRERO, domicilio especial Scalabrini Ortiz 2835 4 piso "8" Capital Federal- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 16/08/2018 Reg. Nº 1314  
maría carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 Nº 64130/18 v. 03/09/2018

**SPEYSIDE CORPORATE RELATIONS S.A.**

Speyside Corporate Relations S.A., inscrita en la IGJ el día 06/09/2016, bajo el Nro. 16793 del libro 80, tomo -, de Sociedades por Acciones, hace saber que: 1. Por Asamblea General Ordinaria del 14/03/2018 se resolvió la restitución de aportes irrevocables por la suma total de US\$ 59.000 efectuados por Speyside Corporate Relations Latam SL durante el ejercicio económico 2017. 2. Valuación del Activo y del Pasivo al 31/12/2017: Activo: \$ 1.850.612,80; Pasivo: \$ 1.387.374,02. Patrimonio Neto: \$ 1.578.338,78. La restitución de aportes irrevocables resuelta no implica reducción del capital social. 3. Las oposiciones de ley para la restitución aquí comunicada deberán realizarse en su sede social, sita en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General de fecha 14/03/2018  
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 Nº 64061/18 v. 05/09/2018

**SUPERMERCADO MAS S.A.**

Por acta de 12/7/17 se fija sede social en Ramon L. Falcon 4858, CABA (ratificando lo dispuesto en asamblea del 23/12/02). Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 12/07/2017. Autorizado según instrumento privado acta reforma de fecha 12/07/2017  
Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 Nº 64307/18 v. 03/09/2018

**SURPIEL S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/04/18 cesaron por vencimiento de sus mandatos Gerardo Lievendag y Silvia Esther Leonson en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designa nuevo Directorio así: Presidente: Gerardo Lievendag, y Director Suplente: Silvia Esther Leonson, ambos con domicilio especial en Avenida General Las Heras 3853, 11° Piso, CABA. Por Acta de Directorio del 15/08/18 se establece nueva sede social en Lavalle 1430, Piso 4°, Oficina C, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/08/2018  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 Nº 64427/18 v. 03/09/2018

**TALLERES BANFIELD S.A.C.I.I. Y F.**

Por Asamblea del 16/02/2018 con mandato por dos años PRESIDENTE: Sr. Alberto Enrique QUEIROLO (LE 7725090), VICE PRESIDENTE: Sra. Graciela Queirolo (DNI 3876777), DIRECTORES TITULARES: Sr. Gustavo Enrique Queirolo (DNI 23090329), Sra. Mariana Elsa Queirolo (DNI 21624329), Sr. Guillermo Federico Ghiraldo (DNI 18234606), Sr. Esteban Roberto Ghiraldo (DNI 16596566) DIRECTORA SUPLENTE: Sra. Elsa Blanca Bosso (DNI 5133475) Todos constituyen domicilio especial en Solis 856 CABA Dra. Gladys L. De Laurentis Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/02/2018  
Gladys Lilian De Laurentis - T°: 125 F°: 126 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/09/2018 Nº 64111/18 v. 03/09/2018

**TARSHOP S.A.**

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que Tarshop S.A., en su carácter de Fiduciante y en el marco del contrato de fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado V" celebrado con Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario, cedió fiduciariamente con fecha 27 de agosto de 2018 un nuevo lote de créditos originados en el uso de su tarjeta de crédito "Tarjeta Shopping Visa" y en el otorgamiento de préstamos personales por un valor fideicomitado de Ps. 299.720.000,80. Las cesiones que aquí se notifican se refieren a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron al Fiduciario al momento de las transferencias de conformidad con los Contratos de Fideicomisos, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las cesiones no modifican los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. Las cesiones implican el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos, que en lo sucesivo, pasarán a ser el fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado V", representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 749 de fecha 14/12/2009 Reg. Nº 1614  
María Laura Barbosa - Tº: 72 Fº: 627 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 Nº 64138/18 v. 04/09/2018

**TELCO HOLDINGS AR 1, S.A.U.**

(IGJ 1.920.267) Comunica que por Asamblea Ordinaria Nº 3 de fecha 10/07/2018, resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 29.400, de \$ 5.000.000 a \$ 5.029.400. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10/07/2018  
MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - Tº: 82 Fº: 990 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 Nº 64233/18 v. 03/09/2018

**TELCO HOLDINGS AR 2, S.A.U.**

(IGJ 1.920.266) Comunica que por Asamblea Ordinaria Nº 3 de fecha 10/07/2018, resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 29.400, de \$ 5.000.000 a \$ 5.029.400. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 10/07/2018  
MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - Tº: 82 Fº: 990 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 Nº 64234/18 v. 03/09/2018

**TELEMETRIX S.A.**

En asamblea general ordinaria del 23/07/2018 se eligieron a los integrantes del Directorio, en reunión de Directorio del 24/07/2018 se distribuyeron los cargos entre los integrantes del Directorio: Presidente Alberto Luis Gutiérrez; Vicepresidente Federico León Bensadon; Directores titulares: Federico Alberto Bensadon, María Alejandra Bensadon, Gabriela Bensadon; Directora Suplente Graciela Ileana Rato, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Rafael Obligado 1221 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 21/08/2018 Reg. Nº 880  
Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 Nº 64413/18 v. 03/09/2018

**TEMPERANZA S.R.L.**

Por escritura del 23/08/2018 se resolvió cancelar registralmente la sociedad y designar como depositario de la documentación a Paola Daniela ISTURIZ GUEDES, DNI 23.205.475, domiciliado en Alberto Williams 1620 Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 23/08/2018 Reg. Nº 1314  
maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 Nº 64132/18 v. 03/09/2018

**TERRAZAS CALCENA S.A.**

Expediente 1598530. Por Asamblea Ordinaria del 09/09/2015 por unanimidad se aprueba la renuncia del Director Suplente David Abbasse DNI 28.987.421, domicilio especial en Avellaneda 2425 CABA y del Presidente Leonardo Abbasse; por unanimidad se designa: PRESIDENTE: Osvaldo Ferrari L.E. 6.151.396, domicilio real y especial: Miró 792 2° 6 C.A.B.A.; DIRECTOR SUPLENTE: Mariana Gabriela Helouani, DNI 37.540.691 domicilio especial en Juan Bautista Justo 6040 CABA. Por Asamblea Ordinaria del 10/03/2016 por unanimidad se aprueba la renuncia del Presidente: Osvaldo Ferrari y Director Suplente: Mariana Gabriela Helouani, y por unanimidad se designa: Presidente: Elian Matias Abbasse y Director Suplente: Leonardo Abbasse. Por Asamblea Ordinaria del 06/08/2018 por unanimidad se designó: PRESIDENTE: Elián Matías ABBASSE, DNI 30.083.924, CUIT 20-30083924-0, 19/02/1983; DIRECTOR SUPLENTE: Sofía Gisela ABBASSE, DNI 29.501.496, CUIT 27-29501496-8, 27/04/1982; ambos argentinos, casados, comerciantes y domicilio especial en Boulogne Sur Mer 243 Cap. Fed.; cesando por fallecimiento el Sr. Leonardo ABBASSE, DNI 10.897.459, domicilio especial en Boulogne Sur Mer 243 Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/08/2018  
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64376/18 v. 03/09/2018

**THE PAC GROUP ARGENTINA S.R.L.**

Por Esc. 164 del 21/8/18 Registro 856 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de Gerentes del 25/6/18 que fijó nueva sede social en Av. Belgrano 845 piso 6 oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 21/08/2018 Reg. N° 856  
Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64422/18 v. 03/09/2018

**TIENDAS IMPONENTE S.A.**

La asamblea del 12.1.2018 aceptó la renuncia de Natalia Marisa Oreiro Iglesias a su cargo de directora suplente y designó directora suplente hasta completar el mandato en curso a Mabel Cristina Iglesias Bouyrie con domicilio especial en Crámer 1366 piso 4 departamento 7 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/01/2018  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64079/18 v. 03/09/2018

**TOTAL MARKETING SUPPORT ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea del 19/7/18 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Alfredo Jorge Carbone y Director Suplente: Luis Alberto Delaney. Ambos Directores constituyeron domicilio especial en la Av. Eduardo Madero 1020, piso 5°, of. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/07/2018  
Maria Carla Veltroni - T°: 124 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64166/18 v. 03/09/2018

**TRANSPORTE GUARNIERI S.A.**

Asamblea 29/3/18 se designa Presidente Roberto Agustín Guarnieri, nacido 25/1/53, DNI 10559066; Director Suplente: Gabriel Agustín Guarnieri, nacido 24/9/77, DNI 26105750; ambos argentinos, casados, comerciantes, domicilio real 25 de Mayo 1445 y 1176 Cañuelas Pcia Bs As y domicilio especial Lavalle 715 piso 2 of B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/03/2018  
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64020/18 v. 03/09/2018

**TRANSPORTES PADILLA S.A.**

Por actas de Asamblea del 21/05/2018 y Directorio del 30/05/2018 se designaron autoridades Presidente: Marcos Raúl Padilla, DNI 10.963.073, Vicepresidente: Antonio Enrique Padilla, DNI 10.435.255, Director Titular: Gonzalo Sebastián Juárez Padilla, DNI 30.087.270, Director Suplente: Micaela Padilla, DNI 27.787.885 todos con domicilio especial en la calle Maipú 459, piso 8°, Dpto. A, CABA.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 27/08/2018 Reg. N° 290  
Maria Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 03/09/2018 N° 64110/18 v. 03/09/2018

**TRANSPORTES VESPRINI S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 19/10/2017, se designó Directorio por 3 años. PRESIDENTE: CARLOS ALBERTO VESPRINI, VICEPRESIDENTE: ROSA MARÍA VESPRINI y DIRECTORA SUPLENTE: GISELA KARINA VESPRINI, todos con domicilio especial Av. Callao 322, Piso 11, Dto. D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/10/2017

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64322/18 v. 03/09/2018

**TÜV RHEINLAND ARGENTINA S.A.**

IGJ 1.910.474. Por Asamblea General Ordinaria del 31/08/2018, se aceptaron las renunciaciones presentadas por los Sres. Rodolfo Gerardo Malbranc y Martin Klaus Kunze a los cargos de Presidente y director titular respectivamente. Asimismo, se designó al Sr. Thorsten Malchow como nuevo Director Titular y Presidente, al Sr. Aleksandro Garrido Gardano como nuevo director titular y se mantuvo al Sr. Pablo Patricio Geraghty como Director Titular y Vicepresidente de la sociedad, hasta la finalización del mandato que ocurrirá el 31 de diciembre de 2019. Se deja constancia que todos los directores designados han constituido domicilio especial en la calle San José 83, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 31/08/2018

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64396/18 v. 03/09/2018

**UPL ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 27/07/2018, se resolvió designar a los Sres. Felipe Andrés MacLoughlin y Ángel Arostegui como Directores Titulares y al Sr. Pablo Carlos DeLaFuente como Director Suplente. Los tres directores designados constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/07/2018

Florencia Askenasy - T°: 76 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 03/09/2018 N° 64033/18 v. 03/09/2018

---

**REMATES COMERCIALES**

---

**NUEVOS**

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar) y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 14 de Septiembre de 2018, a partir de las 14:00 horas, 64 unidades por cuenta y orden de BANCO COMAFI S.A. Y/O BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A Y/O BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACIÓN SA Y/O BANCO ITAU S.A. Y/O BANCO DE VALORES S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: KIC136, RENAULT, KANGOO. 2 1.6.EX. 1 PLC CON. AA, 2011; FDV086, PEUGEOT, 206 1.6 5 PTAS XT L/04, 2005; MPE374, VOLKSWAGEN, FOX 1.6 CROSSFOX TRENDLINE L/10, 2013; GYO878, PEUGEOT, 307 2.0 4 P. XS HDI, 2008; MJP808, FIAT, PUNTO 1.4 ATTRACTIVE L/13, 2013; FRY257, FIAT, IDEA 1.8 HLX, 2006; IRH137, CHEVROLET, MERIVA 1.8 GL, 2010; LMC035, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P TREND L/13 PK 3 I M, 2012; KDV971, RENAULT, LOGAN 1.6 8V CONFORT L/10, 2011; AA029AU, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 4 PTAS LS PACK, 2016; AA058GZ, FIAT, SIENA 1.4 EL, 2016; PPR239, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P TREND L/13, 2016; JXM712, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 3 P POWER PLUS, 2011; NRQ507, FIAT, QUBO 1.4 ACTIVE, 2014; HNV723, RENAULT, MEGANE II 1.5 CONFORT DCI, 2008; GLF655, PEUGEOT, 206 2.0 3 PTAS XS HDI PREMIUM, 2007; OFU377, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P TREND L/13 HIGHLINE, 2014; EIB114, CHEVROLET, VECTRA CD 2.2 AUT, 2004; MDW773, PEUGEOT, PARTNER PATA. 1.6 VTC PLUS L/10, 2013; EGX329, HONDA, FIT 1.4 LX 5 PTAS AUT, 2005; EXD558, MERCEDES BENZ, C 220 CDI ELEGANCE TE L/01, 2005; GTB538, RENAULT, MEGANE F/2 5P 1.6 ALLYUM SL, 2007; HXT674, RENAULT, CLIO 2 F2 1.2 5 P. PACK, 2009; GKF201, VOLKSWAGEN, POLO 1.6 COMFORTLINE, 2007; GNE104, CHEVROLET, CORSA 1.6 3 P GL AA DH (CLASSIC), 2007; NUO613, RENAULT, CLIO MIO 1.2 5 P CONFORT PLUS ABCP, 2014; NOC786, PEUGEOT, 208 1.5 5P ACTIVE, 2014; NUL785, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 4 PTAS LS AA, 2014; IEW933, PEUGEOT, 307 1.6 5 P. XS L/N, 2008; GIS023, VOLKSWAGEN, FOX 1.6 CROSSFOX TRENDLINE FA CU, 2007; ICD305, RENAULT, LOGAN 1.6 8V AUTHENTIQUE, 2009; LIM214, VOLKSWAGEN, GOL 1.4 5 P

POWER PLUS, 2012; FYE126, FORD, RANGER XL 3.0 TDI DC 4X2 PLUS, 2007; JGM545, FORD, FOCUS L/08 1.6 4 P STYLE EXE, 2010; EPN416, RENAULT, MEGANE F/2 RN 4 P. EXPRE, 2004; KJS370, RENAULT, LOGAN 1.6 8V PACK PLUS L/10, 2011; JMM628, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 5 P TREND PK 3 I MOTION, 2011; HDN127, FIAT, SIENA 1.4 FIRE, 2008; KWU119, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 4 PTAS LT SPIRIT, 2012; EFH688, FORD, RANGER XLT 2.8 TDI DC 4X2, 2003; LHV007, VOLKSWAGEN, FOX 1.6 3 P. HIGHLINE L/10, 2012; OOK173, VOLKSWAGEN, SAVEIRO 1.6 L/15 C/DOBLE PACK HIGH, 2015; KQU793, CHEVROLET, CLASSIC 1.4 4 PTAS LT SPIRIT, 2011; GFC630, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 3 P POWER LN AA DH, 2007; FPH455, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 3 P POWER LN, 2006; EVD066, VOLKSWAGEN, GOLF 1.6 COMFORTLINE, 2005; JRM313, FORD, FIESTA 1.6 5P TITANIUM (KD), 2011; GMQ065, FORD, FIESTA 1.6 5 PTAS AMBIEN., 2007; LYY484, RENAULT, DUSTER 1.6 4X2 CONFORT PLUS, 2012; LDM325, PEUGEOT, 206 1.4 5 PTAS GENERA. PLUS PK.EL., 2012; LJS274, VOLKSWAGEN, GOL 1.4 5 P POWER PLUS, 2015; FKR407, VOLKSWAGEN, GOL 1.6 3 P TRENDLINE LN PLUS, 2006; GGR295, CHEVROLET, CORSA 1.6 3 P BASE L/08 (CLASSIC), 2007; KER636, PEUGEOT, PARTNER 1.4 CONFORT PLC L/10, 2011; GAL005, PEUGEOT, 206 1.6 5 PTAS XS PREMIUM, 2007; GBD855, RENAULT, CLIO 2 F2 1.2 5 P. PACK PLUS, 2007; KPG102, FIAT, UNO FIRE 1.3 5 PTAS L/11 CONFORT, 2011; KMJ988, CHEVROLET, AGILE 1.4 LS, 2011; KCI232, PEUGEOT, PARTNER 1.4 CONFORT PLC L/10, 2011; KQR039, RENAULT, CLIO 2 F2 1.2 5 P. PACK PLUS, 2011; HYE531, CITROEN, C 4 1.6 I 5 PTAS X, 2009; KZB973, CHEVROLET, CELTA 1.4 5 PTAS LT, 2012; KDA970, CHEVROLET, MERIVA 1.8 GL PLUS AB, 2011; GZQ369, VOLKSWAGEN, SURAN 1.6 TRENDLINE, 2008; en el estado que se encuentran y exhiben el día 7 de Septiembre de 10 a 13 hs. y de 14 a 17 hs., sábado 8 de Septiembre de 9 a 12 hs. y del 10 al 13 de Septiembre de 10 a 13 hs. y de 14 a 17 hs. en Parking & Service S.R.L, Ruta 24 y 25 (rotonda) de la localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Puesta en Marcha Miércoles 12 de Septiembre a las 11:00 horas en el mismo lugar.- Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar). Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web [www.narvaezbid.com.ar](http://www.narvaezbid.com.ar), en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 60 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. El plazo máximo para el retiro de la unidad será hasta el 28-9-18, luego de la fecha indicada el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Comafi S.A. y/o Banco de Galicia y Buenos Aires S.A y/o Bacs Banco de Crédito y Securitización y/o Banco Itaú S.A. y/o Banco de Valores S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de

asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 30 de Agosto de 2018.-

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 03/09/2018 N° 64081/18 v. 03/09/2018

**Seguimos  
sumando más  
tecnología  
a nuestra app**

**El Boletín  
en tu *móvil***

**Ahora  
tenés disponible  
la búsqueda  
de Ediciones  
Anteriores**



**Podés descargarlo en forma gratuita desde**



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62**

##### **SECRETARÍA NRO. 80**

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 64553/2016, caratulada: "SERVIN, JORGE OMAR S/ LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 27 de agosto de 2018 se dispuso citar a RUBEN ALBERTO ALONSO por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 10:00 horas, a fin de que manifieste si tiene interés en que se le haga entrega del rodado marca Volkswagen 1500, dominio TFK 265, que se encuentra secuestrado en el marco de la causa 64553/2016 y en caso afirmativo deberá presentar la documentación que acredite la PROPIEDAD del automotor (título, cédula verde), ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de autorizar la descontaminación, compactación y disposición final como chatarra del vehículo mencionado.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 03/09/2018 N° 64224/18 v. 07/09/2018

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 62**

##### **SECRETARÍA NRO. 80**

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 64553/2016, caratulada: "SERVIN, JORGE OMAR S/ LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 27 de agosto de 2018 se dispuso citar a NORBERTO ADRIAN CORONEL por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 10:00 horas, a fin de que manifieste si tiene interés en que se le haga entrega del rodado marca Volkswagen 1500, dominio TFK 265, que se encuentra secuestrado en el marco de la causa 64553/2016 y en caso afirmativo deberá presentar la documentación que acredite la PROPIEDAD del automotor (título, cédula verde), ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de autorizar la descontaminación, compactación y disposición final como chatarra del vehículo mencionado.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 03/09/2018 N° 64223/18 v. 07/09/2018

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**

##### **SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 2018 se decretó la quiebra de QUINTANA FERNANDO ADRIAN -(DNI: 13.677.333, CUIT: 20-13677333-0) -, en la cual ha sido designado síndico a Rowan Agustín con domicilio constituido en Uruguay 390, 9 ° B, (43712243), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21.11.2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 8.02.2019 y el general el día 26.03.2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer

pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "QUINTANA, FERNANDO ADRIAN s/QUIEBRA", expte. COM 17388/2018. Buenos Aires, 31 de agosto de 2018. MARIA VIRIGNIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 03/09/2018 N° 64309/18 v. 07/09/2018

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Unificada de fecha 13 de Junio de 2018, en la causa caratulada: "GONZÁLEZ, FERNANDO PEDRO JAVIER S/ INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. C) ", Expte. N° FCT 3790/2015, respecto a FERNANDO PEDRO JAVIER GONZÁLEZ, argentino, D.N.I. N° 27.020.790, de estado civil casado, nacido el 04 de noviembre del año 1.979, en la ciudad de Eldorado provincia de Misiones, con instrucción secundaria completa, hijo de Pedro Ramón González y de Ramona Lidia Ibarrola (f), de ocupación chofer de remis, y domiciliado calle Chacabuco S/N° km 11, barrio Eldorado III, km 10, edificio "E", escalera 11, Dpto. 2, planta baja, de la ciudad de su nacimiento, la que dispone: "SENTENCIA. CORRIENTES, 13 de Junio de 2018.- Y VISTOS: Por todo lo expuesto el Tribunal RESUELVE: 1°) UNIFICAR e IMPONER a FERNANDO PEDRO JAVIER GONZALEZ como PENA UNICA, la de cinco (5) años y cuatro (4) meses de prisión como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5° inciso c) de la Ley 23737 en calidad de autor (art. 45 CP) accesorias legales y costas, comprensiva de la dictada por este Tribunal como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la ley 23.737, accesorias legales (art. 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN), en Concurso Real (art. 55 C.P.).. 2°) ...3°) ... 4°) ... 5°) Regístrese, protocolícese, agréguese el original al expediente, notifíquese y ofíciase a los fines y efectos ordenados precedentemente.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 03/09/2018 N° 64320/18 v. 07/09/2018

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 28 de fecha 18 de Junio de 2018, en la causa caratulada: "LENCINAS, Gustavo Fabián - JUÁREZ, Valeria Isabel S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", expediente N° FCT N° 2451/2017/TO1 (UNIPERSONAL), respecto a VALERIA ISABEL JUÁREZ, D.N.I. N° 34.425.836 de nacionalidad Argentina, de 35 años de edad, soltera, de ocupación empleada del plan "Ellas Hacen" de la Municipalidad de Corrientes y vendedora de ropas, nacida en la ciudad de Corrientes, capital de la provincia homónima, el 09 de noviembre de 1982, domiciliada en el barrio "San Roque Este", calle Guatemala N° 3900, de la ciudad de su nacimiento, que sabe leer y escribir y es hija de Pastor Eliseo Juárez y Juana Gauto, la que dispone: "SENTENCIA N° 28. CORRIENTES, 18 de Junio de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a VALERIA ISABEL JUÁREZ, D.N.I. N° 34.425.836, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos quinientos (\$ 500,00) (artículos 40 y 41 del Código Penal), como coautora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", con costas (artículos 45 del Código Penal y 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 4°) 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: -Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 03/09/2018 N° 64317/18 v. 07/09/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL  
CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 28 de fecha 18 de Junio de 2018, en la causa caratulada: "LENCINAS, Gustavo Fabián - JUÁREZ, Valeria Isabel S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", expediente N° FCT N° 2451/2017/TO1 (UNIPERSONAL), respecto a GUSTAVO FABIÁN LENCINAS, D.N.I. N° 26.730.716, de nacionalidad Argentina, de 39 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, nacido en la ciudad de Quitilipi de la provincia del Chaco, el 20 de junio de 1978, domiciliado en el barrio "San Roque Este", calle Guatemala N° 3900 de la ciudad de Corrientes, capital que sabe leer y escribir y es hijo de Juan Lencinas y de Aída Faustina Acuña, la que dispone: "SENTENCIA N° 28. CORRIENTES, 18 de Junio de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a GUSTAVO FABIÁN LENCINAS, D.N.I. N° 26.730.716, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos quinientos (\$ 500,00) (artículos 40 y 41 del Código Penal), como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", con costas (artículos 45 del Código Penal y 530, 531 y 533 del C.P.P.N.) 3°) ... 4°). 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: -Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 03/09/2018 N° 64316/18 v. 07/09/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL  
CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 20 de fecha 09 de Junio de 2017 en la causa N° FCT 91000431/2006/TO1 caratulada: "SAUCEDO, Ramón Cesar – CANTEROS, Javier Ernesto – PIRIS, Ricardo Walter S/ INFRACCION LEY 23737 (ART. 5 INC. C) ", respecto a RICARDO WALTER PIRIS, DNI N° 27.543.977, argentino, de estado civil soltero, nacido en la localidad de Itatí, provincia de Corrientes, el 12 de septiembre de 1979, domiciliado en calle Guayquiraró al 3800, Planta Baja, Barrio San Roque de la ciudad de Corrientes, hijo de José Clementito Piris y de Mirta Benítez, la que dispone: "SENTENCIA N° 20. CORRIENTES, 09 de Junio de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a RICARDO WALTER PIRIS DNI N° 27.543.977, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c) de la Ley 23.737, agravado por la intervención de tres o más personas art. 11 inc. c) del mismo texto legal con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 5°) ... 6°) ...7°) ... 8°) ...9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 03/09/2018 N° 64326/18 v. 07/09/2018

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL  
CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 20 de fecha 09 de Junio de 2017 en la causa N° FCT 91000431/2006/TO1 caratulada: "SAUCEDO, Ramón Cesar – CANTEROS, Javier Ernesto – PIRIS, Ricardo Walter S/ INFRACCION LEY 23737 (ART. 5 INC. C) ", respecto a RAMON CESAR SAUCEDO, DNI N° 25.560.433, argentino, de estado civil soltero, nacido en la localidad de Itatí, Provincia de Corrientes, el 06 de mayo de 1978, de ocupación artesano, domiciliado en Barrio Nuevo, Casa N° 14 de la localidad de Itatí, provincia de Corrientes, hijo de Pantaleón Canteros

y de Ramona Orlinda Barrios, la que dispone: “SENTENCIA Nº 20. CORRIENTES, 09 de Junio de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a RAMON CESAR LUIS SAUCEDO DNI Nº 25.560.433, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos un mil (\$ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c) de la Ley 23.737, agravado por la intervención de tres o más personas art. 11 inc. c) del mismo texto legal con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ...9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 03/09/2018 Nº 64324/18 v. 07/09/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**

### **SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1844, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por 2 (dos) días que en los autos caratulados “OXPANE S.A. S/ QUIEBRA” Expte. COM. Nº 20994/2015, que se ha presentado el proyecto de distribución final previsto en el art. 218 LCQ. Se pone en conocimiento de los interesados, con la prevención que será aprobado si no se formula oposición dentro de plazo diez días. Asimismo, se comunica que V.S. ha regulado los honorarios a los profesionales intervinientes en el proceso. Buenos Aires, 23 de agosto de 2018 FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 03/09/2018 Nº 64198/18 v. 04/09/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**

### **SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, Sec. Nº 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, hace saber que el 15/06/2018 dispuso homologar el acuerdo preventivo extrajudicial presentado por CATULO CASTILLO 3072 S.R.L. CUIT 30-71076365-4, en los autos caratulados: “CATULO CASTILLO 3072 S.R.L. S/ ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL” (Expte. Nº23.221/2017) Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Bs. As., 29 de agosto de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 03/09/2018 Nº 63373/18 v. 04/09/2018

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4**

### **SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Ignacio Martín Galmarini, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 24/08/2018 fue decretada la quiebra de “FACICAR S.A. Expte. Nº 15261/2015”, en los autos caratulados “Facicar S.A. s/ concurso preventivo Expte. Nº 15261/2015, continuando la sindicatura designada Estudio Peinado - Rodríguez y Asociados, con domicilio en la calle Libertad 877 piso 7º A Tel: 1544207511, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/11/2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de agosto de 2018 HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 03/09/2018 Nº 64319/18 v. 07/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10**  
**SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por DOS días en los autos "T.C.E. S.A. S/ QUIEBRA", expte. nro. 110583/1998, que se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Publíquese sin previo pago (conf. ley 24.522: art. 273 "8"). Buenos Aires, 31 de agosto de 2018.-  
HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 03/09/2018 N° 64184/18 v. 04/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**  
**SECRETARÍA NRO. 24**

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernan D. Papa, Secretaria 24, a cargo de la Dra. Magdalena Maria Taboada, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de esta ciudad, cita al codemandado Rolando David Zarate D.N.I. N° 26.666.505, para que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponda en autos "INTERNATIONAL RICKY SARAKEY S.A. C/ BOTY S.R.L. Y OTROS S/ ORDINARIO", EXPTE 23621/2013, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (art. 145 C.P.C.C). Buenos Aires, diciembre 11 de 2017. Fdo. Magdalena M. Taboada. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 03/09/2018 N° 96587/17 v. 03/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16**  
**SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 32 a mi cargo interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 07 de agosto de 2018 se decretó en los autos caratulados: "Maquinas Herramienta Plamac SA s/ Quiebra" (Expte. N° 38312/2014) la quiebra de "Maquinas Herramienta Plamac SA", Cuit N° 30-59874841-8. El síndico designado en la causa es el contador Julio Raúl De Mendonca, con domicilio constituido en Lavalle 1619 piso 3° "B" Of. 1°, CABA TE 43733604, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de octubre de 2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 04 de diciembre de 2018 y 20 de febrero de 2019, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 30 de agosto de 2018. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 03/09/2018 N° 64296/18 v. 07/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18**  
**SECRETARÍA NRO. 35**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Juez, Secretaría N° 35 a mi cargo, sito en la Av. Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° - CABA, en los autos caratulados: PANTER S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO (Expte: 17889/2018), comunica por 5 días que con fecha 17/08/2018 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de PANTER S.R.L., CUIT 30-61602395-7, domiciliado en la calle Esmeralda 740, piso 10, oficina 1004, C.A.BA. Se ha designado como sindicatura verificante al Contador Alberto MACIAS, CUIT 20-12677511-4, con domicilio en la calle Lavalle 1619, piso 11, dto. D, CABA (TEL. 43712017), ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 08/10/2018.- Se fijan los días 19/11/2018 y 06/12/2019 para que el síndico presente su informe Individual y General respectivamente. La Audiencia Informativa, se llevará a cabo el día 05/07/2019 a las 11.00 hs. en la sede del Juzgado. Buenos Aires, de agosto de 2018. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 03/09/2018 N° 62393/18 v. 07/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 9, a cargo del Dr. Ezequiel Goitia, Secretaría Única a cargo de Lucila Califano, sito en Lavalle 1220, 4º piso, CABA, hace saber que en los autos "Pozo Mercado, Renata Andrea del Valle s/ cambio de nombre" Nº 14.933/2018 se ha solicitado la supresión del apellido paterno de la niña para llamarse en lo sucesivo Renata Andrea del Valle Mercado. Se cita y emplaza por el término de 15 días a oponentes al pedido de cambio de nombre a que se presenten a hacer valer sus derechos. Asimismo, se notifica dicha solicitud a Leonardo Isaac Pozo Parraga para que en el término de 10 días se presente y haga valer sus derechos. Ezequiel E. Goitia Juez - Lucila Califano Secretaria

e. 03/09/2018 Nº 55572/18 v. 03/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 11**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº11, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaria Unica a mi cargo, de la Capital Federal, cita al demandado Diego Ariel Tello para que en el termino de quince dias comparezca a tomar intervencion que le corresponda en autos a contestar demanda iniciada en su contra, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio en autos: "GENTILE AUGUSTO C/ VALLEJOS CLAUDIO EDGARDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERCUSSIONES", Expte. Nº 37382/2016, sito en la calle Talcahuano Nº550, piso 7º, de esta Ciudad. El presente edicto debera publicarse por 2 dias en el Boletin Oficial. ABREVAYA ALEJANDRA DEBORA Juez - SANTISO JAVIER A SECRETARIO

e. 03/09/2018 Nº 57822/18 v. 04/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, en los autos caratulados "Zamora Matías c/ Gomez Gustavo Miguel y otros s/ daños y perjuicios" (Nº 61.993/15), cita y emplaza por quince días, contados a partir del día siguiente a la última publicación, a "TOBRIAN S.R.L.", para que tome la intervención que le corresponde -en autos y en el beneficio de litigar sin gastos- bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 59 del Código Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. María Alejandra Morales. Secretaria. Buenos Aires, 31 de agosto de 2018. MARIA ALEJANDRA MORALES SECRETARIA

e. 03/09/2018 Nº 64202/18 v. 04/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaria unica, en los auts LEONETTI SCHENONE, MATIAS EZEQUIEL S/ INFORMACION SUMARIA, EXPTE. 18684/17 cita a terceros interesados que puedan formular oposicion al pedido de supresión de apellido paterno de MATIAS EZEQUIEL LEONETTI SCHENONE, dentro de 15 dias habilies desde la ultima publicación. Publíquese una vez por mes durantes dos meses. Buenos Aires, abril 23 del 2018.

G. Adriana Carminati Juez - Lucrecia Dumas Secretaria interina G. Adriana Carminati Juez - Lucrecia Dumas Secretario

e. 03/09/2018 Nº 49356/18 v. 03/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

JUZGADO NACIONAL CIVIL Nº 98, CITA A LA SRA CASTIA PAULINA MARTA A FIN DE QUE COMPAREZCA ESTAR A DERECHO EN LOS AUTOS CARATULADOS "CASTIA PAULINA MARTA S/ PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (EXPTE NRO 65527/2017). PUBLIQUESE UNA VEZ POR MES DURANTE SIES MESES- BUENOS AIRES, 1º DE DICIEMBRE DE 2017. GERMAN AUGUSTO DEGANO SECRETARIO

e. 03/09/2018 Nº 94487/17 v. 03/09/2018

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA CIVIL NRO 3 DE SAN NICOLÁS**

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N°214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, cita y emplaza a Gustavo Alberto Echaniz - D.N.I. N° 22.020.401, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ Echaniz, Gustavo Alberto s/ Ejecuciones Varias", expediente N°358/2017, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 531 inc. 2° y ccdtes. del C.P.C.C.N.)-

Dr. Carlos Villafuerte Ruzo Juez - Dra. María Gabriela Ferrero Regis Secretaria

e. 03/09/2018 N° 64212/18 v. 03/09/2018

**SUCESIONES**

**NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	27/08/2018	RODRIGUEZ MARTHA DELIA	62331/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	16/05/2018	RESTILO WALTER MARTIN	34173/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/08/2018	SINTAS EVARISTO Y RICCARDI ESTER SUSANA	62395/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/08/2018	LOPEZ ERNESTO MANRIQUE	62399/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/08/2018	SINGH CELIA ESTHER	62404/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/08/2018	POLICASTRO ENRIQUE CARLOS EDMUNDO	62408/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	29/08/2018	JAIMES CESAR AUGUSTO	63261/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	30/08/2018	SAVIO MARIA LUISA	63768/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	29/08/2018	OSCAR HECTOR PERUZZOTTI	63273/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	15/08/2018	ROMEO MARIA	59738/18
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	17/08/2018	WAZNE MARIA	60454/18
17	UNICA	MARIEL GIL	30/08/2018	PAVICICH SILVIA SUSANA	63775/18
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	29/08/2018	GIARDULLI ANA	63297/18
21	UNICA	PAULA MARIA CICCHINO	30/08/2018	RICARDO MARIO ALTERMAN	63791/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	16/08/2018	LEGASPI ERNESTO JOSE	59984/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	28/05/2018	HUMBERTO MINUTELLA Y SANTORO MARIA ELENA	37599/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	01/08/2018	FERREYRA MANUEL AURELIO	55356/18
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/08/2018	ALICIA DOMINGUEZ	60783/18
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/08/2018	DE OLIVEIRA MAGDALENA	60873/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	29/08/2018	CARLOS ALBERTO ORDUÑA	63278/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	30/08/2018	CARRETE MARIA DOLORES	63761/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	27/06/2018	NATALIO MANUSOVICH	46060/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/08/2018	BARBAGLIA JORGE EVERARDO	63441/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	30/08/2018	FRANCISCO GERARDO MERCANDINO Y TERESA MURA	63813/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	27/08/2018	LOPEZ SILVIA ADRIANA	62394/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	21/08/2018	NOVAK OLEGARIA	60884/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	28/08/2018	SANTAGIULIANA ROSA	63024/18
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	27/08/2018	MARTA BEATRIZ VALLOUD	62339/18
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	27/08/2018	MARIA GRACIELA FARINATO	62386/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	21/08/2018	GRACIANA DI STEFANO	60919/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	30/08/2018	HILDA MARIA EUGENIA LAVAGNINI	63863/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	21/08/2018	MARIA XIMENA ROMERO FOSSATI	60900/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	27/08/2018	FILOMENO ELIDA MERCEDES	62377/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	28/08/2018	DIANA EVA MARTI	62834/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	05/06/2018	ALICIA ANA MARIA SCUGLIA	40054/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/08/2018	CIRO GARCIA	63279/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/08/2018	DENEGRI BEATRIZ NOEMI	63351/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/08/2018	PUMARIÑO ELSA ESTHER	63356/18
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	10/08/2018	BROZZI PINDARO NINO	58339/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	30/08/2018	JUAN CARLOS FEIJOO	63906/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	30/08/2018	RUBEN EDUARDO JUAN CORTI	63781/18
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	04/07/2018	BARROS LUISA	48220/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	17/08/2018	MARIA BEATRIZ RAMIREZ Y GUILLERMO ALBERTO ARIAS REINOSO	60441/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	30/08/2018	MARIA ANTONINA SANTOS	63779/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	29/08/2018	CARLOS ALBERTO SANCHO	63292/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	28/08/2018	PEDRO VISTERPON	62821/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	30/08/2018	ILDA MAVEL GRIGNOLI	63985/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	16/08/2018	MORONO RAMIRO Y OTERO DORA BEATRIZ	59912/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	16/08/2018	JUAN MANUEL OVIEDO	59892/18
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	29/08/2018	MARCIAL LAMAS	63385/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	13/08/2018	DANIEL ANGEL SELVETTI	58965/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	09/08/2018	SARA SANTINA LANDRO Y CELIA NOEMI LOPEZ LANDRO	57803/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	17/08/2018	DE LUCA CESAR	60502/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	30/08/2018	ABBATE ELSA ESTER	63787/18
74	UNICA	MARCELA M. CHASARES	27/08/2018	DELIA JUANA REBIZZO Y ELISA MAGDALENA REBIZZO	62379/18
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	30/08/2018	ALICIA NOEMI FERRARIO	63969/18
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	27/08/2018	PASCUAL RICARDO SCALA	62481/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	30/08/2018	ELIDA ERNESTINA RICCARDI	64028/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	30/08/2018	AURORA IRIZAR Y WASIENKO JULIO	63808/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	30/08/2018	IRIS FRANCISCA MARTINEZ	63751/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/08/2018	ESCANDARANI ELIAS	62583/18
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	30/08/2018	LITMAN ISRAEL	63904/18
96	UNICA	MARIANO CORTESI	30/08/2018	SANTOME ANGEL ALBERTO	63749/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	28/08/2018	JORGE ROBERTO GLUCKSELIG	62924/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	27/08/2018	NAOSUKE GOYA Y MICHIKO HIGA	62307/18
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	30/08/2018	NORMA MARÍA LEONE	63793/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	27/08/2018	HORACIO ALBERTO ROLANDELLI	62348/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	13/08/2018	GLORIA HERES BIRELLO	58653/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	13/08/2018	LIDIA GUIMPEL	58763/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	28/08/2018	MAIDA MARIO OSVALDO	62948/18

e. 03/09/2018 N° 4196 v. 03/09/2018

## REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50

El Juz. Nac. de 1° Inst. Comercial. 25, a cargo del Dr. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO, Sec. 50 a mi cargo, sita en Callao n° 635, P4 CABA, comunica en autos "TECNO NOVA SAN PEDRO S.A. S/ QUIEBRA", Exp. N° 25735/2011, que el Martillero Martin A. Corral Alonso Mazzoni, CUIT 20-25374762-6, T. 4373-7794, rematará el 25/09/18 a las 11:30hs en punto, en Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), el inmueble sito en calle Rodríguez Peña 330/36 UF' 24 p. 4° "45" de CABA, MAT 14-1979-24, Propiedad de Tecno Nova San Pedro SA CUIT 30-69321876-0. Es una oficina al contra frente que cuenta con dos despachos, una recepción y un pequeño baño; estado de conservación regular. Desocupado. Venta al Contado: en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. BASE: \$ 940.000.-, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, sellado de ley, e IVA en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. El saldo deberá depositarse dentro del 5° día de aprobado el remate bajo apercibimiento del art. 580 CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. El adquirente no deberá afrontar deudas del inmueble por expensas, impuestos, tasas ni contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Los gastos de honorarios, sellados, impuestos y otros, incluso los de la parte vendedora, por la transferencia de dominio, inscripción registral, levantamiento de cautelares etc., estarán a cargo del comprador. Es inoponible cualquier incidente por parte de adquirentes sin previo pago de todo el precio de venta. El comprador deberá realizar la traslación de dominio antes de 60 días desde la toma de posesión, bajo apercibimiento de aplicar astreintes del 0,50% diario del valor de compra. Los interesados deberán concurrir a consultar las constancias del expediente para tomar conocimiento de las condiciones de venta. Exhibición: 24/09/18 de 16 a 18hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos

Aires, 30 de agosto de 2018.- FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 03/09/2018 N° 64371/18 v. 07/09/2018

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100 SECRETARÍA ÚNICA

#### EDICTO DE SUBASTA (Bo. Oficial)

El juzgado Nacional en lo Civil N°100, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer (subrogante), Secretaría Única, de la Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "ANTONIO RAMON ALBERTO C/ CARBON JOSE MARIA S/ EJECUCION HIPOTECARIA" 59362/2011, que el martillero Jorge Enrique Misuraca substará el día de 10 de septiembre del 2018, a las 10:45 hs. en punto, en el Salón de Ventas del lote k de la manzana 19 unidad funcional 43 matricula 13757/43 del balneario Mar de Ajo, playa San Bernardo del Tuyu, Provincia de Buenos Aires, SEGÚN CONSTATAción realizada por el martillero que obra a fs. 180 y que dice: departamento de un ambiente de comedor con cocina y baño y dormitorios en altillo ESTADO DE CONSERVACION: regular(fs. 181) . ESTADO DE OCUPACION: ocupado (fs. 181). DEUDAS: ABSA: \$ 26011,85, fecha 5/03/2018, fs. 321.Rentas (ARBA): \$ 4072,50, fecha 21/08/2018, fs. 371/374. Expensas: \$ 188421,43, fecha 27/04/18, fs. 333, se abonan por expensas \$ 1085,43 (ABRIL/18). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: N°170035987/9, fecha 3/08/2018, fs. 377/380. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: N°170035987/5, fecha 3/08/2018, fs. 375/376. BASE: \$ 399.750 SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 7 y 8 de septiembre, en el horario de 14 a 17 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 1544165175. En Buenos Aires, 30 de agosto 2018

OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO

SECRETARIO DE JUZGADO

OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO SECRETARIO

e. 03/09/2018 N° 63774/18 v. 04/09/2018

**Colección Fallos Plenarios**



**DERECHO DEL TRABAJO**



**DERECHO COMERCIAL**



**DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL**



**DERECHO CIVIL**



**BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar) 0810-345-BORA (2672) [atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### VALORES PARA MI PAIS

##### DISTRITO RIO NEGRO

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "VALORES PARA MI PAIS", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política provisoria en este distrito de Río Negro, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 modificada por la Ley 26.571, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 9 de agosto de 2018. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos.

Secretaría Electoral Nacional, 27 de agosto de 2018.-

MIRTA SUSANA FILIPUZZI Juez - GABRIELA B GIACCHETTA SERAROLS SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 03/09/2018 N° 64177/18 v. 05/09/2018

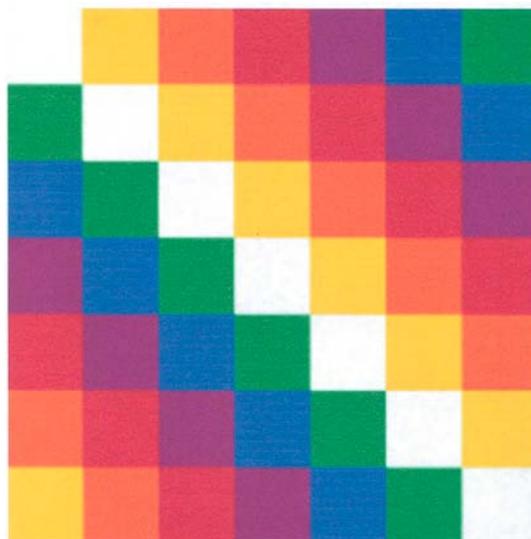
#### PARTIDO INTEGRACIÓN

El Juzgado Federal N°1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO INTEGRACION", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería Jurídico política, del logo y sigla, en los términos de los art. 7° y 38° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "PARTIDO INTEGRACION", adoptado en fecha 2 de marzo de 2.018, Expte. CNE N° 4440/2018. En Salta, a los 17 días del mes de abril de 2.018.

PARTIDO INTEGRACIÓN – DISTRITO SALTA

Sigla: "P.I."

Logo:



Logo y sigla adoptados en fecha: 2 de marzo de 2.018.

Secretaría Electoral, 31 de agosto de 2018.- Fdo. FERNANDO MONTALDI – Secretario Electoral.

e. 03/09/2018 N° 64417/18 v. 05/09/2018

**COALICION CIVICA-AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA**

EDICTO JUDICIAL  
DISTRITO NEUQUEN

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos “COALICION CIVICA-AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis)” (Expte. N° CNE 15000093/2002) de trámite ante este Tribunal, el partido Coalición Cívica- Afirmación para una República Igualitaria de este Distrito con fecha 17 de mayo de 2018 procedió a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias ante la presentación de una única lista y consecuentemente no se realizó el acto electoral convocado para el 3 de junio de 2018, resultando las mismas las que se detallan en la nómina que se publica a continuación por el período allí indicado con las observaciones efectuadas en el último control realizado sobre dicha nómina que también se publica junto al presente: SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 31 de agosto de 2018.- Fdo.: Leonardo Zaglio Bianchini – Secretario Electoral Distrito Neuquén

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 03/09/2018 N° 64244/18 v. 03/09/2018

**UNION DE LOS NEUQUINOS**

EDICTO JUDICIAL  
DISTRITO NEUQUEN

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos “UNION DE LOS NEUQUINOS s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis)” (Expte. N° CNE 15000154/2005) de trámite ante este Tribunal, el partido Unión de los Neuquinos con fecha 3 de agosto de 2016 procedió a la proclamación de las autoridades partidarias ante la presentación de una única lista y consecuentemente la no realización del acto electoral convocado para el 28 de agosto de 2016, resultando las mismas las que se detallan en la nómina que se publica a continuación con las observaciones efectuadas en el último control realizado sobre dicha nómina que también se publica junto al presente: SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 31 de agosto de 2018.-

Fdo.: Leonardo Zaglio Bianchini – Secretario Electoral Distrito Neuquén

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 03/09/2018 N° 64228/18 v. 03/09/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### **A.W.FABER-CASTELL ARGENTINA S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 20 de setiembre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la avenida Pdte. Roque Sáenz Peña 825 Piso 3° oficina 306 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al 59° ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2018. Consideración de la gestión del Directorio. 2) Consideración de las remuneraciones al Directorio de conformidad con las disposiciones del art. 261 de la ley 19.550. 3) Consideración del destino de los resultados no asignados. 4) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y siete, y designación de los mismos por un ejercicio. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 511 de fecha 20/10/2016 Jorge Luis Duarte - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 31/08/2018 N° 63966/18 v. 06/09/2018

#### **AECOM ARGENTINA S.A.**

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 13 de agosto de 2018, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 17 de septiembre de 2018, a las 12:00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017. Destino del resultado de dichos ejercicios.
- 4) Ratificación de los préstamos suscriptos por la Sociedad con URS Chile SA y AECOM (Estados Unidos) el 11 de mayo y el 4 de agosto de 2017. Consideración y tratamiento de la deuda existente al día de la fecha bajo dichos préstamos. Análisis y consideración de las siguientes alternativas: i) capitalización de los préstamos y aumento del capital social; ii) cancelación de la deuda y forma de pago; iii) contribución de los accionistas para la cancelación de la deuda. Aumento de capital por la suma de \$ 6.500.000; iv) refinanciación a largo plazo de los préstamos; v) presentación en concurso en caso de no poder pagarse los préstamos.
- 5) Pedido de explicaciones al Accionista Clase A sobre la existencia o no de conflictos de intereses.
- 6) Pedido de confirmación al Accionista Clase A acerca de la utilización o no de fondos o efectos de la Sociedad para usos o negocios por cuenta propia.
- 7) Consideración de la renuncia del Sr. Albert Garcia a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; aprobación de su gestión y fijación de sus honorarios.
- 8) Consideración de la gestión y fijación de honorarios del Directorio.
- 9) Elección Titulares y de sus correspondientes Directores Suplentes.
- 10) Autorizaciones.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro de los plazos legales, a Suipacha 1111, Piso 18, (C1008AAW) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 87 de fecha 07/08/2018 ANA MARIA BARREIRO - Presidente

e. 29/08/2018 N° 62972/18 v. 04/09/2018

**ARGENPYMES S.G.R.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 8 de Octubre de 2018, 11 hs en 1º convocatoria y 12 hs en 2º convocatoria, en 25 de Mayo 277 piso 10º, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2018. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2018 y fijación de su remuneración y consideración del pago de honorarios en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550. 4) Designación de nuevos miembros de Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de cargos 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. 8) Reforma arts 5, 25, 27, 31, 33, 37 y 52 a 56 del estatuto. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria Nº 3 de fecha 21/09/2017 juan francisco politi - Presidente

e. 31/08/2018 Nº 63723/18 v. 06/09/2018

**BANCO HIPOTECARIO S.A.**

Convocatoria: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de septiembre de 2018, a las 11:00 horas en la sede social del Banco, sita en Reconquista 15º, piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. ii) Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer por hasta diez (10) días, de conformidad con lo previsto en el Art. 194 primer párrafo de la Ley General de Sociedades, delegando en el Directorio la facultad de determinación de dicho plazo. iii) Consideración de la reforma integral del Estatuto Social para su adecuación a la legislación vigente y normativa aplicable y eliminación de artículos cuyo contenido ha perdido vigencia. La reforma incluye: (A) Modificación de doce artículos: 5, 6 (incisos a, b, c, f y g), 7 (inciso b), 9, 10 (inciso a, b y c), 11 (inciso c), 12, 14 (inciso e), 16, 17 (párrafo inicial e incisos a, c, g y m), 18 (inciso b. i) y 19 (inciso b); (B) Modificación y adecuación de la numeración de cinco artículos: 21 inciso b (ex 20), 22 (ex 21), 25 inciso a (ex 24), 27 (ex 26), 34 (ex 41); (C) Adecuación de la numeración de seis artículos: 23 (ex 22), 24 (ex 23), 26 (ex 25), 30 (ex 39), 31 (ex 42) y 32 (ex 43); (D) Incorporación de tres artículos: 20, 33 y 35; (E) Eliminación de trece artículos denominados anteriormente como: 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 44 y 45; y (F) Eliminación del inciso i del artículo 7. Los artículos 1, 2, 3, 4, 8, 13, 15, 28 y 29 se mantienen sin modificaciones y con su numeración original.

El Directorio

NOTA: Atento a lo dispuesto por el Art. 22, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (T.O. 2013) al momento de la inscripción para participar de la asamblea se deberán informar por escrito y firmados por quien corresponda, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, agregando el carácter de la representación. Por su parte, en función de lo establecido por los Arts. 24, 25 y 26, Cap. II, Título II de las Normas de CNV (texto según RG 687) los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. En caso de personas jurídicas constituidas en el extranjero, para poder participar en la asamblea deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos de los artículos 118 o 123 de la Ley Nº 19.550, según corresponda. La representación deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público que corresponda o por mandatario debidamente instituido. En caso de figurar participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público

pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deben indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar, y por quien detente la representación legal en los demás casos; o por mandatario debidamente instituido. Asimismo, se hace saber que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.B., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas de cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán gestionar dicha constancia ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 24 de septiembre de 2018 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:00 hs. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes que servirán para la admisión a la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 405 de fecha 04/04/2017 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 31/08/2018 N° 63947/18 v. 06/09/2018

### **BINGO ORO S.A.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de agosto de siendo las 8:00 hs. se reúnen los miembros del Directorio de BINGO ORO S.A. en la sede social de Viamonte 744/746/748, 4to. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y deciden por unanimidad fijar el 27 de septiembre de 2018 a las 15 hs. en la Sede Social de Viamonte 744/746/748, 4to. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para convocar Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2018.3) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2018.4) Consideración de honorarios a directores.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/8/2017 ana rosa canevari - Presidente

e. 30/08/2018 N° 63123/18 v. 05/09/2018

### **BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19/09/2018 a las 10 hs en Fonrouge 68, CABA, a tratar el siguiente Orden del

Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N°21, cerrado el 30/04/2018. Ratificación de la constitución del Fondo para Obras como reserva patrimonial, 3) Aprobación de las contribuciones sociales del ejercicio, 4) Elección de Sindico Titular y Suplente por el término de un año. Retribución del Sindico Titular.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/10/2017 antonio minucci - Presidente

e. 29/08/2018 N° 63039/18 v. 04/09/2018

### **CASA SEGAT S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de CASA SEGAT S.A., para el día 18 de Septiembre de 2018, a las 15 horas en la calle Esmeralda N° 582 piso 8 Oficina 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea celebrada de fecha 27 de Abril de 2018.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria N° 60 de fecha 27/04/2018 Juan Ignacio López - Presidente

e. 31/08/2018 N° 63654/18 v. 06/09/2018

### **CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA ASOCIACION CIVIL**

Se convoca a los señores asociados a la 99° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA, a realizarse el día 20 de SEPTIEMBRE DE 2018 a las 14:00 horas, en su sede social de AV. MEDRANO 281- Ciudad Autónoma de Buenos Aires - para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1º).- Consideración de la MEMORIA, BALANCE E INVENTARIO, correspondiente al 99º Ejercicio.
- 2º).- Elección del Presidente del Centro de la Industria Lechera por el término de 2 (dos) años.
- 3º).- Elección de Presidentes de las Cámaras por el término de 2 (dos) años.-
- 4º).- Renovación parcial de la Comisión Directiva y de las Cámaras del Centro de la Industria Lechera por el término de 2 (dos) años.
- 5º).- Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Designado según instrumento privado acta de asamblea nro. 1264 de fecha 22/9/2016 Miguel Angel de la Merced Paulon - Presidente

e. 30/08/2018 N° 63470/18 v. 03/09/2018

**CIUDAD SPORT S.A.**

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de septiembre de 2018, a las 12 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. del Libertador n° 7501, de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento de los motivos que originaron la demora en la convocatoria de la presente Asamblea. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc 1° de la Ley 19550 del ejercicio social cerrado el 30 de abril de 2015, del ejercicio social cerrado el 30 de abril de 2016 y del ejercicio social cerrado el 30 de abril de 2017. 4) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. 5) Tratamiento del resultado de los ejercicios económicos. 6) Elección de miembros para integrar el Directorio. 7) Otorgamiento de Poder General. 8) Otorgamiento de Poder Especial. Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La documentación detallada en el artículo 67 ley 19.550 se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en Av. Libertador 7501 CABA, en el horario de lunes a viernes de 14.00 hs a 17.00 hs. Consideración de los documentos prescritos por el Art 234 inc 1° de la ley 19550 del ejercicio social cerrado el 30 de abril de 2015, 30 de abril de 2016 y 30 de abril de 2017 Sr. Guillermo Alejandro CAMPOS ROCHA. Presidente. Designado según instrumento privado ACTA DE DESIGANCION DE DIRECTORES 10/12/2014 Guillermo Alejandro Campos Rocha - Presidente

e. 29/08/2018 N° 62970/18 v. 04/09/2018

**CLINICA SAN JORGE S.A.C.**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 18 de setiembre de 2018 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Belgrano 615 2° D Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Información por parte del directorio acerca de la situación de la sociedad en los términos del artículo 94 inciso 5 de la Ley General de Sociedades de quedar firme la sentencia recaída con fecha 25/06/2018 en autos "Arias, María Elena y Otro c/ Clínica San Jorge S.A.C y otros s/ ordinario" Expediente N° 36610/2014 en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18 Secretaría 35. 3) Consideración del destino de los aportes irrevocables comprometidos por algunos de los accionistas de la sociedad. 4) Consideración del aumento de capital de la sociedad por la suma de pesos dos millones quinientos cincuenta mil, llevándolo, en consecuencia, a la suma de pesos dos millones setecientos cincuenta mil. Clases y tipos de acciones a emitir. 5) Ejercicio del derecho de acrecer para el caso de aprobarse el aumento de capital existiendo accionistas que no hubieran ejercido en todo o en parte su derecho preferente de suscripción de acciones en las respectivas proporciones que les correspondan. 6) Emisión y suscripción de acciones para el caso de que se decida realizar el aumento de capital. 7) Consideración de los plazos, modalidades y condiciones de integración de las acciones suscriptas, para el caso de que se decida realizar el aumento de capital. 8) Modificación y nueva redacción del artículo 4° del Estatuto Social para el caso de que se decida realizar el aumento de capital, a fin de adecuarlo al nuevo valor. NOTA. Se recuerda a los señores accionistas que a fin de poder participar de la Asamblea deberán dar estricto cumplimiento a las previsiones del art. 238 de la Ley General de Sociedades, a cuyos fines deberán proceder a la correspondiente inscripción en la sede social, Avenida Belgrano n° 615, piso 2°, oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 17 horas. La información contable de apoyatura referida al segundo punto del orden del día podrá ser retirada en la sede social, previa solicitud de la misma con la debida antelación.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria 54 de fecha 28/3/2017 Claudio Francisco De Luca - Presidente

e. 31/08/2018 N° 64009/18 v. 06/09/2018

**CRINIGAN S.A.**

CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de la calle Monasterio 477, C.A.B.A., el 19 de Septiembre de 2018, a las 10,30 hs., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Firma del Acta de Asamblea. 2) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea. 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 (t.o. 22.903), correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Destino de los resultados. 5) Evaluación de la gestión de los miembros del directorio. 6) Honorarios del Directorio (aplicación art. 261 Ley 19.550). EL DIRECTORIO – Sr. Gabriel Mario Frontera.- Presidente - Designado según instrumento privado acta directorio 93 de fecha 3/6/2017 gabriel mario frontera - Presidente

e. 30/08/2018 N° 63395/18 v. 05/09/2018

**EDIFA S.A. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de Agosto de 2018, siendo las 11,30 horas, se encuentran reunidos los señores miembros del Directorio de la firma "EDIFA S.A.C.I.", en la sede social de Larrea 257 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Toma la palabra el Señor Presidente, a fin de indicar a los señores miembros del Directorio que el motivo de la presente reunión es convocar a una Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Septiembre de 2018 a las 11,00 horas en la sede social de Larrea 257 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación de los ejercicios económicos N° 48 y 49 finalizados el 31 de Julio de 2016 y 2017 respectivamente; 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos N° 48 y 49 finalizados el 31 de Julio de 2016 y 2017 y su aprobación; 3) Consideración del resultado de los ejercicios; 4) Remuneración de los Directores en caso de corresponder, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19550 y el depósito de las acciones en sede social con 3 días hábiles de anticipación; 5) Consideración de la gestión del Directorio; y 6) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 61 de fecha 15/06/2016 Rafael Juejati - Presidente

e. 31/08/2018 N° 64003/18 v. 06/09/2018

**EMAISA S.A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el 17 de septiembre de 2018, a las 11:00 horas en la calle Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de las renunciaciones presentadas por los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes.
- 6) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.
- 7) Constitución de Derecho Real de Hipoteca en garantía de pago.
- 8) Autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 06/08/2018 santiago jesus sturla - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 29/08/2018 N° 63115/18 v. 04/09/2018

**EQUIVIAL SUDAMERICANA S.A.**

Convocase a asamblea ordinaria para el 17/09/2017, en la sede de Olivera 294 Capital Federal, a las 9 hs. Orden día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Legalidad del acto. 3) Tratamiento de la Memoria y Estados Contables al 30/04/2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Retribución. 5) Distribución utilidades. Segunda convocatoria, mismo día a las 10 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 09/08/2017 horacio alfredo fernandez - Presidente

e. 30/08/2018 N° 63577/18 v. 05/09/2018

**ESTILO AMERICANO S.A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria sin necesidad de acreditación previa para el 18 de septiembre de 2018, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria en la calle Tucumán 1538, Piso 2° A/B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Motivo por los cuales se tratan los balances cerrados el 31/12/2015, 2016 y 2017 en forma tardía 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, de los balances cerrados el 31/12/2015, 2016 y 2017. 4) Tratamiento de los resultados no asignados al cierre de cada ejercicio. 5) Consideración del pedido de remoción del directorio a solicitud de dos accionistas. 6) Elección de autoridades del directorio por vencimiento de su mandato. 7) Entrega a los accionistas de nuevos títulos por su participación accionaria. Se hace saber que la documentación de respaldo se encontrara a disposición de los accionistas con 10 días de anticipación en el domicilio de realización de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/4/2015 liliana monica rojas - Presidente

e. 31/08/2018 N° 63974/18 v. 06/09/2018

**FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS S.A.**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - CONVOCATORIA - Convocase a los Señores Accionistas de FRIGORÍFICO EQUINO ENTRE RÍOS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de Septiembre de 2018 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria a realizarse en el domicilio de calle Sarmiento 938 - 3° Piso - Depto. C - de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta junto al Señor presidente.- 2°) Decisión de continuar con el trámite de la quiebra (art. 82 de la Ley 24.522, el que expresamente remite al artículo 6 de la misma).- NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia a la sede social sita en calle Sarmiento 938 Piso 3° Departamento "C" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - en el horario de 10 a 13 hs. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 137 de fecha 31/10/2017 SANTIAGO ZAPATA - Presidente

e. 29/08/2018 N° 62989/18 v. 04/09/2018

**GAMAL S.A.**

Convocase a asamblea ordinaria y extraordinaria el 21/09/2018 en Figueroa Alcorta 3023 5° piso CABA, a las 11Hs en primera convocatoria y en segunda a las 12 hs. a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración ex art. 234, inc 1, ley 19.550 documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30/4/2018, 2) Consideración destino resultados del ejercicio, 3) Consideración gestión directorio actual, 4) Designación de otro director suplente 5) Juicio contra ex-presidenta Bachur reembolso expensas y daños y perjuicios. 6) Reintegro capital, 7) Designación accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 08/06/2016 raffaele enrico tregua - Presidente

e. 29/08/2018 N° 63012/18 v. 04/09/2018

**HAOURET S.C.A.**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de septiembre de 2018 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Copérnico 2338 piso 2, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Aumento del capital social; 3) Transformación de la sociedad a sociedad de responsabilidad limitada; 4) Aprobación del contrato social de la sociedad de responsabilidad limitada; 5) Suscripción e integración del capital de la sociedad de responsabilidad limitada; 6) Aprobación del balance especial de transformación cerrado al 31 de agosto de 2018 junto con el informe del auditor; 7) Consideración de la renuncia, remuneración y gestión de la Administradora. Fijación del número y elección de gerentes. 8) Cambio de sede social. Se recibirán las comunicaciones de asistencia de 10 a 18 hs en Alicia Moreau de Justo 846 piso 3 of 6 (Estudio Klein & Sasiain)

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/12/2017 barbara rellan - Administrador

e. 29/08/2018 N° 62740/18 v. 04/09/2018

**J.J.G. S.A.**

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA PARA EL 20/09/2018 EN AV. JUAN DE GARAY 2513 CABA A LAS 18 HS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 19 HS EN SEGUNDA CONVOCATORIA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA; 2) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 234, INCISO 1 DE LA LEY 19550 Y SUS MODIFICATORIAS, POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017; 3) RAZONES DE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA EN FORMA TARDÍA; 4) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DEL SÍNDICO; 5) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO Y SU AFECTACIÓN; 6) MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO OCTAVO DEL ESTATUTO SOCIAL RELATIVO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, CANTIDAD DE MIEMBROS Y PLAZO DE DURACIÓN DE LAS AUTORIDADES Y SU ADECUACIÓN A LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCIÓN GENERAL DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA 7/2015 (MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN GENERAL DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA 9/2015); 7) MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO DEL ESTATUTO SOCIAL RELATIVO A LA FISCALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD; 8) ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LOS ANTERIORES MIEMBROS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO Y LA SINDICATURA, APROBACIÓN DE SU GESTIÓN. DESIGNACIÓN DE LAS AUTORIDADES INTEGRANTES DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021, CONFORME A LA NUEVA REDACCIÓN DEL ARTÍCULO OCTAVO DE LA SOCIEDAD; 9) AUTORIZACIÓN PARA ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA LO RESUELTO Y PARA EFECTUAR LOS TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN ANTE LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA.

Designado según instrumento privado acta de directorio 217 de fecha 6/8/2015 Henzo Roberto Pezzetta - Presidente  
e. 31/08/2018 N° 63908/18 v. 06/09/2018

**LANCHAS DEL ESTE S.A.**

N° de registro I.G.J. 1.561.765. CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18/09/2018, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 hs, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1 oficinas 226/7, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley 19550 al 30/04/18; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de su remuneración; 5) Designación del nuevo directorio. EL DIRECTORIO.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 23/9/2015 Juan Miguel Biset - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 28/08/2018 N° 62535/18 v. 03/09/2018

**MB 10 PUBLICIDAD S.A.**

Convóquese a Asamblea General Ordinaria el 18/09/2018 a las 17 Hs en primera convocatoria y a la 18 hs en segunda en Av. Callao 569 3° Piso CABA a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la doc.art. 234 LSC al 31/03/2018, 3) Aprobación de gestión del Directorio, 4) Ratificación del Directorio hasta el vencimiento del mandato, 5) Tratamiento de aportes irrevocables, 6) Distribución de resultados. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/10/2017

Mónica Liliana Barreiro - Presidente

e. 30/08/2018 N° 63483/18 v. 05/09/2018

**OMNIVISION S.A.**

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 17 de septiembre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Presidente Figueroa Alcorta 7640, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de un accionista para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente; 2) explicaciones sobre la demora en el tratamiento y aprobación de los estados contables desde el ejercicio nro 17 finalizado el 30/09/2010 al N° 24 finalizado el 30/09/2017 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 17 finalizado el 30 de septiembre de 2010; 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 18 finalizado el 30 de septiembre de 2011, 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio

económico N° 19 finalizado el 30 de septiembre de 2012, 6) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 20 finalizado el 30 de septiembre de 2013, 7) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 21 finalizado el 30 de septiembre de 2014, 8) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 22 finalizado el 30 de septiembre de 2015, 9) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 23 finalizado el 30 de septiembre de 2016; 10) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 24 finalizado el 30 de septiembre de 2017. La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social sita en Avda. Presidente Figueroa Alcorta 7640, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 24 de fecha 11/02/2015 DANIEL MARINI SAVERIO - Presidente

e. 28/08/2018 N° 62624/18 v. 03/09/2018

### **OMNIVISION S.A.**

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 17 de septiembre de 2018 a las 9:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Presidente Figueroa Alcorta 7640, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de un accionista para suscribir el Acta conjuntamente con el Sr Presidente. 2. Determinación del número de Directores y elección de los Directores por el término de dos años. 3. Otorgamiento de autorizaciones a los fines de la inscripción de la designación del Directorio en el Registro Público, Inspección General de Justicia. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 24 de fecha 11/02/2015 DANIEL MARINI SAVERIO - Presidente

e. 28/08/2018 N° 62626/18 v. 03/09/2018

### **PLUS RED S.A.**

Se convoca a los accionistas de PLUS RED S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el próximo 21 de Septiembre de 2018 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Rodríguez Peña 645 CABA a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la renuncia del Sr. Cristian Alexis Ciari a su cargo de director titular; 3°) En su caso, designación de un director titular; 4°) Autorización para los trámites de inscripción. Designado según instrumento privado ACTA DE DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 17/10/2016 Hernan Hugo Sanchez - Presidente

e. 29/08/2018 N° 63004/18 v. 04/09/2018

### **POLICREDITO COOPERATIVA LTDA DE CREDITO Y VIVIENDA**

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria

Se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a realizarse el día 25 de Octubre de 2018 en la sede social sita en la calle Piedras 77 Piso 11 de la Capital Federal a las 19:00 horas a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

- 1°) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.
- 2°) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 41° de la Ley 20.337 por el ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2018.
- 3°) Consideración de los resultados. Determinación de su destino.
- 4°) Retribución a los miembros titulares del Consejo de Administración.
- 5°) Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración por finalización de sus mandatos según artículo 48 de los estatutos sociales. Aceptación de renuncia de miembros del Consejo de Administración. Elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 6°) Elección del Síndico Suplente.
- 7°) Operatoria de Títulos Cooperativos de Capitalización. Resolución 349/95 del I.N.A.C.

Designado según instrumento privado acta asamblea 25 de fecha 20/10/2016 Carlos Alberto Berinstein - Presidente

e. 29/08/2018 N° 62690/18 v. 04/09/2018

**PROSAL S.A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el 17 de septiembre de 2018, a las 10:00 horas en la calle Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de las renunciaciones presentadas por los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes.
- 6) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.
- 7) Constitución de Derecho Real de Hipoteca en garantía de pago.
- 8) Autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 06/08/2018 santiago jesus sturla - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 29/08/2018 N° 63116/18 v. 04/09/2018

**RB INDUSTRIAL S.A.**

Se convoca a una Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 17/09/2018, a las 11 hs, en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda, en el inmueble de la sociedad sito en Calle 34, N° 4358, Ptdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As., para considerar el siguiente Orden del Día: i. Consideración de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término; ii. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley General de Sociedades, incluyendo la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; iii. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; iv. Modificación domicilio Sede Social en la misma Jurisdicción; y v. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA N° 87 de fecha 10/05/2017 MARCELO MANUEL LENARDUZZI - Presidente

e. 28/08/2018 N° 62229/18 v. 03/09/2018

**SAINT THOMAS ESTE S.A.**

Convócase a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria para el 20/09/2018 a las 18 horas en la primera convocatoria y a las 19 horas en la segunda convocatoria, a celebrarse en Hotel Dolmen, Suipacha 1079, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550, del ejercicio al 30/06/2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Designación de Directores Suplentes. 5) Designación del Síndico Titular y Suplente.

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Subsidio concesionario - Vales de Consumo - Incorporación a las Normas de St. Este. 3) Futuras obras. Gastos Extraordinarios. 4) Reglamento de Deportes. 5) Elección de los Miembros del Tribunal Arbitral y de Honor. 6) Elección y creación de las comisiones: Seguridad y Deportes (formada por representantes de las distintas disciplinas)

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/09/2017 JORGE ALBERTO BONIFAZI - Presidente

e. 29/08/2018 N° 62886/18 v. 04/09/2018

**SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18/09/2018, a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria en la sede de Rondeau 1758, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Justificación de la convocatoria fuera de término.

3°) Consideración de la documentación según artículo 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al vigésimo sexto ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo de 2018. Gestión del directorio.

4°) Distribución del resultado. Constitución de reservas.

5°) Honorarios al Directorio. Artículo 261 Ley 19550.

6°) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.

7°) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1° de la RG (IGJ) 6/2006 y su modificatorias.

designado instrumento privado acta de directorio N° 144 de fecha 20/09/2016 Juliana Lucia Revelant - Presidente  
e. 28/08/2018 N° 62654/18 v. 03/09/2018

### TUCUMAN Y FLORIDA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Septiembre de 2018, a las 10 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en MARCELO T. DE ALVEAR 767, CABA, con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.- 2°) Consideración de la documentación contemplada en el Artículo 234 de la Ley N° 19.550, por el ejercicio económico N° 12 finalizado el 30 de Septiembre de 2017.- 3°) Consideración del Resultado y su destino.- 4°) Aprobación de la gestión del Directorio.- 5°) Aprobación del monto a abonar por Honorarios del Directorio.- 6°) Reección del Directorio para su inscripción de acuerdo al Art. 60 de la ley 19.550 por el término de DOS (2) ejercicios.- 7°) Designación de los accionistas para firmar el acta, y apoderados para el trámite.- De acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

ACTA DE DIRECTORIO N° 50 DEL 20/01/2016 ANTONIO GOMEZ - Presidente

e. 30/08/2018 N° 63124/18 v. 05/09/2018

### VERHA S.A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el 17 de septiembre de 2018, a las 12:00 horas en la calle Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de las renunciadas presentadas por los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 5) Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes.
- 6) Designación de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.
- 7) Reforma del artículo segundo del estatuto social (objeto social).
- 8) Constitución de Derecho Real de Hipoteca en garantía de pago.
- 9) Autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 06/08/2018 santiago jesus sturla - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 29/08/2018 N° 63114/18 v. 04/09/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

### ANTERIORES

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE INTEGRALIA S.A CON DOMICILIO EN LA CALLE BULNES NUMERO 2042 CIUDAD DE BUENOS AIRES TRANSFIERE A LA SEÑORA WANG YING MIN DOMICILIADO EN SANTIAGO DEL ESTERO NUMERO 911 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010) SITO EN LA CALLE BULNES NUMERO 2042 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 29/08/2018 N° 62726/18 v. 04/09/2018

## AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

#### GRUPO NAVENT S.R.L.

IGJ N° 1.870.473. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley N° 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se hace saber que GRUPO NAVENT S.R.L. ha resuelto reducir su capital social en la suma de \$ 3.725.080. 1. Datos de la Sociedad: GRUPO NAVENT S.R.L., con sede social en Echeverría 874, piso 1°, C.A.B.A., cuyos estatutos fueron inscriptos ante la Inspección General de Justicia el 25 de julio de 2013, bajo el N° 7456, Libro 141 Tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada. 2. Capital Social: GRUPO NAVENT S.R.L. redujo su capital social en la suma de \$ 3.725.080, es decir de la suma de \$ 52.614.820 a la suma de \$ 48.889.740. 3. Valuación de Activos y Pasivos, según estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2017: Activo \$ 130.601.149; Pasivo \$ 81.711.410; y Patrimonio Neto \$ 48.889.739; 4. Valuación de Activos y Pasivos, luego de la reducción voluntaria de capital: Activo \$ 130.601.149; Pasivo \$ 81.711.410; y Patrimonio Neto \$ 48.889.739. 5. Resoluciones Aprobatorias: Reuniones de Gerencia N° 31 y 32 del 30/05/2018 y 15/06/2018, respectivamente, y Reuniones de Socios N° 18 y 19, ambas del 15/06/2018. 6. Oposiciones: podrán formularse en la sede social de Echeverría 874, piso 1°, C.A.B.A., en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 15/06/2018

María Macarena Garcia Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 31/08/2018 N° 63855/18 v. 04/09/2018

#### SAACKE ROSSPLET S.A.

En cumplimiento del Art. 88, Inc. 4 Ley 19.550 se comunica que por asamblea extraordinaria unánime del 13/08/2018, se aprobó la escisión de "Saacke Rossplet S.A.", inscripta en el RPC el 26/06/1962 bajo el N° 1273, F° 236, L° 55, T° A de Estatutos Nacionales, con sede en Alberto Einstein 156 C.A.B.A. Según balance del 31/05/2018: antes de la escisión: Activo: \$ 73.481.330; Pasivo: \$ 35.095.051. Sociedad a constituirse: "IQ 156 INMOBILIARIOS S.A." con sede en Alberto Einstein 156 C.A.B.A. Activo que compone el patrimonio destinado de la nueva sociedad: \$ 823.744; Pasivo: \$ 0.-. Oposiciones y reclamos de ley en Av. Córdoba 950, Piso 10, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria N°76 de fecha 13/08/2018

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 30/08/2018 N° 63367/18 v. 03/09/2018

# El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62

##### SECRETARIA 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 34306/2016, caratulada: "VEGA VERDUN, WILSON ROLIN S/ LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 28 de agosto de 2018 se dispuso citar a MIGUEL ANGEL BEJARANO por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 9:00 horas, a fin de que manifieste si tiene interés en que se le haga entrega del rodado marca HYUNDAI FX COUPE, dominio CZX 518, que se encuentra secuestrado en el marco de la causa 34306/2016 y en caso afirmativo deberá presentar la documentación que acredite la PROPIEDAD del automotor (título, cédula verde), BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA INJUSTIFICADA DE AUTORIZAR LA DESCONTAMINACIÓN, COMPACTACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL COMO CHATARRA DEL VEHÍCULO MENCIONADO.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 30/08/2018 N° 63454/18 v. 05/09/2018

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 62

##### SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 8738/1998, caratulada: "VITULLO, NORBERTO JULIAN S/ ENCUBRIMIENTO", en la que con fecha 24 de agosto de 2018 se dispuso citar a SERGIO HERNAN CABRERA por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 12:30 horas, a retirar un cheque correspondiente a la suma de setecientos pesos, en concepto de devolución de la caución real que se le impusiera y oportunamente depositara, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de transferir la suma en cuestión a la cuenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 28/08/2018 N° 62334/18 v. 03/09/2018

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

##### SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaria N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 23 de Agosto de 2018 se decretó la quiebra de CIRENIO S.R.L. -CUIT 30-71189059-5-, en la cual ha sido designada síndico la contadora Mirta Norma Matayoshi con domicilio constituido en Montevideo 771, 7° C, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 17/12/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 07/03/2019 y el general el día 23/04/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción

bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CIRENIO S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 10808/2016. Buenos Aires, 29 de agosto de 2018.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 31/08/2018 N° 63854/18 v. 06/09/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**

#### **SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "COMPAÑIA GENERAL DE CUADERNOS S.R.L. s/QUIEBRA", 806/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de Compañía General de Cuadernos SRL, C.U.I.T. 30712362762, decretada con fecha 11 de julio de 2018. El síndico actuante es la contadora Marisa Laura Rodríguez con domicilio constituido en la Av. Sáenz 1204 Piso 3 Dep. A de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/10/2018. Se deja constancia que el 13/11/2018 y 4/02/2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 30 de agosto de 2018 MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 31/08/2018 N° 63800/18 v. 06/09/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**

#### **SECRETARÍA NRO. 61**

#### **EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 61, sito en Montevideo 546, piso 7, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "CONSTRUERE S.A. S/ QUIEBRA", EXPTE 14643/2016, que por auto de fecha 16 de agosto del 2018 se decretó la quiebra de CONSTRUERE SA., inscripta en la IGJ el 6/5/88 bajo n° 2676 Libro 105 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio social sito en Uruguay 292, piso 13 "A" Capital Federal, CUIT 30--64520490-1. Se intima a la fallida, administradores y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es el contador ROGELIO ALBERTO SANTOS ARIAS, Síndico, con domicilio en la calle Esmeralda 949, piso 5 "19", Capital. Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 22 de noviembre del 2018, en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 20/12/18, las que podrán ser contestadas hasta el 8-02-19. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 22.2.19 y 10.4.19 respectivamente. La resolución del art. 36 LCyQ será dictada -a más tardar- el día 12.3.19.- Buenos Aires, 30 de agosto del 2018.

VIVAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 31/08/2018 N° 63858/18 v. 06/09/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 8**

#### **SECRETARÍA NRO. 125**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 8, Secretaría nro. 125, cita a CARLOS OSWALDO GERSTEIN PAREDES (DNI nro. 94.012.874) en la causa nro. 43.866/18, seguida en su contra por el delito abuso sexual, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 10 de agosto de 2018.- Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 31/08/2018 N° 63794/18 v. 04/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 31  
SECRETARIA NRO 61**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 31 sito en Montevideo 546, piso 7°, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Juez, Secretaría N° 61, a mi cargo, en los autos caratulados: "JESAM S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. N° 28027/2016), hace saber que con fecha 14 de agosto de 2018 se decretó la quiebra de "Jesam S.A." CUIT 33-71416416-9, con domicilio en la calle Concepción Arrenal 2421, planta baja, oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 31 de mayo de 2013 bajo n° 8537 Libro 63 de Sociedades por Acciones. Los acreedores podrán verificar sus créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522 hasta el día 9/11/2018 por ante el síndico Raúl Diego Reboiras, con domicilio constituido en la av. San Martín 6964 planta baja depto. A de CABA (teléfono 4951-2638). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 10/12/2018 las que podrán ser contestadas hasta el 26/12/2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, deberán ser presentados los días 12/2/2019 y 28/3/2019 respectivamente. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La deudora deberá cumplir los requisitos del art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 LCQ. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, 23 de agosto de 2018. AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 28/08/2018 N° 62345/18 v. 03/09/2018

**JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA, ÚNICA NOMINACIÓN EN LO CIVIL, COMERCIAL,  
CONCILIACIÓN, FAMILIA, CONTROL, MENORES Y FALTAS DE LA CIUDAD DE OLIVA - CÓRDOBA**

Juez de Primera Inst. y Un. Nom. en lo Civ. Com. Conciliac. Familia, Cont. Men. y Faltas de la ciudad de Oliva, Prov. de Córdoba, a cargo de la Dra. Lorena B. Calderón de Sitipisich, sito en calle Bartolomé Mitre N° 413/415, Oliva, Cba. CITA Y EMPLAZA al Sr. ALEJANDRO NICOLAS SCHELL, D.N.I. N° 18.478.364, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía en los autos caratulados "SCHELL, CAMILA AILEN - ADOPCION PLENA" (EXPTE N° 7235818), que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaría a cargo del Dr. Víctor A. Navello. Oliva, 19 de junio de 2018.

e. 28/08/2018 N° 62458/18 v. 03/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28  
SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, en los autos "Deconstrucción S.A. c/ Compañía de Seguros Mercantil Andina S.A. s/ ordinario" (expte. N° 6374/2017), cita a los herederos de Gustavo Alberto Silva (D.N.I. N° 16.235.708) para que en el plazo de quince días comparezcan a constituir domicilio y se apersonen a estar a derecho. Buenos Aires, 22 de junio de 2018.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 31/08/2018 N° 45087/18 v. 03/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62  
SECRETARÍA NRO. 80**

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA. - Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 32486/2016, caratulada: "ZARATE, CARLOS ALBERTO S/ LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 27 de agosto de 2018 se dispuso citar a ALEXIS SEBASTIAN STENFELDOT por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 9:00 horas, a fin de que manifieste si tiene interés en que se le haga entrega de la MOTO, marca CORVEN HUNTER 150, dominio 582 GYE, que se encuentra secuestrada en el marco de la causa 32486/2016 y en caso afirmativo presentar la documentación que acredite la PROPIEDAD de la misma (título, cédula verde), ello bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de autorizar la descontaminación, compactación y disposición final como chatarra del vehículo mencionado.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal

fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA  
e. 29/08/2018 N° 63043/18 v. 04/09/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62 SECRETARÍA 80**

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 34306/2016, caratulada: "VEGA VERDUN, WILSON ROLIN S/ LESIONES CULPOSAS", en la que con fecha 28 de agosto de 2018 se dispuso citar a WILSON ROLIN VEGA VERDUN por edictos a fin de que concurra a los estrados del Tribunal con fecha 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 a las 9:00 horas, a fin de que manifieste si tiene interés en que se le haga entrega del rodado marca HYUNDAI FX COUPE, dominio CZX 518, que se encuentra secuestrado en el marco de la causa 34306/2016 y en caso afirmativo deberá presentar la documentación que acredite la PROPIEDAD del automotor (título, cédula verde), BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA INJUSTIFICADA DE AUTORIZAR LA DESCONTAMINACIÓN, COMPACTACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL COMO CHATARRA DEL VEHÍCULO MENCIONADO.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 30/08/2018 N° 63442/18 v. 05/09/2018

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RIOS**

EDICTO: por disposición de la Sr Presidente, Dr Roberto M Lopez Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 595 y vto, de la causa FPA 91002279/2012/TO1 caratulada: "GIORDANO, LUIS ANTONIO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) "que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO de Luis Antonio Giordano, DNI 28.431.511, de apodo "Tony", argentino, de ocupación artesano, nacido en Córdoba capital el 03/01/81, con instrucción primaria completa, hijo de Luis Giordano y Elvira Alicia Ruiz, con último domicilio conocido en Presidente Illia N° 356 de Concordia, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN N° 223 /17.- ///raná, 27 de julio de 2017.- VISTO: La presente causa FPA 91002279/2012/TO1 caratulada: "GIORDANO, LUIS ANTONIO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 14) ", y CONSIDERANDO:... Por lo expuesto, SE RESUELVE: 1.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL y consecuentemente, el SOBRESIMIENTO de Luis Antonio Giordano, DNI 28.431.511, de apodo "Tony", argentino, de ocupación artesano, nacido en Córdoba capital el 03/01/81, con instrucción primaria completa, hijo de Luis Giordano y Elvira Alicia Ruiz, con último domicilio conocido en Presidente Illia N° 356 de Concordia, provincia de Entre Ríos (fs. 186), por la supuesta comisión del delito de tenencia de estupefacientes previsto en el art. 14, primer párrafo de la Ley 23.737 (art. 336 inc. 1, 334 y 361 del C.P.P.N.) .... REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese.- Fdo Roberto M. Lopez Arango – Presidente- ante mí Beatriz M Zuqui –Secretaria-"  
Roberto M. Lopez Arango – Presidente- Juez - Beatriz M Zuqui Secretaria-

e. 31/08/2018 N° 63759/18 v. 06/09/2018

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RIOS**

EDICTO: por disposición de la Sr Presidente, Dr Roberto M Lopez Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 595 y vto, de la causa FPA 16442/2015/TO1 caratulado "LONCOMILLA, JUAN IGNACIO S/INFRACCIÓN LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO de Juan Ignacio LONCOMILLA, de sobrenombre "Nacho", DNI N° 40.989.703, argentino, soltero, changarín, nacido el 3 de febrero de 1998, en Gualeguay, provincia de Entre Ríos, hijo de Norma Beatriz Astorga y de José Orlando Lancomilla, domiciliado en calle Suipacha N° 15 de la ciudad de su nacimiento, por la comisión del delito de tenencia de estupefacientes, y siembra y/o cultivo de plantas para producir estupefacientes, que le atribuyera el Ministerio Fiscal en los términos del art. 14 párrafo 1° y 5° inc. "a", de la ley 23.737; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN N° 455/17 Paraná, 7 de diciembre de 2017. VISTO: El presente expediente n° FPA 16442/2015/TO1 caratulado "LONCOMILLA, JUAN IGNACIO S/INFRACCIÓN LEY 23.737" traído a despacho en atención al sobreseimiento solicitado respecto de Loncomilla.- y CONSIDERANDO:... Por ello, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, de modo unipersonal, RESUELVE: 1.- SOBRESSEER a Juan Ignacio LONCOMILLA, de sobrenombre "Nacho", DNI

Nº 40.989.703, argentino, soltero, changarín, nacido el 3 de febrero de 1998, en Gualeguay, provincia de Entre Ríos, hijo de Norma Beatriz Astorga y de José Orlando Lancomilla, domiciliado en calle Suipacha Nº 15 de la ciudad de su nacimiento, por la comisión del delito de tenencia de estupefacientes, y siembra y/o cultivo de plantas para producir estupefacientes, que le atribuyera el Ministerio Fiscal en los términos del art. 14 párrafo 1º y 5º inc. "a", de la ley 23.737, declarando que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado el mencionado (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.)- ... REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y en estado archívese.Fdo; Roberto Lopez Arango–Presidente- ante mí Beatriz M Zuqui –Secretaria-“  
Dr Roberto M Lopez Arango Juez - Beatriz M Zuqui secretaria

e. 31/08/2018 Nº 63758/18 v. 06/09/2018

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición la Sra. Presidente del expediente FPA 100236/2013, caratulado: “MUÑOZ, JUAN ALBERTO S/INFRACCION LEY 23.737 (ART. 14)”; que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 227/228, a los fines de la notificación de Juan Alberto Muñoz, sin sobrenombres o apodos, DNI nº 23.697.307, de nacionalidad argentina, nacido el 11 de julio de 1974 en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, soltero, sin instrucción (lee y escribe), albañil, hijo de Roberto Héctor y de Estela Díaz, domiciliado en calle Ugarteche nº 428 de la ciudad de su nacimiento; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe “RESOLUCIÓN Nº 146/18.- Paraná, 28 de marzo de 2018... Y VIS TO... CONSIDERANDO... RESUELVO: 1º) MODIFICAR la calificación legal del delito que se le atribuye al encartado Juan Alberto Muñoz, la que recalca en el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal – art. 14, segundo párrafo, ley 23.737- 2º) En consecuencia DECRETAR la prescripción de la acción penal –arts. 62 inc. 2 y 67 inc. D), ambos del C.P. 3º) SOBRESER a Juan Alberto Muñoz, sin sobrenombres o apodos, DNI nº 23.697.307, de nacionalidad argentina, nacido el 11 de julio de 1974 en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, soltero, sin instrucción (lee y escribe), albañil, hijo de Roberto Héctor y de Estela Díaz, domiciliado en calle Ugarteche nº 428 de la ciudad de su nacimiento; por el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal –art 14, segundo párrafo, ley 23.737, art. 336 inc. 1º y 361 CPPN... Fdo: Lilia Graciela Carnero– Juez de Cámara Unipersonal- Ante Mi Valeria Iriso –Secretaria DDHH-”-  
Lilia Graciela Carnero– Juez - Valeria Iriso Secretaria DDHH-

e. 31/08/2018 Nº 63762/18 v. 06/09/2018

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa Nº 496/2017 caratulada “TECNING S.R.L. S/ INF. LEY 24.769”, notifica a TECNING S.R.L. y a Sandra Verónica CASTILLO GEORGE lo resuelto con fecha 4 de julio de 2018: “Buenos Aires, 4 julio de 2018. 1º) En atención a lo solicitado por las Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 5 por el punto I del dictamen de fs. 324/327 y, por encontrarse reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N., convóquese a prestar declaración indagatoria a Sandra Verónica CASTILLO GEORGE y a TECNING S.R.L. a la audiencia que se le señala para el día 17 de octubre de 2018 a las 10:00 hs. Notifíquese. Fdo: Rafael CAPUTO, Juez. Ante mí: Mirtha L. CAMPOS TULA.” y con fecha 10 de julio de 2018: “//nos Aires, 10 de julio de 2018. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) SOBRESER a TECNING S.R.L., y de Sandra Verónica CASTILLO GEORGE con relación a una parte de la situación fáctica detallada por el considerando 1º) de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, todos del C.P.P.N. y art. 7º del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430). II) SIN COSTAS. ... Fdo: Rafael CAPUTO, Juez. Ante mí: Mirtha L. CAMPOS TULA, Secretaria.” y con fecha 13 de julio de 2018: “//nos Aires, 13 de julio de 2018. Por recibido, agréguese y en atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédase sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 357/358 por la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 5, contra la resolución de fs. 351/354 y vta. (arts. 432, 442 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08 este juzgado estableció que “...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia...” (Reg. 9/08 Fº 80/82). Aquella decisión se tomo como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió –en opinión de este juzgado- que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará exclusivamente a TECNING S.R.L. y Sandra Verónica CASTILLO

GEORGE. Asimismo, extráigase las fotocopias pertinentes y fórmese el respectivo legajo de apelación. Fdo: Rafael CAPUTO, Juez. Ante mí: Mirtha L. CAMPOS TULA” Mirtha Lilián CAMPOS TULA Secretaria

e. 30/08/2018 N° 63510/18 v. 05/09/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, por medio de la presente publicación, anuncia la existencia y situación jurídica de la mercadería que compone el Acta Lote N° 17622ALOT000835D (que consiste en 2969 memorias; 57 cables USB; 56 cargadores; 57 auriculares; y 72 teléfonos celulares -2 celulares Samsung Galaxy s8, 28 celulares Samsung Galaxy J7 pro 2017, 29 celulares Samsung Galaxy J7 6; 7 celulares Iphone, 1 celular Motorola Moto x y 5 celulares Motorola Moto z play- y que fueran secuestrados en fecha 7/10/2017, en el procedimiento efectuado por personal de la Base Operativa Almirante Brown de la Gendarmería Nacional en el marco de un control público de prevención sobre la Av. Monte Verde N° 2699 de la localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires), de conformidad con lo dispuesto con fecha 27/8/2018 en el incidente N° CPE 1566/2017/2, caratulado: “INCIDENTE DE DEVOLUCION” formado en el marco de los autos N° CPE 1566/2017 (227), caratulados: “N.N. SOBRE INFRACCION LEY 22.415” que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 27 de agosto de 2018.- ...2. En consecuencia, teniendo en cuenta lo previsto por el art. 417 del C.A. y que la mercadería cuya subasta solicitó el Ministerio Público Fiscal interviniente fue secuestrada en zona secundaria aduanera (vid. fs. 1/4 vta.), publíquense edictos en el Boletín Oficial (confr. art. 150 del C.P.P.N.), durante el término de cinco días, ello a fin de anunciar la existencia y situación jurídica de la mercadería que compone el Acta Lote N° 17622ALOT000835D indicando las características suficientes de aquella -consistente en ‘teléfonos celulares, tarjetas de memoria, cables USB y auriculares, todos nuevos, que en su mayoría tienen origen en China y Vietnam, que carecían de la debida estampilla aduanera, y cuyo valor en plaza arrojó un total de \$ 1.126.719,42...’ (confr. fs. 15/24). Asimismo, hágase saber que transcurrido el término de diez días contados desde la publicación antes ordenada, para el caso que no se presente persona alguna que acredite algún legítimo derecho sobre la mercadería en cuestión, se considerará a la misma en estado de abandono y, en consecuencia, se proveerá lo que corresponda en punto al destino que habrá de otorgársele... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí. Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.” Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 30/08/2018 N° 63105/18 v. 05/09/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, a cargo del Dr. Martín Fernando Canero, cita y emplaza a Héctor Ricardo Díaz (D.N.I. N° 16.055.050), en el marco de la causa n° 4075/15 caratulada “ABREGU PEDRO HUMBERTO S/ ESTAFA”, a efectos de que comparezcan ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, acompañado de un abogado de su confianza, con el objeto de estar a derecho y de dar cumplimiento con el llamado a prestar declaración indagatoria fijado a su respecto el día 15 de agosto del año en curso. Publíquese por el término de cinco días.

ARIEL O LIJO Juez - ARIEL O LIJO JUEZ FEDERAL

e. 29/08/2018 N° 62852/18 v. 04/09/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 del Dr. Alejandro Barbini, en el marco de la causa n° 10409/98 -testimonios- caratulada “Hurban Clemente y Otros S/ Sustracción de Menores y otros” ordenó con fecha 28/8/2018 la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, haciendo saber que en el día de la fecha se RESOLVIÓ: I) Declarar extinguida la acción penal por fallecimiento del Sr. Luis Pedro Capriata (argentino, N° 4.349.488) y en consecuencia, ordenar su sobreseimiento definitivo en esta causa n° 10409/98 (testimonios); de conformidad con lo establecido en el art. 59 inc. 1ro. del CP y en los arts. 432, 443 inc. 8 y 454 del CPMP. Juez Federal Marcelo Martínez De Giorgi

Juez Federal Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Juez Federal Marcelo Martínez De Giorgi Juez Federal

e. 29/08/2018 N° 62883/18 v. 04/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 1**

**EDICTO**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 1 a cargo del Dr. Alemán, Alberto Daniel JUEZ, Secretaría n° 1, con sede en Av. Roque S. Peña 1211, 5° piso (C.A.B.A.), comunica por cinco (5) días a aquellos consumidores y/o usuarios del servicio financiero brindado por el BANCO CREDICOOP COOP. LTDA. Que se encuentra en trámite el expediente caratulado “ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) C/ BANCO CREDICOOP COOP. LTDA. S/ORDINARIO” (Expte. 7954/2016), proceso colectivo que involucra a quienes se les haya cobrado una comisión por mantenimiento de cuenta aplicada a las cajas de ahorro y a las cuentas corrientes, ofrecidas por el Banco. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO CREDICOOP) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegase el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Expido el presente, para su publicación sin previo pago, en la Ciudad de Buenos Aires a los 28 días del mes de agosto de 2018.- Fdo. Mariano Conde- Secretario  
Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 29/08/2018 N° 63028/18 v. 04/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22.6.18, se decretó la apertura del concurso preventivo de “ROSSO GUSTAVO” (20135309428) “, Expediente Nro. 339/2018, en la que se designó síndico al Ctdor. Sebastián Marcelo Serdán, con domicilio en Sarmiento 1922, 1 “B”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1.11.18. -. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 14.12.18 y 28.2.19 respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 31.12.18. La audiencia informativa se llevará a cabo el 8.8.19 a las 11:30 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 24 de agosto de 2018.-  
Juan Pablo Sala Secretario

e. 31/08/2018 N° 62144/18 v. 06/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría N° 4, sito en Marcelo T de Alvear 1840, P.B. Anexo, C.A.B.A., comunica por 5 días en el expediente caratulado: “INDHAL S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO (Exp. 15396/2018), que por auto de fecha 14 de agosto del 2018 se dispuso la apertura del concurso preventivo de INDHAL S.R.L. CUIT nro. 30707838856, con domicilio social inscripto en la calle Av. Las Heras 2126 piso 10° depto. “A” de CABA. El síndico designado es el contador DIEGO JORGE FERRO ARIET, con domicilio en Berna 2387, 3° “10”, CABA. Te: 45224025 Los acreedores podrán presentar ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 LCYQ hasta el 26 de octubre de 2018. Las impugnaciones al art. 32 se presentarán hasta el 09.11.18. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 27 de diciembre de 2018 y 18 de marzo de 2019, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 L.C.Q. se dictará el 27 de febrero de 2019. Fijase en el día 10 de septiembre de 2019 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la Ley 24.522 y convocase para el día 3 de septiembre de 2019 a las 10hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal. Buenos Aires, 29 de agosto del 2018.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 31/08/2018 N° 63494/18 v. 06/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "Ivan Sani S.R.L. s/ quiebra" Exp.N° 15256/2018 con fecha 10.08.18, se decretó la quiebra de IVAN SANI SRL. CUIT. 30-66114682-2 en la que se designó síndico al contador Enrique Antonio Pepe, con domicilio en Lavalle 1206 piso 2° "C" de C.A.B.A. Te: 2064-4515 y 2063-8417, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.10.18. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 30.11.18 y 18.02.19, respectivamente. Se intima a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10.08.18. Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial.

Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 24 de agosto de 2018. Fdo. HECTOR LUIS ROMERO. SECRETARIO FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 30/08/2018 N° 63128/18 v. 05/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, 6° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 9 de agosto de 2018 se decretó la quiebra de DAHEPA S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70845814-3, en la cual ha sido designado síndico la contadora LAURA ANALÍA AGIÓN, con domicilio constituido en 25 DE MAYO 577, 8° "C-D-E", C.A.B.A. (Tel.: 4311-6407), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 3 de octubre de 2018 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 15 de noviembre de 2018 y el general el día 5 de febrero de 2019 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 de la LCQ debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y a entregar al síndico los libros y demás documentación contable, societaria, contractual, fiscal y de cualquier otra naturaleza. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos "DAHEPA S.R.L. s. QUIEBRA", Expte. N° 42227/2014, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Buenos Aires, 27 de agosto de 2018.- JORGE SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 28/08/2018 N° 62351/18 v. 03/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Com N° 4 a cargo de DR. Hector H. Vitale, Sec. N° 7 a cargo del DR. Ignacio M. Galmarini, sito en Av. R. Sáenz Peña nro. 1211, piso 1, CABA., comunica que con fecha 17 de agosto de 2018 se declaró dejar sin efecto el decreto de quiebra y abierto el concurso preventivo de MAJO CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT 33709097879), en el cual ha sido designado síndico al Contador José Luis Abuchdid con domicilio constituido en Av. Los Incas nro. 3624 piso nro. 10 A y TE 45523510, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 20 de noviembre de 2018 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 06 de febrero de 2019 y el general el 22 de marzo de 2019. Se designa el 25 de setiembre de 2019 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 03 de octubre de 2019. Se hace saber a los trabajadores que deberán designar un representante para integrar el Comité Provisorio de Acreedores (art. 260 LC). Se libra el presente en los autos: MAJO CONSTRUCCIONES S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte: COM 28420/2017, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As. 22 de agosto de 2018. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 29/08/2018 N° 62318/18 v. 04/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Sec. N° 7 a mi cargo, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, piso 1° C.A.B.A. comunica en los autos "ODRIOZOLA, GABRIELA INES Y OTRO s/ CANCELACION" (Expte. 9773/2018) que con fecha 11/06/2018 se ha decretado, conforme lo dispuesto por el Decreto Ley 5965/63:89 y ss. la cancelación de los siguientes documentos: Un pagare hipotecario, con fecha de creación del 23/02/2015 y con vencimiento de 22/02/2017 por el importe de U\$S20.000.-, a favor de la Sra. Gabriela Inés Odriozola DNI: 14.562.923. Un pagare hipotecario, con fecha de creación del 23/02/2015 y con vencimiento de 22/02/2017 por el importe de U\$S10.000.-, a favor del Sr. José Alfredo Veneruzzo DNI: 12.730.311. Publíquese por quince días. Buenos Aires, 31 de julio de 2018. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 15/08/2018 N° 55002/18 v. 05/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CONSTRUCTORA CORINTO S.R.L. s/QUIEBRA-N° 5205/2018, con fecha 9 de agosto de 2018 se decretó la quiebra de CONSTRUCTORA CORINTO S.R.L. (CUIT 30-71525937-7), siendo el síndico actuante el Contador Gustavo Javier Manini con domicilio en Morelos 50 piso 4 "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de octubre de 2018. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 30/08/2018 N° 63455/18 v. 05/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7**  
**SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "EXP N°: 15490/2018 FUNES, KARINA NANCY s/QUIEBRA." con fecha 15/05/2018 se ha decretado la quiebra de "FUNES, KARINA NANCY", CUIL 27-21881260-6. El síndico designado es el contador GUSTAVO PAGLIERE, con domicilio en la calle Tucumán 1428 piso 8° "E" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 22/10/2018. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 05/12/2018 y el previsto por el art. 39 el día 22/02/2019. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido sopena de ineficacia. Buenos Aires, 27 de agosto de 2018. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 29/08/2018 N° 62866/18 v. 04/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 16.08.18 en el Exp. Nro. 740/2018 se decretó la quiebra de SOLUPRINT S.R.L. -CUIT 30679000973- con domicilio en Saraza 1236 CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 8211 del L° 101. Los acreedores podrán presentar al síndico Jorge Elias Krasnobroda -con domicilio en Potosí 3940, piso 7° "A" CABA y tel: 114958-2209-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12.10.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las

observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28.11.18 y 14.02.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 12.12.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 05.02.19 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 29 de agosto de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 31/08/2018 N° 63752/18 v. 06/09/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "CHO SUNG IL s/ QUIEBRA" Expte. N° 426/2013, que con fecha 03 de Agosto de 2018, se decretó la quiebra de CHO SUNG IL DNI 92.811.639, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 05 de octubre de 2018 ante la sindicatura designada Contador Ariel Martin Marsili, con domicilio en la calle Roseti 2142, PB "2" de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 19 de noviembre de 2018 y el 05 de febrero de 2019 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Buenos Aires, 24 de Agosto de 2018. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 28/08/2018 N° 62311/18 v. 03/09/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "COHENCA DANIEL s/ Quiebra" Expte. N° 21693/2017, que con fecha 04 de julio de 2018, se decretó la quiebra de COHENCA DANIEL. D.N.I. N° 7.601.574, haciéndose les saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 03 de octubre de 2018 ante la sindicatura designada Contador Jorge Andrés Castro, con domicilio en Tucumán 1424 Piso 2° "B" de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 14 de noviembre de 2018 y el 01 de febrero de 2019 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y también a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Buenos Aires, 23 de agosto de 2018. Publíquense edictos por 5 días. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 28/08/2018 N° 62322/18 v. 03/09/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 29**

El Juz. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Sec. N° 29 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 3° CABA, hace saber por cinco días que en el Exp. Nro. 7854/2018 "TENTISSIMO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 27.04.2018 se presentó en concurso preventivo TENTISSIMO S.A. -CUIT 30700479699- con domicilio en la calle Paraguay 917, piso 1° de CABA, habiéndose dispuesto la apertura el

06.07.2018. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al Sindico ESTUDIO ESCANDELL-LOPEZ CEPERO -con domicilio en TENIENTE GENERAL PERON 1509, PISO 9° CABA y tel: 4372-8792 y/o 4373-7872-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 08/10/2018 (oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL), siendo las fechas de presentación del informe individual (art. 35 LCQ) el día 21.11/2018, y la resolución relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada por el Tribunal (Art. 36 LCQ) el día 05/12/2018, y el referido al art. 39 LCQ el día 05/02/2019 y la conclusión del período de exclusividad (art. 43 LCQ) el 12/07/2019. La audiencia informativa se llevará a cabo el 04/07/2019 a las 12:00hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Déjese expresa constancia en los edictos a publicarse que para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 31/08/2018 N° 61756/18 v. 06/09/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 30**

#### **EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Astorga, Máximo, Secretaría N° 30 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 3° CABA, en autos "RODRIGUEZ ERNESTO MARIO s/QUIEBRA" (Expte. N° 18574/2018) comunica por cinco (5) días la quiebra de RODRIGUEZ ERNESTO MARIO (DNI 16.916.191) decretada con fecha 17/08/2018, domiciliado en la calle 3 DE FEBRERO 2165, 4° PISO, C.A.B.A. Se ha designado Síndico al contador Andres Luis MARTORELLI con domicilio en la calle Uruguay 390 8° piso "E", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 20/11/2018. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LCQ, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 28 de agosto de 2018. JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 29/08/2018 N° 62835/18 v. 04/09/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "Calidad Digital S.R.L. s/quiebra" Expte. COM 25410/2015 se ha decretado la quiebra de CALIDAD DIGITAL S.R.L. C.U.I.T. N° 30711299951 con fecha 9 de agosto de 2018. El síndico titular interviniente es la contadora María Susana Taboada con domicilio en la calle Ezeiza 2641, piso 2°, departamento "D", Cap. Fed., Tel. 45744620. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 08 de octubre de 2018.- Fíjense los días 22 de noviembre de 2018 y 08 de febrero de 2019, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 días de mes de agosto de 2018. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 29/08/2018 N° 62939/18 v. 04/09/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3°, de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 8 de agosto de 2018, se decretó la apertura del concurso preventivo de CAVCON S.A. (CUIT 30700895560), el cual tramita bajo expediente N° 14474/2018, que ha sido designado síndico Estudio Scabini y Asociados, con domicilio en Presidente Luis Saenz Peña 189, piso 4°, departamento "L" (teléfono 43712010) Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 6 de noviembre de 2018. Se fijó el día 12 de febrero de 2019 para que la Sindicatura presente el informe de la LCQ: 35, y el 12 de marzo de 2019

para el dictado de la resolución de la LCQ: 36. El 10 de abril de 2019 se presentará el informe LCQ: 39. El periodo de exclusividad vencerá el 13 de septiembre de 2019, señalándose la audiencia informativa para el 2 de agosto de 2019 a las 11 hs. Buenos Aires, 21 de agosto de 2018. Federico A. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario  
e. 28/08/2018 N° 60750/18 v. 03/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17**  
**SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3° de la C.A.B.A., comunica por cinco (5) días que con fecha 14/08/18 (Expte. 5318/2018) se abrió el concurso preventivo de "VALLE INCA S.A." CUIT: 30-70862950-9, domicilio en Ituzaingo 634 de C.A.B.A., designándose Síndico a la Contadora María Eugenia Taboada, domicilio en Ezeiza 2641, Piso 2°, "D" de C.A.B.A. ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación dentro del plazo que vence el 10 de octubre de 2018. Presentación por la Síndico de los informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 28/11/18 y 19/02/2019 respectivamente. La audiencia informativa, será el 13/08/19 a las 11.00. Buenos Aires, 23 de agosto de 2018.- Dr. Fernando Delgado - Secretario.-  
FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 29/08/2018 N° 61620/18 v. 04/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19**  
**SECRETARÍA NRO. 37**

**EDICTO**

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "CHOIKUE S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 6792/2015) que con fecha 22 de agosto de 2018, se ha decretado la quiebra de la nombrada "CHOIKUE S.A." inscripta en la IGJ con fecha 04.08.2003 bajo N° 10854, Libro 22; designándose síndico al contador MARIO OSVALDO RISSO integrante del "Estudio Risso Plastina y Asociados" con domicilio en la calle Pumacahua 279 Piso 2° de CABA (TEL: 4632-2829), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 23 de noviembre de 2018, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., deberán ser presentados por la sindicatura los días 11 de febrero de 2019 y 27 de marzo de 2019 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 28 de agosto de 2018.  
Fdo. María Fernanda Mazzoni. Secretaria GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 30/08/2018 N° 63106/18 v. 05/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19**  
**SECRETARÍA NRO. 37**

**Edicto Boletín Oficial**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo Damián Santicchia, Sec. N° 37, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "Quiroga Carlos Alberto s/Concurso Preventivo" (Expte. 13092/2018), que en fecha 6-07-2018, se procedió a la apertura del concurso preventivo del Sr. Carlos Alberto Quiroga DNI 18.511.409. Se designó Síndico a la Sra. Sara Beatriz Tobal, con domicilio en la calle Reconquista 715 P. 4to Depto. "E" C.A.B.A., fijándose plazo hasta el 28-09-2018 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la LCQ los días 29-10-2018 y 11-12-2018, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 25-06-2019 a las 11:00 horas y se ha fijado plazo para el período de exclusividad hasta el día 02.07.2019. Buenos Aires, 27 de Agosto de 2018. Fdo. MARIA FERNANDA MAZZONI. SECRETARIA  
GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 30/08/2018 N° 62801/18 v. 05/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19**  
**SECRETARÍA NRO. 38**

**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo interinamente del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 11.06.18 se decretó la quiebra de TREND GROUP SA, con domicilio en Leandro N. Alem 884, piso 5º, CABA, en los autos caratulados "Trend Group SA s/concurso preventivo", Expte. Nº 89126/2002, en la cual se designó síndico al Contador Jorge Alberto Arias con domicilio en Av. Corrientes 1312, piso 9º "901/902", CABA, tel.: 114373-0978, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.10.18. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 20.11.18 y 06.02.19 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 29 de agosto de 2018.LF

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario interino

e. 30/08/2018 Nº 63493/18 v. 05/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20**  
**SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "BENGER, GRACIELA s/QUIEBRA" (expte. Nº 4653/2017), hace saber que con fecha 16 de agosto de 2018 se decretó la quiebra de Graciela Benger y que los acreedores podrán verificar sus créditos de causa o título posterior a la fecha de presentación en concurso preventivo (28/3/17) vía incidental, la que no se considerará tardía en cuanto régimen de costas. La síndico Daniela Castro, con domicilio constituido en la calle Paraná 970 piso 6 "12" deberá presentar los informes general y adecuatorio el día 08 de noviembre de 2018. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 28 de agosto de 2018. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 30/08/2018 Nº 63419/18 v. 05/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20**  
**SECRETARÍA NRO. 40**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº20 del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº40 del Dr. Guillermo Pesaresi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que el día 14 de agosto de 2018 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de AMELIA CHMEA CUIT 27-25745120-3, expediente número 13690/2018 caratulado: "CHMEA AMELIA S/ CONCURSO PREVENTIVO". Los acreedores de causa y/o título anterior al 18/06/2018 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación ante el Síndico: Serafini, Campesino y Asociados en el domicilio sito en Iberá 5316 piso 3º departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tel. 4546-0210 hasta el día 1/11/2018. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 17/12/2018 y 11/03/2019, respectivamente, para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39. El periodo de exclusividad finalizará el día 3/09/2019. La audiencia informativa se realizará en la sede del Juzgado el día 27/08/2019 a las 10:30 horas.- Buenos Aires, 24 de agosto de 2018.- El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 31/08/2018 Nº 62828/18 v. 06/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "N & GV S.R.L. s/QUIEBRA (COM 97892017), que con fecha 15 de agosto de 2018, se decretó la quiebra de N & GV S.R.L. CUIT 30-65131440-9, en la que se designó síndico a la contadora Mazzoni Marcela Adriana, con domicilio en Tucuman 1545 Piso 7 "B", horario de atención: lunes a viernes de 14:00hs a 17:00hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 2018 (art. 32 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 8 de febrero de 2019 y 26 de marzo de 2019, respectivamente. Se intima al deudor y/o sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 27 de agosto de 2018. Andrea Rey. Secretaria. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 28/08/2018 N° 62452/18 v. 03/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Sec N° 42, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, ordena publicar edictos por el término de 5 días a fines de comunicar que en los autos "MONTEVER S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte 13014/18, el 29/06/18 se decretó la apertura del concurso preventivo de MONTEVER S.A., cui n° 30-70711673-7. Los acreedores podrán pedir la verificación de créditos hasta el 20/12/18 ante el Síndico Alejandro Debenedetti, con domicilio en la calle Tucumán 1427, 7°, of. 701 C.A.B.A. Tel: 4371-2966. Informe Individual: 11/04/2019, Informe General: 13/06/2019, Audiencia Informativa: 28/11/2019 a las 9hs. Buenos Aires, 9 de agosto de 2018. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 29/08/2018 N° 57905/18 v. 04/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22**  
**SECRETARÍA NRO. 44**

El Juzgado Nacional de Comercio n° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría n°44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° C.A.B.A., comunica por cinco días que en los autos "BOMBADUR SRL S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. n° 15437/2017), se presentó en concurso preventivo en fecha 14-07-2017 BOMBADUR SRL, CUIT n° 30-61145287-6. Se ha designado Síndico a la Contadora Marisa Laura Teijeiro, con domicilio en la calle Uruguay 750 piso 9 "C" C.A.B.A. (TE: 4878-6131). Se fijaron las siguientes fechas: a) 10-10-2018 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC), b) 25-10-2018 fecha hasta la cual los acreedores y el concursado concurren ante el síndico a efecto de revisar legajos y formular impugnaciones; c) 26-11-2018 para presentar el informe individual (art. 35 LC); d) 12-02-2019 para presentar el informe del art. 39 LC; e) la Audiencia informativa tendrá lugar el 16-08-2019 a las 10:00 horas; f) 23-08-2019: vencimiento del período de exclusividad. DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 30/08/2018 N° 60769/18 v. 05/09/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22**  
**SECRETARÍA NRO. 44**

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44 A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DÍAS EN LOS AUTOS: "INTERFUNDAS S.R.L S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO. 18601/2017) QUE CON FECHA 16/08/2018 SE DECRETO LA QUIEBRA DE INTERFUNDAS SRL CUIT: 30-70864601-2 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR CARLOS ANASTASIO OCHOA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN RECONQUISTA 715 4° "E" CABA TEL: 4315-1157/58, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 25/10/2018 EN DICHA PRESENTACIÓN

DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 07/12/2018 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 25/02/2019 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSE LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 28/08/2018 N° 62436/18 v. 03/09/2018

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47**

#### **EDICTO**

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 47, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por cinco días, que el 9 de agosto de 2018, en los autos "CMG Eléctrica SRL S/Concurso Preventivo", (Expte. N° 15642/2018), se dispuso la apertura del concurso preventivo de CMG Eléctrica SRL., CUIT 30-70883457-9, domiciliada en Zelada 7460, CABA. Fijase hasta el día 20 de noviembre de 2018, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante los Sres. Síndicos designados, Carlos Amuy y Jorge Armas, con domicilio en Paraná 631, Piso 1º, Dto. 2, CABA. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 6 de febrero de 2019 y 22 de marzo de 2019. La audiencia informativa se celebra el 9 de setiembre de 2019 a las 10.30 hs. en la sede del Tribunal. El presente debe publicarse por cinco días, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 22 de agosto de 2018. Fdo. Santiago Medina, Secretario. MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 28/08/2018 N° 61937/18 v. 03/09/2018

### **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL II NOMINACIÓN VENADO TUERTO-SANTA FE**

#### **EDICTO**

En el marco de las actuaciones existentes en autos: "SINDICATURA EX BID CL s/ INCIDENTE DE DESTRUCCION DE PALELERIA" (Expte. N° 415/2018) que tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial de 1º Instancia de la Segunda Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. Federico G. Bertram, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, se hace saber que la Sindicatura Concursal ha solicitado autorización para la destrucción total de la documentación y papelería perteneciente a aquella ex entidad fallida, correspondiente a sus operaciones propias y de los Bancos absorbidos en Enero de 1995, ACISO BANCO C.L. y BANCO DE LA RIBERA C.L., para las operaciones realizadas entre el 1º de Enero de 1994 y el 31 de diciembre de 2007 (ambas incluidas), y registros laborales de los ex bancos, fundada en las disposiciones de guarda de documentación previstas en el Código Civil y Comercial, y en atención a la magnitud y costo de conservación de la misma. En idéntico sentido, se procederá a la destrucción de la documentación contable generada por la Sindicatura Concursal del ex BID CL, Sursafé S.A. y Planificaciones Agropecuarias Horizonte S.A., con fecha anterior al 31 de Diciembre de 2007. Las personas físicas (en especial ex empleados) o jurídicas interesadas en la preservación de documentación generada o emitida por las referidas entidades y en el periodo indicado, deberán presentarse en la sede de la sindicatura concursal sito en Brown 1744 (CP 2600) de la ciudad de Venado Tuerto, en días hábiles de 8 a 12 hs, hasta el décimo quinto día hábil posterior desde la última publicación de este Edicto/Aviso en el Boletín Oficial de la Nación o la Provincia de Santa Fe, el que sea posterior, a las 12hs., y efectuar un requerimiento escrito y fundado, en el que se identifique el tipo de documentación cuya reserva se solicita, dejándose constancia de la fecha de recepción de la misma, a los fines de que, en caso de existir y corresponder, se proceda a la guarda especial de la misma. Esta comunicación se efectúa bajo expreso apercibimiento de que no se admitirán peticiones ni reclamos ulteriores de ninguna especie, para el caso que se efectuaran requerimientos de cualquier tipo, dirigidos a obtener antecedentes y/o documentación comprendida dentro del lapso referido, y que hubiera tenido el destino arriba mencionado. Los presentes deberán ser publicados por el término de 10 (diez) días hábiles sin necesidad de previo pago (art. 89 ley 24.522).- Venado Tuerto 24 JUL de 2018

e. 21/08/2018 N° 59751/18 v. 03/09/2018

**JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 3  
SECRETARÍA A**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, Secretaría "A", sito en la calle Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "CONTRERA MARTA GLADIS Y OTS. S/DEC. LEY 6582/58", EXPTE. NRO. FRO. 9696/2014, cita y emplaza al Sr. JORGE ORLANDO SILVA DNI. NRO. 24.456.217 para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria por el delito previsto en el art. 34 del Dec. Ley 6582/58, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de captura en su contra (art. 150, 153 y 294 del CPPN).

Dra. María Candelaria Sagüés, Secretaria.-

Publíquese por 5 días

DR. CARLOS VERA BARROS Juez - DRA. MARÍA CANDELARIA SAGÜÉS SECRETARIA DE JUZGADO

e. 30/08/2018 N° 63457/18 v. 05/09/2018

**SUCESIONES**

**ANTERIORES**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/08/2018	RAUL OSVALDO LANGLE	62455/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/08/2018	ISRAEL FREIMAN	63472/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/08/2018	ROSA NOVE	63474/18

e. 31/08/2018 N° 4195 v. 04/09/2018

**REMATES JUDICIALES**

**ANTERIORES**

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13  
SECRETARÍA NRO. 26**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 13, Secretaría n° 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4ro., Capital Federal, comunica por 3 DIAS en Boletín Oficial autos "LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. DE SEGUROS GENERALES Y OTRO S/ QUIEBRA S/INCIDENTE INMUEBLE AV. CORRIENTES 546/50/54 CABA Y OTRO S/ INCIDENTE DE VENTA EXP. NRO 66218/2009/18, que los Martillero Sres. Dotro Lobosco Alicia CUIT 27044203974 (Tel 4373-7794); Sperling Alejandro CUIT 20252262033 (Tel (15) 6404-3271) ; Roisman Marcos Bernardino CUIT 20100724023 (Tel 1541715967) y Bosio Guillermo Julio CUIT 20101410928 (Tel (15) 4447-4889) , rematará el día 24 de Septiembre de 2018 a las 11:00 hs (en punto), en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, 100% indiviso del inmueble propiedad de la aseguradora en liquidación sito en la calle Av. Corrientes n° 546/550/554 entre calles San Martín y Florida de esta ciudad, nomenclatura catastral: circunscripción. 14 sección 1, Manzana 29 y parcela 6 A. Según constatación obrante en autos Se trata de un edificio de categoría en pleno micro centro porteño, con P.B., con un subsuelo, un entre piso, 7 pisos, azotea y 2 locales comerciales en PB con subsuelo. Con una superficie de terreno de aprox. 465m2 (15,66m de frente por 29,69 m de fondo), y una superficie total construida aproximada de 4174 m2. El edificio cuenta con 3 ascensores en funcionamiento, sala de máquinas, azotea con portería y quincho con parrilla. La superficie aproximada de unidades por planta es la siguiente: Entre Piso 380,41 m23, P1ro 388,28 m2, P2do 378,10 m2, P3ro 336,51 m2, P4to 309,89 m2, P5to 318,21 m2, P6to 319,01 m2, P7mo 313,58 m2, Pb local 1 172,09 m2 + sótano 164,03, y Pb Local

2 192,67 m2 + sótano 145,56 m2. Todo en buen estado de conservación. Terraza: tenemos la portería ocupada por el Sr. Hector Romero en calidad de encargado y su familia, con tres habitaciones, comedor, cocina, baño, ante baño y lavadero. Pequeño cuarto taller, deposito, y toilette, un quincho con una parrilla, lavadero y tender, y Sala de máquina de los ascensores. 7mo. Piso: 7 A: Ocupado; por "LA HUACALERA" en carácter de inquilinos con contrato vencido, con cuatro despachos al frente con salida a balcón terraza sobre Av. Corrientes, dos baños, (uno con bañera), un kichinet y un baño de servicio con lavadero. 7 B: Desocupado; Un ambiente amplio dividido en dos despachos, con dos oficinas a contra frente, (una con balcón) con aire acondicionado central, dos baños y cocina. 7 C: Desocupado; Un ambiente grande dividido en dos despachos, hall de entrada y dos despachos a contra frente con aire acondicionado central, con un baño. 6to. Piso: 6 A: Desocupado: Un hall de recepción, con cinco despachos a dos balcones al frente, una sala de directorio, una oficina administrativa, ante baño y baño de damas y caballeros, una kichinet y un ante baño y baño completo. 6 B: Desocupado; En hall de entrada una sala de trabajo, cinco despachos, una kichinet, un ante baño y baño de damas y caballeros, contra frente sin caldera y sin aire acondicionado 5to. Piso: 5 A: Desocupado: Un salón amplio con tres oficinas al frente a cuatro balcones francés sobre Av Corrientes, con ante baño y baño, y sin servicios centrales. 5 B: Ocupado, por "FUNDACION BLUMBERG" carácter de Ocupante, sin contrato; sobre Planta libre, con un balcón a contra frente, un box, con kichinet y un baño. 5 C: Desocupado; con sala de recepción con box al fondo, Planta libre con cuatro oficinas a contra frente, dos baños y una kichinet. 4to. Piso: 4 A: Desocupado, Un despacho amplio dividido en dos oficinas, y otro dividido en tres oficinas con una recepción con cuatro balcones estilo francés al frente sobre Av Corrientes, con un toilette, kichinet y baños para dama y caballero. 4 B: Ocupado, por BANCO. CREDICOOP en carácter de inquilino con contrato vencido, Con una recepción, dos despachos, una kichinet y baño para damas y caballeros, sin servicios centrales. 3er. Piso: 3 A: Desocupado, Con una sala de trabajo amplia, una oficina dividida por mampara en dos despachos, a cuatro balcones francés al frente, un box de trabajo, una oficina externa, y otra a contra frente, una kichinet y baños masculino y de damas, con aire acondicionado central. 3 B: Desocupado, Con un amplio despacho grande, con dos oficinas divididas por tabique, cocina y baño de damas y caballero a contra frente. 2do. Piso: 2 A: Ocupado por Julio Miño en carácter de inquilino con contrato vigente hasta 30/04/2019, Con un amplio despacho recepción, tres oficinas grandes al frente sobre Av. Corrientes con cuatro balcones francés, una kichinet, dos baños y uno con ducha. 2 B: Ocupado por Julio Miño en carácter de inquilino con contrato vigente hasta 30/04/2019, Con un salón amplio de recepción, dos baños, una oficina con salida a patio interno, una sala de directorio, una oficina a contra frente al patio interno, dos oficinas separadas por un tabique, una sala de conferencias y un salón comedor con salida al patio interno con kichinet. 1er. Piso: 1 A: Desocupado, Una planta libre al frente sobre Av. Corrientes con balcón Frances enterizo, y que se comunica con contra frente de la planta, con baños de damas y caballeros, una kichinet, un baño más de caballeros y un despacho como depósito. Entre Piso: Desocupado, Planta libre que se comunica el frente con el contra frente de la planta, con una recepción, nueve despachos, un baño al frente compartido y una cocina amplia. En contra frente un salón grande a pulmón aire luz y baños de damas y caballero. Con aire acondicionado central. En P.B.: tenemos; una pequeña recepción, un baño toilette, dos ascensores en servicio y uno más con tarjeta. Subsuelo: un depósito con sala de medidor de luz y gas, una sala de archivo de La Economía, y una caldera en desuso P. B.: Locales comerciales (Av. Corrientes 546): Desocupados, Con Hall de recepción entrada al público, una sala con tablero central del edificio, dos oficinas separadas por tabique, y acceso por escalera al subsuelo, donde tenemos varias divisiones de ex oficinas fuera de uso. P.B.: Locales Comerciales (Av. Corrientes 554): Desocupados, Salón amplio a la calle con aire acondicionado central, baño damas y caballeros, un despacho pequeño, con acceso al subsuelo por escalera, con planta libre y cinco despachos con cocina y dos baños. Los bienes muebles inventariados a fs. 313, dispóngase su realización conjuntamente con la del inmueble. Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor. BASE: U\$S 8.000.000. El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña -el 30% del precio de venta-; b) la comisión -el 3% del mismo importe- MAS Iva; c) el 0,5 del importe anterior como sellado de ley; d) el 0,25% sobre el precio de venta - Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ- e) el impuesto sobre la venta del bien inmueble -ley 23.905:7- en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio y f) la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (art. 41 y 133 CPCCN). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 CPCCN). Los fondos deberán ser depositados en el banco de depósitos judiciales a la orden del Suscripto y como perteneciente a la cuenta de las presentes actuaciones abierta ante en Banco de la Ciudad de Buenos Aires T° 799 F° 854 DV 9. Está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 212 L.C. y art. 162

del Reglamento del Fuero, las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. El comprador al suscribir el boleto de compra-venta deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. El inmueble se podrá visitar los 19, 20 y 21 de Septiembre de 2018 de 14:00 a 17:00 hs, sin perjuicio de que cualquier interesado pueda combinar con los suscriptos fecha y hora para efectuar una visita. Mayores datos e informes en el expediente y/o Martilleros. En Buenos Aires, 29 de Agosto de 2018.- JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 30/08/2018 N° 63527/18 v. 03/09/2018

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nro. 41, a cargo del Dr. Marcos Galmarini, Juez, Secretaría única a cargo del Dr. German D. Hiralde Vega, sito en Uruguay 714 1° piso CABA, comunica por 2 días en autos: "VILLA MARIA ESTHER C/ CHAGUABI S.A.C.I.F. Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. N° 110.045/2011, que la Martillera María Sol Yacopino Matricula N° 24 F°25 L°80 IGJ CUIT 27-26865210-3 TE 1556019786, rematará al contado y al mejor postor en el salón de la Oficina de Subastas, sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el día 10-9-2018 a las 11: 30 hs, en punto, el inmueble sito en MAURE 2302/04 esquina Tres de Febrero 782/84/86/88 UF 17 piso 8 y Unidad complementaria VI Planta Sótano de CABA Partida Mun: 1867744 Valuación Fiscal \$ 393.131,53 (fs. 247/251) Matricula: 17-3663/17 UC VI Nom. Catas. C: 17, S: 23, M: 10, P: 1 – Sup. Total 135 m2 7 dm2 Porc. 5 con 93 centésimos. UC VI Planta Sótano 2 m2 82 dm2 Porc. 13 centésimos. (fs. 275/277) De los informes del martillero (fs. 254/264) surge que se trata de un depto. Desocupado UF 17: sup. total descubierta: 40,27 m2 sup. Total semicubierta 3,35 m2 sup. total cubierta 91,45 m2. Baulera: Sótano UC VI sup. total 2,82 m2. ADEUDA: ABL Rentas GCBA al 7/6/2018 \$ 40.746,52 (fs. 285/286) Aysa al 7/6/2018 \$ 17.633,39 (fs. 292/293) Expensas al 6/8/2018 Deuda periodo 9-2009 hasta 7-2018 inclusive \$ 547.075,49 Monto Expensa mensual \$ 7.333.- (fs. 322/324). Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE: U\$S 160.000 Señal a cuenta de precio: 30% y Comisión: 3%, y 0,25% (Arancel Ac 24/00 de la CSJN), todo en dinero en efectivo, al contado, en el acto de la subasta. El comprador deberá depositar judicialmente el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder. Conforme lo dispuesto por el fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Conf. C.N.Civ en pleno, febrero 18 de 1999 "in re") De no constituirse domicilio dentro del radio de la Capital Federal se aplicara el art. 133 CPCC. En virtud de lo dispuesto por el art. 598 inc. 7 CPCC no se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. EXHIBE los días 5-9-2018, 6-9-2018 y 7-9-2018, de 14 a 18 hs. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Buenos Aires, 28 de Agosto de 2018. Marcos Galmarini Juez - German D. Hiralde Vega. Secretario Secretario

e. 31/08/2018 N° 63401/18 v. 03/09/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### MEJORAR

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14, 2° parrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada "MEJORAR" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico - política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 7 de agosto de 2018 (Expte. N° 6153/2018) a los fines de las oposiciones que pudieran formularse al respecto. Fdo. DRA. Maria Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: DR.. Martin Rosendo Segui -Secretario Electoral.-

En Capital Federal, a los 28 dias de agosto de 2018.- Dra. María R. Servini Juez - Dr. Martín Rosendo Seguí Secretario Electoral

e. 30/08/2018 N° 63462/18 v. 03/09/2018

#### PARTIDO DE LA VIDA

EDICTO El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14, 2° parrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO DE LA VIDA" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico - política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 22 de junio de 2018 (Expte. N° 6088/2018) a los fines de las oposiciones que pudieran formularse al respecto. Fdo. DRA. Maria Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: DR.. Martin Rosendo Segui -Secretario Electoral.-

En Capital Federal, a los 28 dias de agosto de 2018.-

Dra. Maria Romilda Servini Juez - Dr. Martin Rosendo Seguí Secretario Electoral

e. 30/08/2018 N° 63300/18 v. 03/09/2018

#### PARTIDO DIGNIDAD POPULAR

Distrito: Salta

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO DIGNIDAD POPULAR", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería Jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "PARTIDO DIGNIDAD POPULAR", adoptado en fecha 24/05/2018, Expte. CNE N° 6261/2018. En Salta, a los 28 días del mes de agosto de 2018.-

Secretaría Electoral, 28 de agosto de 2018.-

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - FERNANDO MONTALDI Secretario Electoral

e. 31/08/2018 N° 63593/18 v. 04/09/2018



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



**PARTIDO PATRIA GRANDE POR LA INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO ESTRATEGICO**

Distrito: Salta

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “PARTIDO PATRIA GRANDE POR LA INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO ESTRATEGICO”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería Jurídica política y de registro de logo, en los términos de los arts. 7°, y 38° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “PARTIDO PATRIA GRANDE POR LA INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO ESTRATEGICO”, adoptado en fecha 09/07/2018, Expte. CNE N° 6261/2018. En Salta, a los 28 días del mes de agosto de 2018.-  
Secretaría Electoral, 28 de agosto de 2018.-



PARTIDO PATRIA GRANDE POR LA INCLUSION SOCIAL Y DESARROLLO ESTRATEGICO  
DISTRITO SALTA

Secretaría Electoral, 28 de agosto de 2018.

Fdo. Fernando Montaldi – Secretario Electoral.-

e. 30/08/2018 N° 63383/18 v. 03/09/2018



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

# BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

# INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina